

Josefa DORTA, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros, 2007.

En el presente volumen se recogen una serie de artículos relacionados con los diferentes campos de la gramática. En el pequeño prólogo que aparece al comienzo del volumen, nos intenta definir la Historiografía Lingüística y se presenta el lugar en la escritura de la ciencia quedando perfectamente delimitada en estos estudios.

El primer artículo que aparece, *Introducción: La Historiografía de la Lingüística. Pasado, presente, futuro* (pp. 15-56) de E. F. K. Koerner, es interesante ya que no solo nos presenta, una introducción a la temática donde se define la disciplina y nos da “cuenta del desarrollo de la disciplina durante los últimos treinta años” (p. 15); sino que nos habla de la relación con otras disciplinas –apartado muy recurrente, pero necesario para el desarrollo de nuevas investigaciones en este mundo universitario– y los retos. Con la siguiente frase del autor se define muy bien lo que a continuación podemos ver en la relación con otras disciplinas, se analizan “varias posiciones y propuestas lanzadas al respecto por parte de diversos autores de fuera de la lingüística y de su historia, para pasar luego a una serie de consideraciones desde las que avanzar en las investigaciones sobre la historia de las ciencias del lenguaje y la presentación de los avances anteriores” (p. 29).

A continuación podríamos decir que los diferentes artículos que se recogen en el libro se podrían dividir en tres grupos, aunque los editores no lo hayan hecho, pero se observan unos componentes “unificadores”. En un primer bloque predomina los trabajos que se reúnen bajo el análisis de la historia y los textos que se han publicado a lo largo de la historia de las diferentes partes de la gramática, como la semántica, la sintaxis...; en el segundo, tienen la característica del estudio de la Lexicografía en la historia; y por último, podemos decir el menos equilibrado, encontramos artículos que tratan problemas de edición, el valor de las fuentes, enseñanza...

Del primer bloque, el artículo de José Luis Girón (*Corrientes y períodos en la gramática española*, pp. 57-88), lo podemos considerar una pequeña e interesante introducción a un campo muy amplio, centrándose en los hitos más destacados para la historia. El estudiante universitario puede recurrir a él, sin olvidar a las obras de otros autores.

El resto de artículos se centran en diferentes campos gramaticales, como el artículo de María Luisa Calero Vaquera, *Desarrollo de la sintaxis en la tradición gramatical hispánica* (p. 89-118), en el primer apartado del artículo se centra en varios conceptos que han sido importantes a lo largo de la historia en el estudio de la sintaxis. Realiza un recorrido sobre el sentido que se ha dado a lo largo de los siglos a este término; después comenta diferentes términos que han centrado la polémica de la sintaxis natural y figurada, en el de régimen y la concordancia, la palabra –“enfoque predominante en buena parte de la tradición hispánica” (p. 95)–. En los dos últimos puntos, estudia las investigaciones sobre la estructura de la oración y la clasificación de las oraciones.

El artículo de Eugenio Martínez Calderón y Lourdes Romera Barrios, *Historiografía de la fonética y fonología española* (pp. 119-160), se divide en dos puntos refe-

ridos en el título. Al referente a la fonética comentan como nace entre los gramáticos hispánicos el interés por la fonética: por la preocupación por la ortografía y por el lenguaje de signos, es de donde surge según los autores el primer tratado de fonética, *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos* de Juan Pablo Bonet (1620), también se destacan diferentes aportaciones ya apreciados por este autor del siglo XVII; como las contribuciones aparecidas hasta nuestros días, apareciendo reflejadas las más destacadas de los autores más relevantes dentro de este campo como son Navarro Tomas o Antonio Quilis. En el campo de la fonología, ocurre más o menos, se fija en las dos escuelas lingüísticas, los estructuralistas y generativistas, indicando los trabajos más destacados dentro de cada escuela.

En el artículo de Josefa Dorta, *La entonación hispánica y su desarrollo desde principios del siglo XX hasta nuestros días* (pp. 161-199), nos comenta los tipos de análisis que se han aplicado en los diferentes estudios relacionados con este fenómeno complejo “debido a la interacción de diversos planos o niveles lingüísticos” (p. 101) Se destacan los trabajos más interesantes y más representativos dentro de cada tipo de análisis.

En el segundo bloque, encontramos cuatro trabajos centrados en la Lexicografía. En el primero de ellos, de Miguel Ángel Esparza Torres, *Los inicios de la lexicografía en España* (pp. 231-268), se centra en los orígenes de esta disciplina y en los trabajos que se han realizado sobre las obras que aparecen en estos momentos de la historia. El autor de este estudio destaca el hecho de la aparición de estudios bilingües, hispano-latinos, y monolingües.

En el segundo estudio de Manuel Alvar Esquerra, *Panorama de la lexicografía del español en el siglo XVIII* (pp. 269-327), primero habla de los diccionarios monolingües con la aparición de la Real Academia de la Lengua y el impulso que da a los estudios de esta disciplina. Posteriormente con los diccionarios plurilingües y multilingües. Y por último habla de las nomenclaturas y los diccionarios especializados.

El tercer artículo de Pedro Álvarez de Miranda, *Panorama de la lexicografía española en el siglo XIX* (329-356), continua con el diccionario de la RAE durante este siglo, dedicándole gran parte de estudio. Pero no concluye este sin olvidarse de otras iniciativas extraacadémicas, como son la de Vicente Salvá y Ramón Joaquín Domínguez.

Y el último artículo de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, *Lexicografía y meta-lexicografía en el siglo XX* (pp. 357-434), prosigue con el análisis del Diccionario de la RAE y otros proyectos impulsados por la academia, con el *Tesoro Lexicográfico* (TL). Pero los autores no se olvidan de otros diccionarios aparecidos fuera de esta como el VOX, el María Moliner, diccionarios ideológicos, diccionarios dialectales...

Y el último bloque como ya hemos indicado lo podemos calificar de más diverso en sus temas: problemas metodológicos de la enseñanza, la edición de textos, problemas con las fuentes. Solamente voy a destacar el artículo de Emilio Ridruejo, *Lingüística misionera* (pp. 435-477), tema interesante por la temática que trata, las gramáticas de las lenguas indígenas de América y Asia, y su enseñanza para los predicadores y misioneros para “facilitar mediante el acceso a tales lenguas la evangelización de los pueblos que las hablan” (p. 435).

Por Óscar FERNÁNDEZ POZA

GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (coordinadora) y otros autores: *Los nombres del Madrid multicultural*, Ediciones Parthenon, Madrid, 2007.

Con más de un centenar de tablas estadísticas, listados inacabables de nombres y cientos de cifras y porcentajes, el libro que nos ocupa en esta reseña constituye un exhaustivo estudio sobre la antroponimia madrileña, basado en los datos del padrón de los últimos diez años. *Los nombres del Madrid multicultural* aparece en un momento en que la sociedad madrileña ha experimentado un cambio muy significativo a causa de la llegada masiva de inmigrantes que, entre otras cosas, ha contribuido a alterar el panorama onomástico de la Comunidad. A continuación, extractaremos las tres partes en que aparece dividido el libro.

Primera Parte: Fuentes y legislación (pág. 19-62)

En esta primera parte del libro, María del Carmen Bravo Llatas y Juan Carlos Galende Díaz nos sitúan dentro del marco estadístico en el que se ha desarrollado este estudio antroponímico y en la normativa legal que afecta a todo aquello referente al nombre propio. Por lo que se refiere a la fuente estadística, está constituida por los datos del padrón de la Comunidad de Madrid entre 1996 y principios de 2006. De las aproximadamente 40 tablas estadísticas detalladas que nos ofrece M.C.Bravo Llatas, extraemos como principales conclusiones que, en los diez años que abarca el estudio, el 55% de las incorporaciones que ha habido en el padrón de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) corresponden a personas nacidas en España y que el 45% restante corresponden a personas nacidas en el extranjero, cosa que constata la importancia de la inmigración de los últimos años. También se nos informa de las comunidades autónomas y de los países de procedencia de esas incorporaciones al padrón. Por franjas de edades, el estudio ha establecido tres: incorporaciones de individuos hasta 20 años, entre 21 y 50, y mayores de 50 años. Bajo la claridad con que se plantea esta fría división estadística –lugares de procedencia y franjas de edad–, ya se nos anticipan algunas de las dificultades con las que cuenta el estudio: no siempre será fácil asociar un nombre a una cultura o idioma concretos y tampoco lo será asociarlo a un país en particular, habida cuenta de que hay estados plurilingües y que muchas lenguas se hablan en más de un país.

En cuanto al marco jurídico, Juan Carlos Galende Díaz realiza un meticuloso recorrido por la normativa legal del nombre a lo largo de la historia de España. Como era de esperar, esa normativa está condicionada por el momento social y político en el que se desarrolla –lo comprobaremos más adelante en el capítulo de Consuelo García Gallarín–, y, como también es lógico, la normativa más tolerante y menos restrictiva es la actual. Podemos concluir que, a día de hoy, la legislación admite todo tipo de nombres (de origen español, de origen extranjero, e incluso de fantasía), excepto aquellos que puedan menoscabar la personalidad del individuo, aquellos que puedan producir una evidente confusión sexual y aquellos hipocorísticos que aún no hayan alcanzado substantividad propia y claramente desvinculada del nombre del que proceden. La legislación prevé también los casos de cambio de nombre motivados por propia voluntad del sujeto y aquellos surgidos por la modificación de la identidad sexual. Podemos encontrar detalladas todas estas limitaciones entre las páginas 58 y 61 del libro.

Segunda Parte: Antroponimia de la Península Ibérica (pág. 65-178)

Consuelo García Gallarín comienza su capítulo de *Tradicción e innovación antroponímicas* con una afirmación, a nuestro juicio, muy acertada: “*Las modas antroponímicas se fundamentan en motivaciones que dejan las cuestiones lingüísticas en un lugar secundario, es el signo en la acepción semiológica lo que atrae a la mayor parte de la sociedad, independientemente de su función como identificador de seres únicos e inclasificables*” (pág.99). Redundando en el mismo sentido, C. García Gallarín reflexiona sobre cómo no podemos evitar asociar ciertas características generales al mismo grupo de homónimos a partir de los prejuicios que experimentamos al conocer a algunos de ellos y, especialmente, si el origen de ese homónimo se encuentra en alguna personalidad relevante. En la primera parte del capítulo, también obtenemos informaciones relativas a los elementos constitutivos del corpus antroponímico (desde los nombres bíblicos hebreos, nombres de origen latino, griego, germánico o árabe, llegados por vía directa o a través de otras lenguas, hasta los nombres más actuales procedentes de lenguas modernas) y a las dificultades que conlleva la variación antroponímica a la hora de clasificar los nombres, como demuestra el hecho de que es fácil perder de vista el origen de más de un hipocorístico que ya ha alcanzado entidad substantiva y que aparece completamente desvinculado del nombre que lo originó.

Una segunda parte de este capítulo nos lleva a recorrer brevemente la historia de la antroponimia en la España del siglo XX: la dualidad de principios de siglo y del período republicano, en el que se mezclaban las corrientes más conservadoras con las más vanguardistas; el franquismo, en el que la Iglesia y su santoral tuvieron un papel preponderante; la democracia, con una secularización de la onomástica y una apertura hacia nuevas formas. Desde estas líneas querríamos destacar dos datos que creemos, a la vista de lo que dice la autora, que han marcado las tendencias onomásticas de España en el siglo XX: por una parte, la obsesión por mantener el arraigo al santoral –cosa que ha motivado la existencia de nombres femeninos, de dudosa sonoridad, procedentes del masculino y al revés, casos de *Tomás/Tomasa* o *Isabel/Isabelo*) y una honda tradición familiar por transmitir los nombres de padres a hijos –cosa que, sin duda, ha permitido la pervivencia en nuestros días de algunos nombres que, de otra forma, habrían ya desaparecido-. Junto a estos dos datos que hemos considerado más relevantes, C. García Gallarín aporta otros como el de poner nombres según los personajes de moda del momento (*Karina, Marisol*,...), nombres basados en seres mitológicos, en fenómenos naturales, en el Antiguo Testamento, etc.

En la tercera parte de su capítulo, dedicada a los nombres de los niños madrileños entre 1996 y 2006, realiza un recorrido por las tendencias que han marcado la onomástica madrileña en los últimos años. Al margen de otras consideraciones que mencionaremos después, la primera gran conclusión es que la onomástica es conservadora: en los últimos diez años se han inscrito unos 300.000 niños en el padrón, con unos 38.000 nombres; pues bien, de esos 38.000 nombres, 328 corresponden al 75% de los niños empadronados, de manera que el exotismo no es la tendencia principal de la onomástica, aunque a veces nos lo pueda parecer (dicha lista, la de los nombres más recurrentes en la CAM, la podemos consultar en las páginas 116-117). Una vez aclarado esto, C. García Gallarín analiza el papel de los diferentes líderes lingüísticos en la configuración de las modas antroponímicas. En este sentido, inci-

de en el liderazgo que ejercen las clases altas y los medios de comunicación sobre las clases medias y bajas. Otras de las conclusiones que se pueden extraer tras la lectura del capítulo son: la pérdida progresiva de los nombres compuestos, tan sólo salvada por los inmigrantes; la aparición de nombres bíblicos, vascos, mitológicos y extranjeros que compensan el olvido del santoral (pág.122); la mayor estabilidad del corpus masculino frente al carácter innovador del corpus femenino; la influencia en la onomástica del cambio de modelo familiar, cosa que supone que cada vez menos se sienta la necesidad de perpetuar los nombres tradicionales de los ascendientes; la mayor presencia de hibridismos hispano-anglosajones e hispano-árabes como consecuencia de la voluntad integradora de los inmigrantes; la introducción de hipocóriticos que van siendo tratados como nombres con entidad propia; y los problemas ortográficos, bien por dejadez, bien por desconocimiento o bien por exotismo consciente, a la hora de transcribir ciertos nombres.

Dentro del capítulo dedicado al nombre vasco, no hemos podido evitar sonreír al leer una reflexión que hace su autor, Carlos Cid Abasolo: “*Ciudadanos que asumen a duras penas el hecho de vivir en un estado plurilingüe viven rodeados de amigos o familiares que se llaman Idoia-Idoia, Ainara o Arantza-Arantxa-Aranha, y pronuncian sus nombres sin que les salgan salpullidos*” (pág. 66). Tras realizar un recorrido histórico por la antroponimia vasca desde la antigüedad hasta la actualidad –pasando por la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea–, C.Cid analiza los motivos del aparente éxito de los nombres vascos en Madrid. En principio no hay un solo factor determinante, sino que son una confluencia de diversos elementos: procedencia vasca de alguno de los progenitores o antecesores más lejanos, residencia temporal de alguno de los progenitores en tierras de habla vasca, modas surgidas por la existencia de personajes famosos con nombres vascos (como el portero del Real Madrid, *Iker Casillas*, o en su momento, la cantante *Estíbaliz*) o, incluso, la voluntad de integración de algunos inmigrantes extranjeros que optan por nombres compuestos en los que un elemento pertenece a su cultura y otro a la cultura a la que han llegado (la vasca, bien directamente, bien a través de la española). En todo caso, parece existir otro factor que contribuye al éxito del nombre vasco en Madrid, mencionado también a lo largo del capítulo, y es que muchos de los nombres vascos son monosilábicos o bisilábicos, cosa apreciada por muchas personas que suelen rehuir los nombres excesivamente largos. Otro de los aspectos, a nuestro juicio, más reseñables de este capítulo hace referencia al vaivén ortográfico en la escritura de los nombres de origen vasco. En este sentido, a C.Cid no le sorprende especialmente que las vacilaciones lingüísticas acompañen a los nombres vascos a la hora de inscribirlos en el padrón de Madrid –comunidad ajena a la lengua vasca, donde puede ser normal la vacilación en grafías como la “tz” o la “tx” o alguna “h” intercalada o alguna “k”–, pero sí lo deja un poco más perplejo el hecho de que en Euskadi se siguen inscribiendo en los últimos años muchos varones con nombres vascos de mujer y a la inversa (pág.79-80). Por otra parte, dentro de este capítulo podemos profundizar en dos aspectos más: primero, en el conocimiento de Sabino Arana y José María Satrústegui como figuras relevantes en el ámbito de la antroponimia vasca; y segundo, en el origen, etimología y leyendas que afectan a los principales nombres vascos. Finalmente, C.Cid comenta también los problemas origina-

dos por la malintencionada asociación que hacen algunos entre nombre vasco y pertenencia a banda armada.

María Victoria Navas Sánchez-Élez es la encargada del capítulo dedicado a los nombres de origen portugués y gallego. En la primera parte del capítulo, dedicada a los nombres de origen portugués, se nos informa de que en Madrid hay empadronadas unas 22.000 personas procedentes de la Lusofonía, de las cuales unas 14.000 son brasileñas y unas 5000 portuguesas. El primer hecho que constata M.V.Navas es el gran número de variantes ortográficas que presenta un mismo nombre. La distancia geográfica y cultural que separa a los diferentes países de habla portuguesa parece favorecer esa tendencia. Igualmente, como sucede en otras lenguas, también se verifica cierto tradicionalismo onomástico que tan sólo comienza a romperse si analizamos los nombres de los menores de 20 años. M.V. Navas, como ya apuntaba C.García Gallarín, destaca la existencia de una mayor innovación en los nombres femeninos que en los masculinos. Al comparar los territorios que nos suministran una mayor muestra, comprobamos que la legislación portuguesa es mucho más restrictiva que la brasileña a la hora de admitir nombres. De hecho, en la página 149, M.V.Navas nos facilita una dirección de una página de Internet donde podemos acceder a una lista de los nombres permitidos por los registros portugueses. En contraste con esto, en Brasil la permisividad alcanza el punto en que algunos nombres son un acrónimo formado con la mitad del nombre del padre y la mitad del nombre de la madre.

Después de analizar brevemente la antroponimia de los procedentes de Cabo Verde, Guinea Bissau, Angola, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe, M.V. Navas dedica unas páginas a los nombres de origen gallego. Lo primero que nos ha sorprendido es que sólo 484 gallegos se han censado en Madrid en los últimos 10 años. Dejando este dato al margen, nuevamente se verifica que entre los menores de 20 años se van cambiando las tendencias antroponímicas, y que nombres tan populares en Galicia como *Celso* van desapareciendo del padrón. Según la autora del capítulo, en los últimos años las tendencias de la onomástica gallega se va alejando de la portuguesa y aproximando a la castellana, a pesar de sus paralelismos en el pasado.

Juan José Ortega Román analiza la presencia de nombres catalanes en el padrón madrileño. En su estudio, indica que de los 8.000 nombres catalanes encontrados, unos 7.200 corresponden a menores de 20 años. Tras repasar la influencia que el ámbito televisivo y la popularidad de ciertos personajes tienen a la hora de la elección de un nombre, afirma que frente al tradicional nombre catalán de *Montserrat*, hay otro que ha emergido con muchísima fuerza en el panorama madrileño. Se trata de *Paula*. En todo caso, existe un problema ortográfico peculiar que dificulta sobremanera la detección de nombres catalanes en el padrón: la similitud con el castellano. En efecto, en muchas ocasiones –además de la fonética– un simple acento gráfico separa la forma castellana de la catalana (*Cecilia/Cecília*, *Estefanía/Estefania*, *Patricia/Patrícia*, *Nuria/Núria*, *Ángel/Ángel*,...), cosa que hace imposible saber si un nombre tiene intencionalidad catalana o castellana, excepto si hablásemos con los progenitores. Estas interferencias se producen también con otras lenguas, como el inglés (*Roger/Roger*), o con lenguas eslavas (*Anna/Anna*). J.J. Ortega no deja de manifestar su sorpresa por no encontrar en el padrón nombres tan catalanes como *Laia*, *Mercè*, *Assumpta* o *Llum*, de

la misma manera que afirma que otros nombres, como *Jordi*, han bajado su presencia a causa de la pérdida de la connotación reivindicativa que tuvieron en otras épocas. Igualmente, se constata una abrumadora mayoría de nombres femeninos de origen catalán sobre los masculinos y, contrariamente a otras lenguas, un aumento de los nombres compuestos entre los menores de 20 años. En todo caso, concluye J.J. Ortega, no hay en el padrón madrileño una significativa presencia de nombres exclusivos catalanes fácilmente reconocibles, sino que en muchas ocasiones hay que inferirlos a partir de nombres compuestos, como *Carlos Rafael Antoni*, en que uno de los elementos evoca orígenes catalanes.

Tercera Parte: Antroponimia extrapeninsular (pág 181-346)

El capítulo referente a los nombres eslavos es el primero de esta tercera parte del libro. Corre a cargo de Arturo Rodríguez López y de Carlos Cid Abasolo. El primer mito que derriban es el que hace referencia a la peculiaridad de los nombres de procedencia eslava: muchos de ellos tienen su origen en el latín, en el griego, en lenguas germánicas, en el hebreo y en el santoral católico. Los autores matizan que en este estudio, además de los países propiamente eslavos, también se han tenido en cuenta los antropónimos procedentes de Moldavia por su vinculación con la cultura tratada en este capítulo. Después de analizar los problemas de la trasliteración del alfabeto cirílico al castellano y de las confusiones que suscitan los paralelismos y divergencias entre los nombres rusos y ucranianos, se nos ofrece un listado con una breve información sobre los 20 nombres de origen eslavo más frecuentes en el padrón de la CAM. Como nota curiosa, sólo dos de ellos son de origen genuinamente eslavo; el resto procede originariamente de otras lenguas. Los autores ponen un énfasis especial en pedir a los registros españoles un criterio unificado a la hora de transcribir e inscribir estos nombres. Igualmente, constatan una cierta tendencia de algunos eslavos a castellanizar sus nombres y a rehuir los nombres compuestos. En último lugar, nos ha parecido interesante el esbozo que realizan los autores sobre las posibles influencias históricas de la antropología eslava sobre algunos nombres castellanos, como *Peribáñez* y *Alvargónzalez*. De hecho, algunos nombres eslavos, como *Estanislao* y *Venceslao*, nos llegaron a través del santoral católico.

Carmen Díaz Bautista y Consuelo García Gallarín dedican sendos capítulos a la antroponimia hispanoamericana. Ambos nos parecen de especial interés, tanto desde el punto de vista cuantitativo (casi medio millón de hispanoamericanos forman parte del padrón madrileño), como cualitativo (por la especial consideración del nombre en la cultura hispanoamericana). C.Díaz, en su estudio sobre las variaciones generacionales, apunta que “*los antropónimos que hemos seleccionado ponen de manifiesto actitudes muy libres e imaginativas por parte de la población hispana y preferencias que hoy siguen sorprendiendo a los nacidos en España: los nombres de los países anglosajones, los nombres transparentes, es decir, creados por uso metafórico de apelativos, los de origen toponímico, los italianismos y en menor proporción los de origen eslavo*” (pág.197). Esta amalgama de nombres exóticos, unida al hecho de que muchas veces son elegidos por personas iletradas, da lugar a múltiples varian-

tes ortográficas de los mismos. En todo caso, C. Díaz afirma que la mayoría de los individuos no opta por adaptar los nombres a la ortografía del castellano, ya que gran parte del encanto que ven en ellos radica en lo exótico de sus grafías, comparadas siempre con el castellano: las “h” intercaladas, las “w”, las “k”, las “y”, etc. Al margen de este fenómeno, también se ocupa de cómo el ceceo y el seseo contribuyen a alterar ciertos nombres en Hispanoamérica. En todo caso, y relacionado con el título del capítulo, los nombres de las personas de más edad son los que menos exotismo reflejan, si bien es cierto que esta franja de población no es la que ha emigrado a España, sino la que va de 21 a 50 años, que estadísticamente es la más significativa y la que es portadora de nombres más innovadores.

A continuación, Consuelo García se ocupa de la evolución de la antroponimia hispanoamericana. En primer lugar, se hace eco de una reivindicación que exige el establecimiento de ciertas restricciones en Hispanoamérica a la hora de elegir nombres. Muchos estudiosos consideran que la actual legislación libérrima está conduciendo a un desbarajuste onomástico que, por otra parte, ya están frenando algunos países, como Argentina. A partir de aquí, C. García realiza un recorrido por la historia de Hispanoamérica y analiza la influencia de la conquista española y la consiguiente castellanización y evangelización del continente y, por extensión, de la onomástica. La conquista española también contribuyó a desprestigiar los nombres indígenas, cuya presencia en el padrón madrileño actual es escasa. Otros aspectos reseñados por la autora son: cierta tendencia de los inmigrantes más jóvenes a desprenderse de los nombres exóticos que les pusieron sus progenitores, por considerar que “desentonan” en España y que dificultan la integración; la abrumadora superioridad de los nombres dobles sobre los simples; la existencia de fenómenos vocálicos y consonánticos peculiares (*Orquídea/Orquidia, Zoraida/Soraida*); las influencias de las culturas anglófona, francesa, italiana y eslava; y una elevada dosis de creatividad en los nombres de los hispanoamericanos. En este capítulo vuelven a aparecer, como en otros, referencias al liderazgo lingüístico y al peso de la moda en la elección de nombres. A este respecto, C. García indica que muchos inmigrantes, pese a pertenecer a clases bajas, son portadores de nombres de emperadores, literatos, políticos y de otros personajes famosos. Igualmente, quizás como un intento de evasión de la realidad socioeconómica en la que viven, también optan muchas veces por nombres evocadores de cualidades personales o naturales ideales, como *Alba, Cielo, Cristal, Idilio, Selva, Ninfa, Virgen, Reina, Santa, Emperatriz,...* También, en un afán de permanecer fieles a sus raíces o de buscar destinos soñados, se encuentran muchos nombres con referencias toponímicas, como *Cuba, Bolivia, Colombia, Kenia, Siria,...* Pese a todo este crisol de nombres y a la búsqueda constante de la originalidad, no deja de sorprendernos cuál es el más habitual entre los hispanoamericanos censados en Madrid. No lo desvelaremos, sino que dejaremos que el lector lo descubra.

Ángel Iglesias Ovejero se ocupa de los nombres francófonos en Madrid. Una constante del capítulo es el esfuerzo del autor por dejar clara la limitación de un estudio onomástico basado en un nombre y una edad extraídos fríamente del padrón. A. Iglesias considera que para estudiar este tema más en profundidad serían necesarias entrevistas donde se conocieran todas las motivaciones que existen detrás de la elección de un nombre. En este sentido, recalca –a nuestro juicio con razón– la abis-

mal diferencia que puede haber entre la onomástica oficial y la oficiosa, es decir, cuál es el uso real del nombre propio (hipocorísticos, sobrenombres) y en qué contextos se produce; se une a esto el hecho de que ciertos nombres del francés son morfológicamente idénticos o muy parecidos a los españoles. En primer lugar, el autor nos ofrece un enriquecedor resumen de la legislación francesa y de la forma en que los franceses eligen los nombres propios y los apellidos de familia, todo ello ilustrado con ejemplos prácticos. Según A. Iglesias, la apertura legislativa y la inmigración contribuyeron a cambiar el panorama onomástico francés en la segunda mitad del siglo XX, cosa que favoreció cierta innovación, incluyendo la aparición de muchos nombres de origen hispano a causa de la emigración de muchos españoles al país vecino y de otros tantos de origen africano-musulmán. El autor también matiza que los antropónimos más conservadores proceden de países de gran tradición francófona, como Francia, Bélgica y Canadá, mientras que otros más exóticos nos llegan a través de países africanos francófonos. En todo caso, A. Iglesias apunta que, aunque estos nombres resulten innovadores para los españoles, muchos de ellos son nombres tradicionales en sus países de origen, como el caso de *Mamadou/Mamadu*. Finalmente, destaca como rasgo general de los nombres francófonos en Madrid, un cierto polimorfismo influido tanto por el español como por el inglés.

Carmen Maíz Arévalo es la encargada de analizar la influencia anglosajona en la antroponimia madrileña. En primer lugar, nos informa de que el 80% de la colonia anglosajona de Madrid procede de Estados Unidos y Reino Unido. A continuación, nos ofrece unas listas muy gráficas, claras e ilustradoras con los nombres ingleses objeto de estudio –elementos constitutivos del repertorio–, clasificados según su origen etimológico y según su correspondencia/no-correspondencia con nombres del castellano. Una vez delimitado el corpus onomástico, C. Maíz se centra en el análisis de los referentes iniciales y de las motivaciones antroponímicas: homenajear a seres queridos, imitar a personajes famosos y la predilección por ciertos rasgos fonéticos vocálicos según el sexo del recién nacido, son los tres principales factores que influyen, a su juicio, en la elección del nombre. Por lo que se refiere a la fuente de inspiración, clasifica los nombres según su procedencia: mitológicos (mitos universales o de la cultura anglosajona), poéticos (elementos de la naturaleza, cualidades positivas,...), ambiguos (válidos para ambos sexos, más frecuentes en la cultura anglosajona que en la española) y variantes españolas (en este caso, también se detiene a analizar las posibles motivaciones por las que los anglosajones eligen nombres de la cultura de acogida). En otro apartado del capítulo, la autora analiza las variantes formales –ortográficas– de los nombres, y llega a la conclusión de que muchas variantes de un mismo nombre ya no son percibidas como tales, sino como nombres diferentes pertenecientes a diferentes ámbitos geográficos. Las últimas dos partes del capítulo –y las más extensas– están dedicadas a la distribución nominal por edades y por lugares de procedencia. C. Maíz advierte que la mayoría de los individuos del padrón se enmarcan en la franja de edad de 21-50 años, cosa que servirá, mediante un contraste con la franja de hasta 20 años, para intuir cuáles son las nuevas tendencias en la onomástica de origen anglosajón. Después de ofrecernos una clasificación exhaustiva por edades (nombres de varón, de mujer; nombres en decadencia, nombres arraigados, nombres de moda, nombres exclusivos de los

menores de 20 años), nos brinda otra, no menos exhaustiva, por distribución geográfica (nombres procedentes de Estados Unidos, Reino Unido e Irlanda; nombres procedentes de países africanos, caracterizados por una mayor creatividad; nombres exclusivos de ciertos ámbitos geográficos e inexistentes en otros). A nuestro juicio, nos encontramos ante el mejor capítulo del libro, por su claridad estructural, por la información –concisa y detallada al mismo tiempo– que aporta, y porque podría servir de resumen –extrapolando y matizando algunos datos– al conjunto del libro.

El estudio de la onomástica rumana corre a cargo de Juan José Ortega Román, que realiza una recopilación meticulosa –casi uno por uno– de los nombres rumanos existentes en el padrón madrileño. Las vicisitudes históricas por las que ha pasado el territorio rumano, unidas a las posibles motivaciones personales de los progenitores, dificultan enormemente la atribución cierta de un origen a muchos de los nombres rumanos. A esto se añaden las diferencias de algunas grafías con el castellano y las relativamente recientes modificaciones ortográficas (año 1993) introducidas por la Academia Rumana de la lengua. J.J.Ortega, después de analizar las diferentes variantes formales de los nombres, sondea sus diferentes procedencias: la historia remota rumana, la herencia latina, la lengua griega, las Sagradas Escrituras y los textos judaicos, los imperios austrohúngaro y otomano, las influencias eslavas, los elementos de la naturaleza y del mundo vegetal y animal, los mitos, los personajes históricos, la literatura, la geografía, e incluso, aquellos nombres que encuadra bajo el epígrafe de *Lo incomprensible y sorprendente* (pág. 306). A la luz de todos los datos y ejemplos que aporta, nos queda la sensación de que el factor fonético –la buena/mala sonoridad– es quizás el factor que más pesa, no tan sólo en rumano, a la hora de elegir un nombre. Para afirmar esto, nos basamos en el hecho de que el rumano comparte el significado y etimología de muchos nombres con el castellano, pero en cambio no de otros que suenan bien en una de las lenguas –por paralelismos en su morfología, básicamente a nivel de sufijos, con otros nombres–, y que, sin embargo, sonarían ridículos en la otra lengua. A modo de conclusión, J.J.Ortega afirma que la onomástica rumana se encuentra en un estadio de evolución inferior a la española y que aún no se percibe en ella una europeización o americanización tan fuertes, a pesar de que en España ya comienzan a aflorar nombres compuestos que revelan un mestizaje de culturas hispano-rumanas (bien de España o de Sudamérica). Igualmente, señala que, en general, los nombres rumanos tienen un origen más pagano y no tan sometido al santoral que los españoles. Un último apunte: como bien se pregunta el autor al analizar alguno de los nombres rumanos, sería necesario saber si los inmigrantes que han llegado a España son una muestra significativa de la antroponimia rumana o si presentan algún tipo de sesgo estadístico en función de su procedencia geográfica o social.

Los dos últimos estudios del libro nos trasladan a dos culturas muy alejadas –al menos lingüísticamente– de la española. En primer lugar, Francisco Ruiz Girela suscita nuestro interés al explicarnos de manera detallada cuáles son los elementos que integran un nombre árabe. En algunos casos, el nombre puede llegar a constituir una pequeña biografía sobre la ascendencia, descendencia, procedencia geográfica y oficio de la persona que lo lleva. En todo caso, por carácter práctico y en la vida cotidiana, los ciudadanos árabes funcionan, al estilo occidental, con un nombre de pila y un apellido. Entre los aspectos destacables del capítulo, reseñaremos: el carácter marcadamente religioso del nombre árabe; la fidelidad a sus orígenes; la ausencia de nom-

bres de origen occidental; las inmensas dificultades a la hora de transcribirlos al alfabeto occidental, ya que depende de la fonética de cada lengua meta (según sea el inglés, el francés, el castellano,...); y como consecuencia de lo anterior, las múltiples variantes de cada nombre, atribuibles tanto a los registradores de los países de acogida como a las diferentes variantes dialectales y coloquiales del árabe. F.Ruiz indica que, a pesar de que la muestra recogida del padrón es mayoritariamente de individuos procedentes del Magreb, las conclusiones del capítulo son, más o menos, extrapolables a la onomástica de todo el mundo árabe. Igualmente, apunta que de la misma manera que los nombres occidentales no han penetrado en el mundo árabe, los nombres árabes (sobre todo los femeninos) sí lo han hecho en el mundo occidental, gracias a su sonoridad y a los valores bellos que evocan. En este sentido, concluiremos que en la antroponimia árabe, los nombres masculinos son portadores de una amplia carga religiosa, mientras que los femeninos hacen más referencia a cualidades personales o a valores de la naturaleza.

Finalmente, Lili Tonegawa dedica unas páginas a los nombres japoneses. En primer lugar, se nos informa de los tres tipos de letras existentes en japonés –*hiragana*, *katakana* y *kanji* (procedente del chino)–, sus posibles combinaciones, sus contextos más habituales de uso y las enormes dificultades para su regularización, dada la libertad de escritura de la lengua japonesa. L.Tonegawa llega a afirmar que a causa de la complejidad de los signos gráficos y su articulación fonética, “*algunos nombres son indiscifrables incluso para los japoneses*” (pág. 340). Como rasgos más destacados de la onomástica japonesa, podemos destacar: la utilización de los caracteres *kanji* para los antropónimos, la anteposición del apellido al nombre, la inferencia del sexo del individuo, en general, a partir de las terminaciones del nombre, la tendencia histórica a resaltar la virilidad mediante los nombres masculinos, y la tendencia actual entre los jóvenes a usar cada vez más nombres aplicables tanto a hombres como a mujeres, consecuencia de la igualación de los roles sociales de ambos sexos.

Como conclusión a nuestra reseña, podemos decir que nos encontramos ante un libro ameno –en ocasiones, incluso, divertido–, que no sólo nos aporta fríos datos estadísticos y listas de nombres, sino que nos acerca a otras culturas y nos permite conocer, además de sus sistemas lingüísticos y ortográficos, su idiosincrasia a través de la manera en que tratan un tema tan perteneciente a la intimidad como es la elección del nombre propio de los individuos, con todas las motivaciones socioculturales que ello comporta. Tan sólo nos permitiremos dar un consejo: la lectura del libro debe realizarse a pequeñas dosis –por capítulos, por ejemplo–, ya que, en caso contrario, se puede acabar saturado de datos y de información.

Por Ferran BÉJAR

Patricia ALMARCEGÚ: *Alí Bey y los viajeros europeos a Oriente*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2007.

Algunos libros nacen como resultado de un viaje, ya sea físico o espiritual, y actúan a su vez como inspiración para otros viajes, otras historias, en una cadena de acción-

reacción que se retroalimenta en un bucle sin final. Se escribe sobre lo que se conoce, y se conoce aquello que se ha vivido y, en muchos casos, aquello sobre lo que se ha leído. Domingo Badía y Lebllich, protagonista del estudio que nos ocupa, inventó a partir de sus lecturas el personaje de Alí Bey como pasaporte que le permitiera vivir aquello que hasta entonces únicamente había conocido a través de los libros.

Como quien se embarca tras las huellas de los viajeros que le precedieron en siglos pasados, Patricia Almarcegui emprende en “Alí Bey y los viajeros europeos a Oriente” su particular itinerario hacia lo desconocido. Y regresa para contarlo.

El viaje que nos propone Almarcegui está compuesto por cinco etapas, que nos conducen desde lo particular hasta lo general, ampliando el alcance de nuestra mirada. Para ello, toma como punto de partida el caso del viajero español Domingo Badía, a quien seguiremos desde sus años de formación como intelectual, en el sentido más amplio del término, y aventurero. Son estos unos años de muchas lecturas y un buen número de arriesgados proyectos que, para bien o para mal, se quedan simplemente en eso. Finalmente, con el apoyo del Ministro Godoy, logra poner en pie la aventura por la que lograría entrar en la historia: sus viajes a Oriente. La autora nos permite acompañar a Badía, aquí ya convertido en el príncipe abbasí Alí Bey, en su periplo por Marruecos (donde intentará poner en pie un osado plan para derrocar al Sultán); y más allá, en su peregrinaje hasta La Meca y su accidentado regreso a Francia.

Para este viaje, Alí Bey se proveyó del útil equipaje que le proporcionaron sus lecturas de formación. La segunda etapa de nuestro recorrido se centrará entonces en poner de manifiesto cuáles fueron precisamente las lecturas que conformaron la biblioteca de Domingo Badía. La autora ofrece aquí una exhaustiva relación de los libros y autores que influyeron en nuestro Viajero, y que aparecen citados tanto en el Plan de viaje que presentara a Godoy, como en diferentes fragmentos de la relación de sus Viajes por Oriente.

Dicha relación dirigirá el interés de la siguiente etapa de la obra, que analiza la influencia que tuvo la obra de Alí Bey en los viajeros europeos posteriores. En este capítulo del libro presenciaremos la recuperación de los *Viajes* de Alí Bey, a partir de la muerte en 1833 de Fernando VII. Un repaso de la bibliografía existente sobre Badía mostrará como las diferentes épocas fueron vistiendo al Viajero a conveniencia con los ropajes propios del pensamiento dominante en el momento: desde el romanticismo al relativismo cultural; pasando por el exotismo, la exaltación imperialista, el positivismo, y el poscolonialismo, Domingo Badía-Alí Bey fue adquiriendo diferentes facetas que condujeron, en último lugar, a confundir el personaje real (tan real como pudiera serlo en un principio el *alter ego* de Domingo Badía) con la ficción creada en torno a él.

Los últimos capítulos del viaje que nos propone la autora se distancian de la figura de Alí Bey y trasladan nuestra atención hacia una Teoría de las poéticas del viaje, entendido este como *búsqueda y encuentro*. El viajero, como el lector en menor medida, abandona la seguridad de lo conocido para entrar en contacto con aquello que le es ajeno. En estas páginas se pone de relieve cómo el tránsito de un lugar a otro “altera la identidad del viajero, al exigirle que abandonara o reafirmase lo que había ido definiendo y había conformado su identidad antes del comienzo del itinerario”.

La obra de Patricia Almarcegui representa el final de una etapa para la autora; y se erige con toda seguridad en la obra de referencia a la que futuros estudios sobre

la materia acudirán en busca de una contrastada biografía de Alí Bey, alejada de todo carácter novelesco; y de una rigurosa aproximación teórica al estudio del viaje como forma cultural y a las representaciones de Oriente en el imaginario europeo. El lector aficionado al género de viajes, el *nómada de sofá* acostumbrado a recorrer el globo sin salir de casa, también encontrará en “Alí Bey y los viajeros europeos a Oriente” una fascinante mirada sobre una época en la que Europa se descubrió a sí misma reflejada en el Otro, y sobre quienes abrieron el camino a los aventureros que vendrían a continuación.

Por Christian RODRÍGUEZ CARVAJAL

Joan SALVAT-PAPASSEIT, *Obra Completa. Poesia i prosa*, edició a cura de Carme Arenas Noguera, Galàxia Gutenberg i Cercle de Lectors, 2006.

Joan Salvat-Papasseit ha estat un poeta reconegut i popular. La seva divulgació, més enllà de l'època que li tocà de viure (1894-1924), arrenca de les reedicions i musicacions que es feren durant la dècada dels seixanta i dels setanta del segle XX¹. D'altra banda, l'edició que en féu Joaquim Molas l'any 1978 l'introduí en el món universitari. Així mateix la inclusió dels seus manifestos i poemes d'avantguarda en el llibre *La literatura catalana d'avantguarda 1916-1938* del mateix Molas, de l'any 1983, li donaren una importància acadèmica, inèdita fins al moment. Prèviament, a mitjans de la dècada dels setantes, d'altres factors havien contribuït a la divulgació del Salvat prosista: la reedició de *Mots propis i altres proses* l'any 1975 i d'*Humo de fàbrica. Pàgines libertarias* l'any 1977 donaren a conèixer les seves proses de caràcter social i el posaren de moda entre els cercles anarquistes del final de la dictadura franquista. Però, en passar l'eufòria del moment i canviar el panorama polític, aquests llibres restaren en l'oblit i poca gent en parla avui dia.

Al llarg de les dècades posteriors, la poesia s'ha reeditat reiteradament, tant de manera parcial com completa. S'ha tornat a la concepció fusteriana que el Salvat de més qualitat és el de la poesia amorosa i no el de la poesia d'avantguarda. *El poema de la rosa als llavis* de 1923 s'ha convertit en un clàssic tant entre els cercles acadèmics com en els escolars. D'altra banda, poemes com “La casa que vull”, “L'ofici que més m'agrada”, “Tot l'enyor de demà”, “Res no és mesquí” o “Nocturn per a acordió” no poden mancar en cap antologia de poemes per a infants o per a joves.

L'atenció s'ha bolcat en la poesia i el Salvat prosista s'ha reeditat poc. És cert que, llegides amb ulls del segle XXI, les proses salvatianes semblen ingènues i passades de moda, a diferència de la seva poesia, que arriba d'una manera molt directa. Però, per al crític i per a l'historiador, permeten reconstruir un període cabdal de la Catalunya contemporània.

¹ En aquest sentit, cal recordar que Salvat comença a ésser llegit a la postguerra a partir de l'edició de *Poesies* que Ariel féu l'any 1962. D'altra banda, el món de la cançó el fa definitivament popular a partir de les musicacions de Martí Llauro (1965), Guillermina Motta (1968), Rafael Subirachs (1968), Joan Manuel Serrat (1970), Xavier Ribalta (1972), Lluís Llach (1974) o Ovidi Montllor (1975), entre molts d'altres.

Per això, l'edició que Cercle de Lectors i Galàxia Gutenberg van treure a la llum l'any 2006 és una edició que cal celebrar per diversos motius. El primer i més important és el fet de publicar “tot” Salvat, tant l'obra poètica com l'obra en prosa i la correspondència. El segon és la pretensió d'exhaustió. Pel que fa a la poesia, l'edició de Joaquim Molas de 1978 ja incloïa vuit poemes dispersos. Aquí se n'hi ha afegit un més: “He vist el noi del cercol”, poema que Jaume Vallcorba havia recuperat a *Quaderns crema*, núm. 4 (febrer, 1981). Pel que fa a la prosa, la contribució del volum és extraordinària, no només per aplegar-la tota, tant en castellà com en català, sinó per fer-ne una classificació. Així doncs, trobem tant proses de tema polític i social, com de tema cultural i literari, així com narrativa. En el cas de la prosa catalana, s'ha seguit bàsicament la publicació *Mots propis i altres proses*, a cura de J. M. Sobré, però s'hi han incorporat tres proses més: “L'acció intervencionista del proletariat”, aparegut a *L'Instant* el 1919; “Una generació sense esperit”, publicat a *Paraules. Revista mensual d'Arts i de Lletres* el 1923 i recuperat per Lídia Roig a *Els Marges* núm. 46 (1992); i “Natura i art”, aparegut a *Un enemic del poble* núm. 14, de 1918. Pel que fa a la prosa castellana, a part de la reproducció de *Humo de fábrica*, s'hi han incorporat tres poemes recuperats per Jaume Vallcorba a *Quaderns crema*, núm. 4 (febrer de 1981); altres textos de *Los Miserables*, que Ricard Salvat ja havia recollit en la seva edició de 1977, però amb l'afegit d'un que havia reproduït Lídia Roig a *Els Marges* núm. 46 (1992); las “Glosas de un socialista”, signades amb el pseudònim Gorkiano, que havien aparegut a *Sabadell Federal* el 1916 i que no havien estat incloses a *Humo de fábrica*; i un parell d'articles esparsos també apareguts a *Sabadell federal*.

A tot això caldria sumar-hi la correspondència, a partir dels magnífics *Epistolari de Joan Salvat-Papasseit* i *Postals a les filles*, recopilats per Amadeu-J. Soberanas l'any 1984 i 1986, respectivament, però tenint en compte també l'aportació de Montserrat Corretger a *Els Marges* núm. 65, l'any 1999, amb la correspondència adreçada a Cristòfor de Domènech.

Tot Salvat, doncs, per al lector àvid d'acabar-se a les diferents facetes del poeta: la d'activista cultural i polític, la de poeta d'avantguarda, la de pare juganer, la de poeta amorós, etc. Però l'edició que ens ha ofert Carme Arenas Noguera presenta més elements d'interès per a l'estudiós: d'una banda, tot un aparat crític rigorós, que inclou amb pèls i senyals la procedència de cadascun dels poemes, articles, cartes, etc.; les diferents versions dels textos; les diverses edicions; la inclusió de textos relacionats, com l'article d'Àngel Samblancat que presentava Salvat als lectors del setmanari *Sabadell Federal*, etc. D'altra banda, una bibliografia exhaustiva que abraça des de les diferents edicions de les obres de Salvat-Papasseit fins a testimonis de la vida del poeta, estudis crítics, muntatges poètics o teatrals, treballs discogràfics, homenatges, etc. Així mateix, un índex de poemes, de primers versos i onomàstic. I, per acabar, la reproducció d'alguns articles bàsics en la bibliografia salvatiana: l'esbós biogràfic de Tomàs Garcés i la introducció de Joan Fuster que acompanyaven l'edició de la poesia completa feta per Ariel l'any 1962²; i el pròleg a la segona edició de *Humo de fábrica* de Ricard Salvat de l'any 1977.

² Els quals ja havien estat incorporats a l'edició de *Poesies completes*, que el Cercle de Lectors havia fet l'any 1994.

I, per acabar de completar l'edició, una bona introducció a càrrec de la mateixa curadora, que ens situa Salvat tant des del punt de vista cronològic i biogràfic, com des de la seva recepció. Considerem de gran interès l'apartat "Repercussió de l'obra de Salvat", ja que fa un seguiment de l'opinió que la crítica tingué sobre Salvat-Papasseit tant des del mateix moment de la producció de la seva obra (com Tomàs Garcès), com en el de la seva mort (la de Joan Crexells, per exemple) o les aportacions de Joan Teixidor l'any 1934 o de Josep Janés i Olivé l'any 1938. Després d'un llarg parèntesi, la recuperació s'inicià el 1962 amb Joan Fuster i el realisme històric i, posteriorment, els treballs de Joaquim Molas contribuïren a situar Salvat-Papasseit en el lloc que li corresponia.

Molt significativament, Carme Arenas destaca el paper de la poesia en Salvat, perquè tots els crítics que l'han treballat coincideixen en aquest punt. Aquesta és la seva gran aportació a la literatura catalana del segle XX. I tant Fuster com Molas han apuntat la darrera etapa de la seva producció per sobre dels poemes avantguardistes, els quals consideren com a assajos o intents d'introduir l'avantguardisme dins les lletres catalanes. Com va dir Joaquim Molas al pròleg d' *El poema de la rosa en els llavis* (1981) és en la barreja de sinceritat i concentració on es troba el millor Salvat.

No obstant això, en el volum que aquí ressenyem és la presentació rigorosa i exhaustiva de tota la prosa i del conjunt de la seva poesia la que ens permet entendre un capítol molt important de la història cultural del nostre país, com és la introducció de les avantguardes a Catalunya, des del punt de vista del seu potencial revolucionari; i l'intent (segurament no reeixit) de lligar la revolució social (encara que fos des de l'òptica regeneracionista) amb l'artística. Dins del panorama avantguardista català dels anys vint és tracta d'un cas únic, ja que tota la nòmina d'autors que introduïren el futurisme i el cubisme en les plataformes intel·lectuals catalanes procedien de les files noucentistes. I, dins de l'àmbit europeu, ens hauríem d'anar a Maiakovski per trobar un possible paral·lel³. En resum, tot parafrasejant Carme Arenas, la publicació del present volum de la seva obra completa "no sols salda un deute històric envers l'obra i la figura de Salvat-Papasseit, sinó que de ben segur ajudarà a comprendre'n millor l'abast i el situarà de ple en el lloc destacat que es mereix dins la poesia catalana del segle XX".

Por Glòria BORDONS

La Faula de Guillem de Torroella, edició crítica d'Anna Maria Compagna Perrone Capano, Barcelona, Edicions UIB i Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2007, 207 pp.

³ És curiós que la data de naixement i mort són força paral·leles (1894-1930) i que la recuperació dels seus escrits a Catalunya també es produeix als anys setanta: de 1971 és la traducció castellana de *Poesía y revolución*, feta a Barcelona per Ediciones Península; o si anem a una divulgació més per al gran públic, Ovidi Montllor musicà tant Salvat-Papasseit com Maiakovski.

El departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la Universitat de les Illes Balears juntament amb les Publicacions de l'Abadia de Montserrat acaben de publicar, a la Col·lecció Biblioteca Marian Aguiló, l'edició crítica de l'obra de Guillem de Torroella, *La Faula*. Una investigació exhaustiva i rigorosa són les característiques que defineixen aquest treball que la professora de la universitat de Nàpols, Anna Maria Campagna, ha destinat a una novel·la versificada de llegenda bretona escrita al darrer terç del tres-cents, concretament a l'any 1375.

Prèviament a endinsar-nos en el contingut del treball crec que cal comentar que treballs com la de la professora Compagna ajuden a un major coneixement de la literatura catalana i, en especial, de les obres medievals. Aquests tipus de treballs necessiten d'una major divulgació. Les editorials han d'entendre que s'han de publicar aquestes edicions incloses dins del corpus de les literatures romàniques per tal de fer-les arribar, amb més facilitat, al públic interessat, deixant de banda, si és expert, crític o, simplement, encuriosit.

L'obra s'inicia amb una introducció (pp. 9-65) a la que segueix el text (pp. 67-103) després s'inclouen els aparats crític, complementari i literari (pp. 103, 129 i 155 respectivament). Tanca l'obra un extens comentari lingüístic (pp. 171-195), un glossari de termes catalans i francesos (197-202) i una taula d'abreviatures (p.207). La introducció es divideix en nou apartats en el quals l'editora aborda diversos aspectes relacionats amb l'autor de *La Faula* i amb la pròpia obra. Es segueix bàsicament l'estructura característica d'una introducció a una edició crítica.

El primer punt de l'esmentada introducció fa referència al significat polític de l'obra i a la tradició textual. Després de teoritzar sobre la data de composició i situar a l'autor en un context familiar, la professora italiana presenta un complet i llarg resum de l'argument de *La Faula* així com les seves característiques com a composició narrativa versificada i sobre els caràcters que defineixen les dues llengües emprades en la seva composició. Cal esmentar l'interès de l'editora en comunicar-nos el possible motiu polític de la composició de la narració seguint les observacions fetes, en el seu moment, pel professor Espadaler: "el poema faria referència al destí de qui hauria hagut de ser Jaume IV de Mallorca, a la possibilitat del seu retorn i al seu intent extrem de restaurar la dinastia reial mallorquina". Així, Torroella relacionaria el retorn de Jaume IV amb el del rei Artús, esperat pels bretons.

En relació a la tradició textual cal esmentar que el fet de que el testimoni menys antic (1417-1430) és l'únic que conté el text sencer explicaria que la resta de manuscrits poguessin patir censura donat que les parts que manquen semblen les més compromeses. Els manuscrits són U [C]: *Madrid, Biblioteca Nacional, Res. 48 (conegut com Cançoner dels comtes d'Urgell)*. M [E]: *Palma de Mallorca, Societat Arqueològica Lul·liana (conegut com a Cançoner d'Estanislau Aguiló, en referència al seu antic propietari)*. C [Fb]: *Carpentràs, Bibliothèque Inguimbertaine, manuscrit 381 (conegut com a Cançoner de Carpentràs)*. A [Hb]: *Barcelona, Biblioteca de Catalunya, manuscrit 8 (conegut com a Cançoner Vega-Aguiló, en referència als seus antics posseïdors)*.

Al capítol tercer es donen una sèrie d'orientacions i hipòtesis sobre la possible situació de l'illa a la que arriba el narrador-protagonista després del viatge sobre el dors de la balena. Ja no estem davant de la certesa, mantinguda per la crítica, de que l'illa sigui Sicília, considerada la porta del més enllà. Aquesta illa es pot trobar en un orient imaginari. La hipòtesi d'aquesta ambientació oriental caldrà trobar-la en la

gran semblança de *La Faula* amb la del viatge de sant Brandà a més del que en constitueix la varietat oriental, és a dir, el sisè viatge de Simbad, el navegant de les Mil i una nits. Cal tenir en compte que, segons Compagna, l'illa on es troba Artús s'apropa més al paradís terrenal: és "un lloc màgic, deliciós, ple de justícia, ple de veritat" que no pas a una illa de característiques infernals. És justament igual al regne d'aquell monarca oriental conegut com el Preste Joan (ja la crítica va assenyalar afinitats entre l'Artús de *La Faula* i el Preste Joan). La suposada carta escrita per aquest rei fabulós de les Tres Índies fou traduïda diverses vegades durant l'època de composició de *La Faula*. La seriositat de sacerdot o de predicador que assumeix el rei Artús l'aproparia al Preste Joan per quan aquest era defensor de la veritat, i el rei dels bretons el que fa es difondre-la al visitant Torroella.

A continuació es parla de les influències literàries de *La Faula*. Torrella, coneixedor de la literatura cavalleresca francesa, va utilitzar algunes d'aquestes obres com a fons d'inspiració. El *Lancelot en prose* i la *Quête del Saint Graal* serien les obres en les quals s'inspira el nostre autor a l'hora de compondre el poema narratiu.

El punt cinquè de la introducció es dedica a la descripció dels manuscrits. Es conserven a l'actualitat quatre manuscrits composts en un període breu (el manuscrit més recent solament és cinquanta anys posterior al testimoni més antic el qual és quasi contemporani de l'obra). La descripció dels manuscrits que contenen l'obra és acurada i completa seguint les normes establertes sobre descripció de manuscrits. Així, tenim constància de la procedència, catalogació, data de compilació, característiques i altres textos copiats en aquests mateixos manuscrits. Seguidament, i com a punt sisè, se'ns presenten les edicions anteriors de l'obra. El nombre d'edicions més importants queda establert en set. La més antiga és la de Milà i Fontanals publicada a l'any 1890 i la més moderna la de l'any 2004 editada per la pròpia autora.

El punt setè és l'establiment de l'*stemma codicum*. Seguint la tècnica de la col·lació dels testimonis i parant atenció als errors comuns dels manuscrits, s'estableix un *stemma* que divergeix del presentat pels anteriors editors de l'obra, Bohigas i Vidal Alcover, de l'any 1984. Aquesta nova aportació sobre la filiació dels testimonis té com a fonament una major atenció als errors comuns dels manuscrits i a la de les paraules rimades, que ha permès trobar errors comuns més clars. Sembla ser que l'establiment de l'*stemma* està fet després d'estudiar més errors dels textos la qual cosa permet assegurar que el resultat final pot ser més fiable, tot i que ja sabem que a l'hora de proposar una filiació dels testimonis ens movem en terreny relliscós i insegur.

Els dos darrers punts de la introducció són la presentació de l'edició on l'autora comenta el manuscrit base que ha triat per la seva edició (el més recent i complet) i els criteris de transcripció gràfica els quals estan basats en criteris emprats pels editors de textos medievals catalans. De la pàgina 67 a la pàgina 101, l'obra conté el text de *La Faula*. Cal comentar que la correcció del text es destaca amb lletra negreta. Segueixen els tres aparats suara esmentats: el crític, el complementari i el literari. En el primer s'aporten les correccions al manuscrit A proposades en el text, les lliçons dels altres manuscrits i la justificació de la correcció; en el complementari apareixen totes les altres variants; i a l'aparat literari se'ns donen les explicacions sobre l'obra i tot el seu context.

El comentari lingüístic és detallat i sencer i del seu estudi es conclou que el català de *La Faula* en els seus manuscrits "s'empelta en el provençal i que en alguns

aspectes en representa una evolució. Les conclusions no són gaire diferents d'aquelles a las que Ll. Cabré en la seva edició de l'*Obra Completa* de Pere March, publicada a Barcelona, Barcino, 1993, "ENC", A, 132 arriba pel que fa a la llengua de Pere March. La proximitat de les dues llengües facilita la confusió".

I, com a part final, la presentació d'un glossari on es recullen les paraules i expressions rellevants i que mereixen tracte especial. Està dividit en dos apartats: un presenta els mots catalans, i l'altre, els francesos. Un recull d'abreviatures emprades tanca definitivament l'obra. Cal concloure que estem davant d'un escrupolós treball d'edició del text de *La Faula*, acompanyat d'un estudi preliminar que dona una exhaustiva explicació del context de l'obra i de l'autor, juntament amb un completíssim joc de notes en els aparats corresponents que no permet la presència de cap dubte, ambigüitat o errònies interpretacions per part del lector.

Por Miquel MARCO ARTIGAS

ROSSELLÓ BOVER, Pere: *La narrativa i la prosa a Mallorca a l'inici del segle XX*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Universitat de les Illes Balears. Departament de Filologia Catalana i Lingüística General. Biblioteca Miquel dels Sants Oliver / 26, 2006, 319 pàgs.

Desde la elaboración de su tesis doctoral (publicada con el título *L'obra de Salvador Galmés i Sanxo (1856-1951)*, en Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988), el profesor Rosselló Bover ha dedicado parte de su infatigable labor investigadora a iluminar una zona en sombra: el cultivo de la narración y de la prosa en la literatura catalana del ámbito mallorquín, marcada, especialmente durante el periodo estudiado, por el signo de la lírica. La propia definición de *Escola Mallorquina* ("polisèmica denominació", como se reconoce en p. 40) incluye de manera sistemática en la bibliografía el término *poetas*; en distintos momentos de este trabajo se alude al cierto complejo de inferioridad de los narradores frente al prestigio, sin embargo, de lo poético. Descorrer esas cortinas para mostrar rincones ocultos resulta siempre de interés en los estudios literarios; en este trabajo, la información, que se nos presenta de manera rigurosa y solvente, está imbricada, además, con una reflexión de alcance que permite obtener conclusiones que completan el dibujo del periodo, en especial en lo que se refiere a la escritura de textos en los límites del género narrativo.

El libro se divide en tres partes, estructura condicionada por el hecho de recoger material publicado con anterioridad que, sin embargo, una vez reunido, muestra una coherencia alejada del aire misceláneo, heterogéneo, que en ocasiones muestran las recopilaciones de artículos. La primera parte, de carácter más general, incluye dos trabajos complementarios y, en nuestra opinión, esenciales para el estudio de la narrativa mallorquina en los comienzos del siglo XX; en ellos, Rosselló anticipa las conclusiones que su lectura de los narradores y ensayistas, a los que más adelante dedica estudios específicos, le ha permitido obtener. En efecto, y como indicábamos, esta generación acusa cierta *desnarrativización*, debida a diversos factores que se apuntan en el estudio. A la tendencia a la idealización, contagio de la lírica, evidente en el tra-

tamiento del tema del campo (la *ruralia*, el mundo *pagès*) en oposición a la ciudad, y que hace que la acción se detenga en pasajes enormemente esteticistas en la frontera con lo poético (“*La importància del paisatge en la plasmació d’aquest procés de fuga de la realitat ens permet trobar una explicació a la desnarrativització dels gèneres en prosa*”, p. 46), habría que añadir el peso del costumbrismo decimonónico que parece no dejar volar a los personajes, no permitirles una encarnadura propia, individual. Como se concluye al final de esta primera parte, tanto el argumento como la psicología de los personajes no se recuperarán del todo hasta la generación de narradores de los años 30 como Gabriel Cortès o Joaquim Verdaguer, con el disidente Llorenç Villalonga a la cabeza. Todo ello no se traduce, sin embargo, en una total proscripción de los géneros narrativos o ensayísticos, de la prosa en general, a la que la mayoría de los intelectuales dedica una atención de mayor o menor recorrido, en parte consciente de la necesidad de no descuidar uno de los pilares esenciales de cualquier literatura, enseñanza heredada del espíritu de una *Renaixença* no tan lejana. Se apuntan en esta primera parte algunos nombres (Josep Maria Tous i Maroto, Antoni Pons Pastor, Rafel Ginard i Bauçà, Andreu Caimari, Joan Estelrich, Joan Pons i Marqués, el propio Llorenç Riber o los memorialistas Maria Antònia Salvá o Guillem Colom) que quedan más tarde sin capítulo específico, lo que parece presentarse como sugerencia para investigadores (“...*es tracta d’escriptors que necessiten d’un treball més especialitzat que aquest*”, p. 54) y que subraya lo que este libro tiene de profundización en una línea de investigación determinada.

La segunda y tercera parte, como ya hemos señalado, contiene una serie de estudios sobre la personalidad y la obra de una serie de autores, que se organizan según sean narradores o ensayistas. Entre los narradores, se destaca el enorme peso de la labor folklorista de Mossèn Antoni M. Alcover, cuyas recopilaciones de *rondalles* impregnan la labor puramente creativa de otros autores; la excelencia de los relatos *L’Hostal de la Bolla* o *La Ciutat de Mallorques* del sobre todo periodista Miquel del Sants Oliver; la fascinación por el paisaje en los olvidados relatos de Coloma Rosselló; la superación del ruralismo costumbrista que ensaya Joan Rosselló de Son Forteza o la voluntad de construir personajes psicológicamente complejos en la narrativa breve de Salvador Galmès. Por su parte, los cuatro ensayistas seleccionados son Miquel del Sants Oliver, de nuevo, pero esta vez por su sección “Hojas del Sábado” de *La Vanguardia*; Gabriel Alomar, de quien se rastrean colaboraciones en la prensa mallorquina (*La Última Hora*, *La Almudaina*, *La Veu de Mallorca...*) de la época; Josep Sureda i Blanes, cuyos ensayos de tema histórico y cultural son analizados principalmente desde el punto de vista estilístico y, finalmente, Joaquim Verdaguer, solterón aficionado a fumar en pipa cuyos coqueteos con el fascismo durante nuestra guerra civil se integran en el dibujo de una personalidad brillante y cultivada. Especialmente este tercer capítulo permite al profesor Rosselló repasar algunas de las inquietudes intelectuales propias del momento, recurrentes en la prensa de la época como la reivindicación de la libertad o la democracia, el antimilitarismo de Gabriel Alomar junto al anti-comunismo de Joaquim Verdaguer, la burla del romanticismo y la vanguardia, la desconfianza ante los avances tecnológicos o el materialismo imperante...

El libro constata una realidad específicamente mallorquina: la convivencia del *Modernisme*, ciertamente en sus formas ambiguas o rebajadas pero presente, por ejemplo, en la incorporación de aspectos trágicos de la vida rural en títulos de Rosselló

de Son Forteza y Coloma Rosselló, o en la presencia de los modelos narrativos de Víctor Català o Joaquim Ruyra en la obra de Salvador Galmés, con precisamente la tendencia opuesta (tal vez no tan opuesta, entonces, como ha señalado J.L. Marfany, entre otros), el *Noucentisme*, con el que los autores mantienen una mayor afinidad estética. Esta constatación, junto a un conocimiento exhaustivo de autores *secundarios* y de publicaciones periódicas en las que a menudo aparece dispersa su obra (en el libro se maneja con detalle un listado de publicaciones abrumador: además de las ya citadas a propósito de Gabriel Alomar, otras como *L'Ignorància*, *La Roqueta*, *La Aurora*, *Museo Balear*, *La Tarde*, *En Figuera*, *Mitjorn*, *Almanaque de El Felanigense*, *Nova Palma*, *Cort*, *Llevant...*) y junto a una exploración extremadamente fina de los límites genéricos y subgenéricos dentro de la narración, nos parecen algunas de las más importantes aportaciones de este trabajo. En cuanto a lo primero, y como botón de muestra del conocimiento minucioso de este material, nos permitimos señalar la utilidad del desenmascaramiento de algunos seudónimos utilizados en este tipo de prensa, verdadero obstáculo para los que han/hemos consultado estas publicaciones: se agradece la aclaración de que *Poquet i Claret* es Pere d' Alcàntara Penya; *Miranius*, Mateu Obrador; *Biel de la Mel*, Gabriel Alomar o *Joan de Passatemps*, Rosselló de Son Forteza. Al respecto de la segunda consideración, es interesante comprobar que, a pesar de titular el segundo capítulo *Narradors i novel·listes*, no llega a utilizarse el término novela para ninguno de los textos presentados, ni siquiera para *Flor de card* de Salvador Galmés, cuya voluntad de adaptarse a las dimensiones y técnicas del género se reconoce pero no termina de certificarse; así, se habla de *quadre* para definir los textos de Rosselló de Son Forteza, cuyo objetivo es desarrollar los valores poéticos de la *ruralia* más que narrar una historia, o de cuento infantil para *La princesa que tenia el rel·lotge aturat*, de Josep Sureda Blanes. El profesor Rosselló señala la nula repercusión pública, precisamente por la escasez de narradores, que tiene en Mallorca el debate sobre la novela que se produce en Catalunya en torno a 1925, pero parece adecuado utilizar, como conclusión, el sintagma que acuñó Alan Yates a este propósito y afirmar que, en Mallorca, parecemos estar también ante una *generació sense novel·la*, pero no sin narraciones.

Por Ana LAHERA FORTEZA

Pons i Pons, Damià. *Cultura i literatura a Mallorca entre els segles XIX i XX*, Palma de Mallorca, Diari de Balears, Biblioteca d'escriptors mallorquins, 2006, 123 págs.

Oliver, Miquel dels Sants. *Sobre literatura*. Introducció i selecció d'articles a cura de Damià Pons i Pons, Palma de Mallorca, Diari de Balears, Biblioteca d'escriptors mallorquins, 2006, 153 págs.

Ya en su ensayo *Ideología i cultura a la Mallorca d'entre els dos segles (1886-1905)*, editado en Palma de Mallorca, Lleonard Muntaner, 1998, el profesor Pons anticipaba la riqueza documental de estas dos décadas aún por entonces insuficien-

temente estudiadas, así como las principales líneas de investigación que él mismo había advertido a partir de la elaboración de este estudio, un prolijo y lúcido panorama de la vida cultural mallorquina en la transición al siglo XX, rumbo a la modernidad. Pensamos que este nuevo libro, una recopilación de artículos publicados anteriormente, es una rama de aquel otro, y una confirmación de la complejidad del periodo, que ya en él se planteaba. Las *ideas fuertes* que vertebran la antología son, a nuestro entender, tres.

En primer lugar, la idea de que la necesaria modernización cultural en Mallorca pasa (al menos pasaba, por aquel entonces) por un camino de profundización en las señas de identidad propias, de manera que el impulso nacionalista trae consigo la normalización de la vida literaria y cultural de la isla y, más aún, le da entrada en la modernidad. El profesor Pons asume así un presupuesto compartido por la tradición intelectual nacionalista/ regionalista mallorquina: el entendimiento del nacionalismo, además de como un “*generador de llibertat*” (pág. 14), como una forma de regenerar la vida política y, por extensión, cultural, como una manera de redimir del provincianismo y de enlazar con las principales corrientes estéticas europeas; es la imagen del águila en el poema de Costa i Llobera —el profesor Pons así lo ha interpretado— que encuentra la fuerza para volar muy lejos precisamente en las raíces de su nido. Quizá el ejemplo más claro de este planteamiento se encarna en la figura de Antoni Noguera, a la que se dedica un capítulo del libro en el que se destaca su doble faceta de promotor de iniciativas en la vida musical de la isla, y de compositor que, precisamente, partiendo de sus estudios sobre la música popular mallorquina, elabora una propuesta, en la misma línea del nacionalismo musical de Albéniz, Granados, el ruso Cui o el noruego Grieg, que contribuye decisivamente a la modernización musical de la isla. El folklore musical se convierte en un medio de depuración y dota de autenticidad a la música compuesta en un país, se convierte así en una vía de autoconocimiento, primer paso en la construcción de una sociedad moderna. Consecuencia de ello es una cierta e inevitable *politización* de la cultura, que se carga de connotaciones; a ella se alude, por ejemplo, al analizar la labor de la Capella de Manacor, creada precisamente a partir de una primitiva iniciativa de Noguera y siguiendo el modelo del Orfeó Català: “*La Capella, però, aquells anys fou molt més que una societat coral. Fou una manifestació de mallorquinisme*” (p. 97), afirma el profesor Pons.

La segunda de las ideas fuertes a las que nos referíamos es la constatación de que este proceso de modernización cultural es liderado por una figura excepcional, la del pensador, periodista, poeta, narrador —el intelectual, en definitiva, entendido el término en su acepción más amplia, incluyendo la dimensión de compromiso en la vida pública— Miquel del Sants Oliver. A él se dedica también la antología *Sobre literatura*, encabezada por un prólogo del profesor Pons, quien ha seleccionado también los artículos recogidos en el volumen reseñado a la par. Lo constituye una selección de casi veinte textos que definen su labor como crítico literario (el análisis de la *Renai-xença*, la crítica al simbolismo decadentista, el estudio del cultivo del soneto, la valoración de la obra de Victor Català...), publicados en las páginas de *La Almudaina* y *Diario de Barcelona*, principalmente, durante los años 1904-05 (aunque se recoge algún texto anterior y posterior, y alguna de sus conferencias). Pues bien, es rotundo el profesor Pons, profundo conocedor de esta figura, al señalar su importancia en esa batalla de la modernización a la que hemos comenzado haciendo referencia: así, afir-

ma en las páginas de este prólogo, a propósito esta vez de la serie *Cosecha periodística*, un conjunto de artículos publicados en 1891 en *La Almudaina*, que “...pot ser considerat la fita que obri l'època contemporània a Mallorca” (pág. 16). Se destaca de su perfil, tanto en uno como en otro estudio (el primer capítulo de *Cultura i literatura...* está dedicado a este asunto), una doble articulación en su discurso: la crítica, demoleadora en ocasiones, a los males de la sociedad mallorquina de la época (caciquismo, provincianismo, apatía, desconocimiento de la propia cultura...) se combina siempre con la elaboración de propuestas constructivas encaminadas a solucionar por fin todos esos problemas. Entre todas ellas, quizá es interesante destacar la consideración del turismo emergente como un instrumento que, utilizado debidamente, puede contribuir al conocimiento del modelo de vida de la Europa culta, burguesa y moderna. La aportación de Miquel dels Sants Oliver será decisiva en el inicio de un nuevo ciclo en la vida cultural mallorquina, cristalizado en las figuras de Joan Alcover y Miquel Costa i Llobera, a las que se dedica el segundo capítulo del libro.

Finalmente, en tercer lugar, el libro constata las dificultades que estas iniciativas individuales encuentran en una sociedad lastrada por el inmovilismo. En los dos casos mencionados esto se refleja claramente: Antoni Noguera se describe como un inadaptado con fama de intransigente en lucha constante contra un medio hostil; en cuanto a Miquel dels Sants Oliver, se recuerda, tanto en el libro como en el prólogo a la antología, su marcha a Catalunya: “*En instalar-se a Barcelona l'any 1904, va allunyar-se d'aquella Mallorca que en gran part s'havia mostrat impassible davant els seus misatsges*” (pág. 15), tras confirmar el fracaso en el intento de implicar a la burguesía urbana en este proceso de mallorquinización y, por tanto, de modernización. Además, en este mismo sentido, se dedica el tercer capítulo del libro a la figura de Bartomeu Amengual y a sus crónicas *Desde Barcelona* (publicadas en *La Almudaina* entre 1889 y 1902), acentuando cómo en ellas el autor proyecta la realidad dinámica de la Catalunya de la época, especialmente en el ámbito de la cultura – en sus artículos se hace referencia al wagnerismo, a los estrenos teatrales, al desarrollo de las artes plásticas –, sobre la Mallorca provinciana (“el mal de isla”, como lo denomina en pág. 54), lo que despierta inevitablemente hostilidad entre ciertos sectores ya predispuestos a actitudes anticatalanistas y reacios a tomar Barcelona como modelo. Por cierto que Amengual concluye, desde un inicial recelo al regionalismo, que en efecto es la profundización en el mallorquinismo lo que traerá consigo la regeneración de la vida política y cultural: “Es preciso encauzar y acrecer el movimiento regionalista de Mallorca, tomando como ejemplo lo que se haga en Cataluña y trabajar [...] en pro de una regeneración regional que nos libre [...] de esa influencia morbosa del centro” (pág. 53).

A todo lo expuesto quisiéramos añadir el afán sistematizador que, pensamos, caracteriza este trabajo, que recoge de manera ordenada –son frecuentes en él las enumeraciones de factores (en la página 17, seis factores definen la normalización cultural en la isla; en la 27, se concretan las propuestas de Miquel dels Sants Oliver en cuatro bloques; en la 31 y ss. se enumeran los principales elementos que explican el inicio de un nuevo ciclo literario...)– las conclusiones obtenidas a partir de la lectura de un material ingente, diverso, para cuya cabal interpretación resulta imprescindible un cauce, una guía, como la que supone este libro.

Por Ana LAHERA FORTEZA

Jacint VERDAGUER, *Jovenívoles. Poesies amatòries de joventut*. Edició crítica de Narcís Garolera. Pròleg d'Anton Carrera. Cabrera de Mar, Galerada, 2006. 228 pàgs.

La devoció que Narcís Garolera professa a Jacint Verdaguer des de fa molts anys, ha dut aquest il·lustre filòleg a editar un bon nombre de les obres del gran folguero-lenc, així com a fer tot sovint estudis referits a aspectes ben diversos de les seves vida i obra. L'any 1996 publicava les *Poesies juvenils inèdites de Jacint Verdaguer*¹, on, a més de donar per primera vegada a la llum pública el que havia pogut espigolar per biblioteques i arxius d'aquests primers anys de la producció poètica verdagueriana, oferia una excel·lent introducció a la poesia juvenil de Verdaguer (amb una acotació dels límits cronològics i una relació dels textos publicats en vida i dels de publicació pòstuma) i un esplèndid estudi de les poesies juvenils inèdites (amb una datació i localització –poesies primerenques pertanyents a 1862-64, poesies dels anys 1865-68 i composicions de 1869-72–, una presentació dels temes i dels gèneres conreats pel poeta i una descripció del seu estil i de la seva llengua).

Més recentment, Garolera ha tornat sobre la poesia juvenil de Verdaguer i ha donat una nova edició de les seves *Jovenívoles*², escrites el 1865, però que tanmateix no van veure la llum fins al 1925, una colla d'anys després de la mort del poeta, i que amb posterioritat van ser incloses a les edicions de les seves obres completes. El volum està format de dues parts desiguales en extensió, que presenten, d'una banda, els poemes continguts en el manuscrit autògraf de les *Jovenívoles*, conservat al fons verdaguerià de la Biblioteca de Catalunya (ms 364), i, d'una altra, els *Amors d'en Jordi i na Guideta*, un llarg poema escrit també el 1865 i conservat a l'Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (5D.67-III). El treball de Garolera, meticulós i rigorós, d'una altíssima i solvent qualitat filològica, ha consistit a tornar a les fonts, passant per alt les edicions fetes a partir de la de Francesc Matheu, totes elles “farcides d'ultracorreccions i males lectures”³, a fi de donar una edició fiable dels textos verdaguerians.

L'edició, doncs, feta a partir de la lectura atenta i directa dels manuscrits, no ofereix pas cap apartat crític, però sí una generosa anotació referida a nombrosos aspectes del lèxic, tan ric, tan acurat, tan variat, del joveníssim Verdaguer: un lèxic amb una abundant terminologia pertanyent al món de la ruralia, acompanyada pels sons topònims de la Plana de Vic i de la seva natura, amb els seus ocells, les seves fonts, els seus arbres, les seves múltiples flors... i també amb la seva gent, la seva tradició i la seva manera de referir-la i de transmetre-la. Tot un magnífic i brillant preludi del que havia de ser la seva poesia de maduresa. Meravella de veure com un vailet d'entre divuit i vint anys dominava el lèxic de l'ornitologia i de la flora del país, com també meravella d'observar l'habilitat que tenia a fer-li ocupar el lloc adequat dins els poemes: les merles, els gaigs, les cadernereres, els pigots, les grives, els pardals, les fotges, els reietons, les mallerengues, els perdigots, d'una banda, i els jonquillos, les vares de Jessè,

¹ *Poesies juvenils inèdites de Jacint Verdaguer*. Transcrites i anotades per Narcís Garolera. Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 1996. N'hi ha una segona edició, revisada i augmentada (Vic, PEO, 2002).

² Tot i correspondre perfectament al llenguatge verdaguerià, el títol l'hi va posar el seu primer editor, Francesc Matheu.

³ *Jovenívoles*, pàg. 21.

els galdirons, les roselles, els llessamins, els arbrets, els clavells de trenta, la sajolida, la menta i el moradui, d'una altra, rumbegen amb naturalitat al llarg de tota aquesta tendra producció. I admira així mateix de comprovar la seva enorme capacitat de descriure personatges i situacions, solemnitats i anècdotes, llegendes i fets quotidians amb una desimboltura més pròpia d'un autor consagrat que no pas d'un principiant.

Verdaguer estimava llavors amb una passió de jove. S'enamorava de les mosses del seu ambient i ho consignava per escrit. Però tenia també un altre amor, encara molt més noble i sens dubte molt més elevat: l'amor a les paraules amb què s'havia format el seu món, l'amor a les contalles de la poesia popular i al sapientíssim refranyer, que tan bé l'hi havien fet entrar. Per això no resulta gens estrany que les formes dels poemes d'aquests anys siguin les del romancer tradicional, que s'esforçava a conèixer i a recopilar, o bé que introdueixi cada una de les seves composicions amb les dites del poble.

La present edició de les *Jovenívols* verdaguerianes va precedida d'un pròleg llarg i documentat escrit per Anton Carrera, que, amb una prosa fluida i precisa, digna dels millors estudis literaris, ens ajuda a fer de nou el recorregut pels temps inicials de Verdaguer en el món de les lletres: les seves primeres provatures, expressades en forma de corrandes i de goigs, la seva obediència a les preceptives poètiques castellanques, com marcaven els cànons de l'època, i, en fi, la seva filiació alhora popular i romàntica. Tot plegat amb la bona companyia d'un entorn propici (en què, tinguem-ho ben present, tenia no pas poca importància l'ús d'una llengua pràcticament incontaminada) i de les seves activitats com a estudiant de capellà (no sempre dutes a terme amb l'èxit desitjat), mestre de minyons i ajudant de mosso de pagès, i amb la fidel presència entorn seu d'una natura acollidora i plàcida o desfermada i desafiant, que s'havia de reflectir d'una manera inesborrable en l'obra de joventut i en la de maduresa.

Verdaguer, però, no posà mai aquests seus poemes jovenívols a l'abast del públic. El seu procés de maduració es produí d'una manera força ràpida, i això podria explicar que, un cop escrits i guardats en aquests plec i llibretes avui tan ben custodiats per les biblioteques més importants del país, no pensés ja més a publicar-los. Podria ser també que tingués una certa prevenció respecte a la temàtica amorosa de molts d'ells. Però, de fet, el mateix autor era conscient de les deficiències d'aquestes seus primers intents, a desgrat del valor que sens dubte tenien, de l'esforç que li havien demanat i de la dedicació amb què s'hi havia lliurat. I ho expressava d'una manera ben humil i ben clara, i amb una elegància certament digna de les seves millors composicions:

La cançó qui treta l'ha,
la cançó qui l'ha dictada,
és un cançoner novell
nat al bell cor de la Plana;
com és novell, no estranyeu
que no hi tinga gaire traça.

Era inevitable, però, que els estudiosos i editors de Verdaguer, amb el desig de poder i de fer conèixer millor la seva trajectòria poètica, un dia en rescatessin les primeres temptatives i les publicuessin: la mateixa sort han tingut altres poetes de gran anomenada. I és, de fet, un gran goig de poder llegir avui, d'una manera renovada i també més propera a la voluntat del seu autor, aquests poemes sense la confecció

dels quals segurament Verdaguer no hauria esdevingut l'autor d'algunes de les obres que més glòria han donat a les lletres catalanes i universals.

Por Jaume MEDINA

Lo somni / El sueño de Bernat Metge, edición bilingüe catalán/español, traducción, introducción y notas de Julia Butiñá. Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea, 2007, 293 pp.

La doctora y profesora de la universidad de Madrid (UNED), Julia Butiñá, que ha centrado gran parte de su esfuerzo investigador (alrededor de cuarenta artículos y diversas obras) en la figura de Bernat Metge, en el movimiento humanista y en las fuentes de influencia de las obras del secretario real, presenta en esta edición el texto catalán junto a la traducción en lengua castellana.

Importante trabajo por cuanto da a conocer este clásico medieval de la literatura catalana a los lectores no catalonoparlantes y, así, la difusión y conocimiento de la obra capital del notario barcelonés llega a un mayor número de lectores no versados en la lengua de Metge. Además, la edición bilingüe abre una puerta al lector para que se inicie en la lectura y comprensión de una lengua románica que, en principio, desconoce pero que, en el fondo, no es tan complicada como pudiera parecer.

La edición del texto y su traducción castellana van precedidas de un estudio preliminar cuyo contenido es necesario repasar por cuanto nos permite conocer mucho mejor la obra, al autor y su contexto histórico-cultural. Y este es uno de los grandes logros de esta edición. La introducción es rica y a la vez sintética. Se exponen de forma breve pero concisa y clara toda una serie de explicaciones que permiten una mejor comprensión de la obra y de su entorno cultural. Según la doctora Butiñá, *Lo somni* es una obra medieval que transmite la nueva mentalidad reinante a finales del siglo XIV. Gracias a esta mentalidad es una obra moderna y próxima. Paralelamente al pensamiento medieval universalizado a través de las obras dogmáticas cristianas, la filosofía escolástica y la fe ortodoxa que mueven la mentalidad del hombre, aparece un sentimiento más racional, más materialista, más práctico, en una palabra: más humanista y que se refleja en la obra principal de Bernat Metge. Él es un hombre de cultura, dominador de la lengua latina y de la suya propia, funcionario áulico y escéptico con el pensamiento escolástico. Su forma de pensar es la de los primeros humanistas de la corte catalana.

El contexto histórico nos muestra los primeros contactos con la Corte y su consolidación posterior como secretario real. Por culpa de la caprichosa Fortuna pasará de ser uno de los hombres predilectos y favoritos del rey –hombre más permisivo con la nueva ideología del momento y vinculado al círculo de amistades de Metge–, a ser apresado y acusado de un número importante de delitos. Por ello, hemos de recordar que *Lo somni* es una obra escrita con una finalidad muy clara: la rehabilitación del autor en su cargo en la Corte y la reivindicación de su inocencia y la de sus compañeros cortesanos de las acusaciones imputadas, incluida la de la posible intervención en la muerte accidental del rey Joan I en una cacería. Pero también es

algo más: tras esta intencionalidad se nos ofrece la tradición clasicista (trecentistas italianos), la huella de unos antecedentes culturales y lingüísticos configurados y desarrollados (Ramon Llull), y una expresión rica de la lengua (la de la Cancillería).

Sigue un estudio de las distintas obras compuestas por Metge, entre ellas, el *Llibre de Fortuna e Prudència*, el *Sermó* y la *Medecina* que son parodias de géneros medievales: debate, sermón y electuario, respectivamente. Otro grupo importante son las traducciones: *Ovidi enamorat* y la *Història de Valter e Griselda*. En ellas se observa el gran respeto y devoción por los clásicos y por su correcta recuperación e interpretación por parte de nuestro autor. Luego, la doctora Butiñá ofrece el argumento de la obra con la finalidad de que observemos la contraposición de los cuatro libros que la forman y su unidad. Junto a aquél aporta las fuentes de influencia.

Sobre la edición conviene aquí resaltar la labor que ha seguido para la fijación del texto en catalán y su posterior traducción castellana. La autora ha contrastado todas las ediciones más usadas y ha optado por el texto que en su momento fijó Riquer (1959) por ser el único manuscrito completo (*U* de la Biblioteca Universitaria de Barcelona) y que ofrece una lengua más dúctil para la traducción. Cabe señalar también que no sólo ha tenido en cuenta para elegir este manuscrito el hecho de que sea el de mayor tradición entre la crítica, sino que ha comprobado (aporta para ello ejemplos significativos) que el copista fue más respetuoso con el texto que el resto de amanuenses: “Se ha preferido el estilo metgiano a la manera de escribir culturalista o al lenguaje latinizado [...] Es la vitalidad de esta lengua la que hay que mimar, a nuestro parecer, por encima de la moda del registro latinizante”. Este criterio no se observa, por ejemplo, en la reciente edición de *Lo somni* llevada a cabo por Stefano Cingolani, en la que sigue el manuscrito A (Biblioteca del Ateneo Barcelonés).

Para la edición del texto se han seguido los criterios expuestos por el profesor Vicent Martines en su obra *L'edició filològica de textos*, Universidad de Valencia, 1999, muy útil en el tratamiento de texto medievales catalanes. La edición bilingüe no presenta una separación radical entre las notas lingüísticas, onomásticas y estilísticas de las literarias o históricas. Además, las primeras se anotan en la edición, y las segundas, en la traducción.

En el apartado denominado nota a la traducción, la doctora Butiñá explica cómo, en la que ha llevado a cabo, ha pretendido un máximo acercamiento lingüístico dando prioridad unas veces a los aspectos gramaticales, otras a los sintácticos, o a los etimológicos, con la intención de ofrecer en cada momento la equivalencia más exacta. Este criterio hace que la traducción posea gran fluidez y claridad, cualidades que permiten una lectura amena lejos de otras traducciones eruditas, repletas de vocablos y expresiones artificiosas que en lugar de facilitar la lectura, suponen un obstáculo y la dificultan. A modo de colofón, menciona los proyectos de investigación y las traducciones ya realizadas con anterioridad por ella misma, labores que atesoran el gran conocimiento y experiencia que posee sobre este tema y que ahora quedan rubricadas con esta excelente edición. Bajo el título de *Algunos comentarios sobre Lo somni* muestra diversas opiniones sobre el significado de la obra, principalmente de la crítica especializada. No obstante, curioso es destacar la cita del rey Martín I el Humano interesándose por recibir la obra: “e hauríem pler que la vahéssen”.

La bibliografía se divide en cinco apartados: en el primero, todas las ediciones de la obra de Metge; en el segundo, las traducciones; en el tercero, los estudios críti-

cos; en el cuarto, las obras de referencia y en el último aparecen las publicaciones y trabajos de la doctora Butiñá sobre nuestro autor.

Interesante, dada la gran cantidad de fuentes que posee la obra, es el esquema de las mismas. Divididas por libros y por tradiciones, el lector tiene, en este esquema, una amplia visión de las influencias de *Lo somni*. Una leyenda ayuda además a situar el grado de importancia de éstas en las fuentes. Tras el esquema de las fuentes, la edición y la traducción de la obra. Hay que destacar la perfecta correspondencia entre el texto original y la traducción. Finaliza la obra un índice onomástico. A modo de conclusión podemos decir que si esta edición se puede calificar de “muy filológica”, no cae en la erudición artificiosa sino que da paso a una traducción moderna de gran fluidez y vitalidad que permiten que el lector conozca la obra principal del introductor del pensamiento humanista en las letras catalanas, Bernat Metge.

Por Miquel MARCO ARTIGAS

CABRÉ, Rosa, *La Barcelona de Narcís Oller. Realitat i somni de la ciutat*. Estudi i edició de textos. Epíleg de Carola Duran, Valls, Cossetània Edicions, 2004 (Col.lecció Antines, 6).

El lector que desee introducirse en las nociones de *progreso*, de *ciudad moderna*, y de *literatura* a través, por ejemplo, de la realidad urbana de Barcelona entre los siglos XIX y XX, cuenta con una bibliografía-guía a favor de la cual rescataremos como preámbulo de estas líneas las aportaciones de Joaquim Molas (*Sobre la mitologia d'una ciutat*, 1991), de Pere Gabriel (“Espacio urbano y articulación política popular en Barcelona 1890-1920”, J. L. García Delgado, ed., *Las ciudades en la modernización de España*, 1992), de Julià Guillamon (*La ciutat interrompuda: de la contracultura a la Barcelona postolímpica*, 2001) y de Carles Carreras (*La Barcelona literària. Una introducció geogràfica*, 2003). Y si se prefiere o le resulta seductor hacer el recorrido hacia ese horizonte por esa cronología y esa corografía siguiendo *itinerarios* concretos, vélgase de los propuestos por Sergio Vila-Sanjuan y Sergi Dòria (*Paseos por la Barcelona literaria*, 2005). En ese entramado de urbe y estudios ciertamente fascinados con y por una ciudad en particular, si se le tercia a aquel lector acudir a un umbral aparecido entre esas últimas fechas de edición, que se engarza en aquel fondo de lecturas y a su vez opta por formularse a través y mediante el estudio sobre una voz fundamental al respecto, este debe ser el volumen firmado por la Dra R. Cabré Monné (UB) y epilogado por la Dra. C. Duran Tort.

La Barcelona de Narcís Oller. Realitat i somni de la ciutat se nos abre como un tríptico, con una tabla central donde se despliega el material periodístico, en su totalidad hasta ahora no ordenado, de aquella voz, Narcís Oller (1846-1930), diecisiete artículos en castellano y quince en catalán publicados por el escritor entre 1875 y 1914 (procedencia y criterios de edición, v. pp. 99-102). Receptores fervientes de esas páginas-eje que ayudan a perfilar el discurso de Narcís Oller como narrador, como intelectual de su tiempo y como ciudadano públicamente comprometido, nos posicionamos ante el libro que nos ocupa proponiendo resituar lectoramente sus partes o tablas.

Sugerimos atender en primer lugar a la tabla del mencionado tríptico que queda a nuestra derecha o epílogo del mismo. Aquí, la Dra. Duran revisa e informa *L'activitat periodística de Narcís Oller* (pp. 197-221). No sólo ejecuta la labor de recuperación de los textos y de reconocimiento de las publicaciones en que aparecieron así como del momento, circunstancias y tensiones que rodearon su salida a la luz (por ejemplo, sobre la decisión lingüística por el uso literario del catalán, explicada por N. Oller en sus *Memòries literàries* y estrechamente relacionada con su entorno periodístico, pp. 204-205; o sobre el catalanismo inherente a cada una de las revistas en que colaboró, relacionadas siempre con el círculo aglutinado en torno a *La Renaixensa*, p. 207); además de este trabajo de ajustada arqueología documental, abunda en la preeminencia de Barcelona como “tema periodístico” (d. p. 207) y, en la forja del cual, se descubre el afán por alzar una capitalidad para el proyecto regeneracionista catalán; con un alienato cosmopolita al que no es ajeno el modelo parisino y a favor de lo cual se sueña con un plan urbanístico, tanto la polémica periodística que alcanza desde la propuesta con fines higiénicos hasta la reconversión formal de espacios –incluso tan emblemáticos como las Ramblas– con criterios sociales e incluso económicos, como el posicionamiento ante las disposiciones oficiales y la tardanza en la ejecución de las obras, cada una de esas posibilidades emerge en aquel espectro. Esos asuntos son la materia sobre la que se vierte Oller como colaborador periodístico y esa es la naturaleza de un medio que las páginas de la Dra. Duran notifican, informan y anotan, reconstruyendo el paisaje social y político donde resonó el mensaje de aquellas columnas. Gracias a su aportación, se nos ilumina, por ejemplo, el alcance en aquel ámbito de las palabras de Joan Mañé i Flaquer que, polemizando con Oller, saca a colación su filiación realista, “modernista”, dice, opuesta a toda supervivencia de lo tradicional (p. 211); o se nos hace visible la fibra “elegíaca” de la mirada del artículo último de Oller, el año 1914, volviendo sobre la Barcelona del fin de siglo, mediante su homenaje al alcalde Francesc de P. Rius i Taulet (p. 221). El soporte documentalista de la Dra. Duran se ensambla ágil y complementariamente con el material olleriano que convoca la edición del libro.

En segundo lugar, atendemos al estudio introductorio, tabla o texto que queda a la izquierda en la reordenación lectora de lo que planteamos como tríptico o volumen en tres partes estrechamente complementarias. Aquí, la Dra. Cabré construye un pormenorizado estudio a propósito de *Les barcelones de Narcís Oller* (pp. 9-95), tomando por premisas la combinación entre pasión y razón que la ciudad animaba en su cualificado habitante, así como la perceptible imbricación que la mirada sobre el desarrollo de Barcelona tuvo en el crecimiento de Oller como narrador, cuya obra va a convertirse gradualmente en expresivo contenedor de cada una de las *barcelones* por las que pasó la capital que llegamos a reconocer en 1929 (pp. 9-11). La Dra. Cabré revisa las “actituds” (d. p. 11) que suscitó la ciudad en una cronología marcadamente regeneracionista para la cultura catalana, variados márgenes de consideración entre los que Oller se revela como el “poeta modern” de las transformaciones de la urbe en su rumbo hacia la “metròpoli moderna” (p. 15). Cambios sociales, movimientos económicos, innovaciones tanto en el paisaje urbano como en los hábitos de sus usuarios..., todo se va modificando al tiempo que halla en las páginas narrativas del autor el encuadre explicativo oportuno, meditado y rentabilizado por el escritor ochocentista que, balzaquianamente, al hacer la novela de su tiempo, tra-

zaba el perfil histórico de su comunidad. La autora del estudio que nos ocupa, nos adentra en esa propuesta literaria por parte de Oller, la contextualiza en el decimonónico “invent de la gran ciutat” (p. 19) y propone el reconocimiento de la *escritura* de la ciudad que, a la postre, forja su *mitificación* (d. p. 21). Se equilibra desde ese momento un ejercicio que, teniendo por columna vertebral la producción olle- riana, no deja de atender a los maestros y a los títulos occidentales que marcan ese horizonte social y literario así como a otras voces del espectro catalán que advierten acerca de las luces y las sombras sobre las que también se asoman los textos del autor que nos convoca en torno a estas páginas. Como aportación crítica y desde el momento de su pasada aparición, este estudio se convierte en una aportación ineludible a la hora de tratar tanto sobre la formulación moderna de Barcelona, como sobre la obra de Narcís Oller, cuyo substrato vivencial y documental queda ampliamente cotejado. En el cuerpo y en las notas del estudio aparecen nombres como los de Haussmann o Zola, paradigmáticos a la hora de entender la transformación de París y su proyección como modelo de urbe moderna; y también los de Josep Yxart, Joan Sardà, Antoni Aulèstia, Antoni Gaudí, Àngel Guimerà, Joaquim M. Bartrina, Lluís Domènech i Muntaner, Apel·les Mestres, Francesc Matéu, Josep Massó i Torrents... De este modo, el espacio y el tiempo recorridos a lo largo de sus páginas cobran una textura polifónica que, por una parte, comunica a la imagen emitida de la Barcelona finisecular el perfil de una urbe especialmente viva y, al mismo tiempo, concede a la obra de Oller un sólido trasfondo. Cabe advertir, no obstante, que desde esas iniciales páginas, los novelas de Oller desde *La papallona* (1882) así como algunos de sus relatos desde 1879 son el primordial material conductor desde el que se testifican los cambios urdidos por Barcelona y desde donde se puede seguir la crónica o quizás memoria novelada del propio Oller sobre su ciudad de adopción y sobre sus conciudadanos. No obstante, esa línea vertebradora del discurso crítico de la Dra. Cabré no le hace evitar a su autora las consideraciones oportunas sobre lo que supuso la actuación periodística del autor en el conjunto de su escritura; advierte sobre sus sucesivas llamadas de atención ejecutadas como periodista a favor de la modernización urbana, paralelas a la mitificación levantada por el narrador a propósito de una Barcelona transformada en su tránsito temporal; también matiza sobre las diferencias de estilo entre el periodista y el novelista, variando entre la “promtitud de concepció” y la “lenta creativitat imaginativa”, atendiendo con suficiencia a formas y contenidos de un material que, al fin y al cabo, es el que centra el presente volumen (pp. 45-52). Pero, ciertamente y lo anterior como umbral, *L’escritura de la ciutat com a mite literari* (pp. 52-55), mediante el reconocimiento de los modelos literarios y de las pautas creativas seguidas por Oller, supone el acceso al grueso del estudio. En ese núcleo del trabajo se vacían y se anotan concienzudamente por parte de la Dra. Cabré las novelas del autor hasta probar que Barcelona fue su materia novelesca porque, probablemente, Barcelona fue su *realidad* y, a la vez, su *sueño*, extremos entre los que, nos permitimos apuntar, cabría la *pasión* del ciudadano escritor. A partir de *La papallona* (d. p. 56), novela a novela, la Dra. Cabré notifica e interpreta los itinerarios de los personajes a través de la ciudad y los modos de relación establecidos entre sujeto y espacio, los contrastes que se viven entre urbe y campo así como las opciones que suscita y la caricatura del núcleo rural que sentencia, o la pluralidad de voces, posicionamientos, planos o ángulos que

compone la ciudad sólo conmensurable en el “retaule” (p. 65) que es *La febre d’or* (1890-1892), aglutinante del “escenari social urbà” y de los personajes que merecen ser sus “actors” (p. 67); la fidedigna estudiosa del macrotexto olleriano desmenuza las metáforas urbanas del autor, las tensiones que genera la propuesta positivista sobre un paisaje insuflado de romanticismo, la dialéctica inevitable entre masa e individuo convivientes, los extremos sintéticos y descriptivos que la formulación de esa realidad suscita o el alcance de los interrogantes del autor acerca de la Barcelona y de los barceloneses que no acababan de corresponderse con su proyecto o sobre la propia idea de progreso. Un cierto giro en la retórica narrativa del autor – atento en *La bogeria* (1898) y *Pilar Prim* (1906) a la construcción de los protagonistas más que a la mitificación de la ciudad – animará la preeminencia de interiores que, también es cierto, no faltaban en la cartografía barcelonesa de las novelas previas aunque con diferente aliento, más de documento social que como espejo íntimo; en correspondencia con esa perspectiva, en cualquier caso, van faltando descripciones, sustituidas por lo explícito de los puntos de reunión o por estrictos topónimos. La Dra. Cabré advierte sobre el grado de “complicitat” (p. 88) que Oller esta pidiendo a su lector, concedores ambos *ya* de la literaturización de *su* ciudad; pero también nos va llamando la atención sobre el progresivo grado de “desencís” del escritor entre “...la realitat cívica i el seu somni” (p. 94). Cabe atender, en este sentido, al interés por parte de Oller a la evolución de las técnicas narrativas, también al grado de realismo que suponía la comprensión de un entorno sólo en parte corregido y, por tanto, a un cierto distanciamiento e inevitablemente al paso del tiempo que le hacía mirar, añorante y crítico, el contraste de las épocas y, en todo caso, refugiarse en la elegía ya constatada en su último artículo publicado, tal y como se ha notificado con anterioridad. La Dra. Cabré puede, con todo y con rigurosa contundencia, cerrar su estudio reafirmando el perfil de Narcís Oller como el de un magnífico exponente de su centuria, el de su obra narrativa, memorial y periodística como documento de su mirada mitificadora, cronística o inyectiva sobre su ciudad y, siempre, como “...reflex de la seva evolució intel.lectual i artística” (p. 95).

En el centro del volumen, amparados por estas dos aportaciones de lectura previa que los informan, se editan los mencionados *Textos de Narcís Oller* (pp. 97-196), los artículos periodísticos que no figuraban en la bibliografía establecida por J. Rubió y que se han ido recuperando merced a las aportaciones de C. Duran (1999) y M. Llanas (2002), material al que la presente recopilación añade aún los textos publicados en *La Vanguardia* (1889-1890). Las consideraciones anteriores a propósito de estudio y epílogo pueden evitarnos en este momento pasar por la relación de los asuntos tratados en ese *corpus* y acotar el criterio con que y la perspectiva desde donde los alcanza su autor. Materia urbana –renovación y progreso cosmopolita de la propia ciudad, tratando desde las estética de un futuro monumento hasta el empedrado de las calles o la más oportuna política de parques–, y discurso progresista –acerca de cuestiones de higiene, de demografía, de agilidad institucional, sobre las actitudes del público barcelonés (a propósito de la respuesta a la Exposició Nacional d’Indústries Artístiques) o sobre el ánimo emprendedor de según qué barcelonés (a propósito del Salón Parés)–, todo y siempre desde un ecuaníme positivismo, resumen la propuesta olleriana. Sí repetiremos, aunque con otros términos, una idea ya expuesta y es que este material enriquece la comprensión del intertexto del autor y

dosifica de sentido el ideario implícito en su primordial capítulo novelístico. Su lectura, por tanto, no es sólo grata como testimonio de una época; es, además, necesaria para seguir aprendiendo a Narcís Oller.

Deseamos, esto sí, destacar un nivel de su lectura que nos es particularmente provechoso. Los artículos de Oller, léxica y conceptualmente, nutren el arsenal de que disponemos para acercarnos tanto a la tipología de los *hacedores* de la ciudad moderna como a la propia *naturaleza* de ese medio, y esto desde el tiempo de la acción de los unos y de la ejecución del otro. Oller, por ejemplo y respecto de lo primero, remite a “la misión del crítico” (p. 104) que opina sobre tamaño proyecto, a la mirada “moderna y europea” (p. 106) que alienta al esperanzado ejecutor, a su voluntad de “reforma” y al “delirio” con que se vive ese afán (pp.107, 108), a su ironía con respecto de “los *hombres de peso*” o conservadores (p. 112), a su talante al advertir que ante ciertas “mejoras” las instituciones no pueden limitarse a “echar sumas ni restas” (p. 115) y, por el contrario, al reclamar una administración “cuidadosa i entusiasta” (p. 118), a su horizonte que se afirma sobre previas “reflexions” y advierte sobre “necessitats actuals i esdevenidores de la higiene, la comoditat i la bellesa” (p. 120) que requiere la vida urbana... Esta es una muestra de lo que, en unas primeras páginas, se nos puede informar sobre el perfil del ciudadano ochocentista que aboga a favor de la reformulación moderna de la ciudad. Si cambiamos sin más de páginas y atendemos a lo segundo, veamos igualmente como Oller diseña la nueva realidad urbana a partir de la advertencia de que “nos faltan *realidades* tan necesarias como el pan” (p. 160), de las ideas de “aire puro, aire oxigenado” (p.161) para una clase trabajadora sepultada en sus lugares de trabajo, de la “reforma indispensable” y “a la moderna” (pp. 168, 169) de la Rambla..., porque “...hijo del siglo, ansío poner mi ciudad a la altura que le corresponde y los tiempos demandan” (p. 150). Para quienes estamos interesados por la relación entre *ciudad* y *literatura* bajo una perspectiva fundamentalmente diacrónica, el acceso a estos documentos paralelos a la obra de un gran novelista, más la aplicación que en su preámbulo ha hecho la Dra. Rosa Cabré de determinadas apoyaturas críticas (por ej. Ch. Charle, 1990, 1996, 1998, o N. Kranowsky, 1968) para iluminar contenidos e intenciones de la escritura olleriana, el ensamblaje de los niveles compositivos del libro, en suma, convierten el volumen aquí tratado en fuente de placer lector y en útil de trabajo.

Cabrá afirmar en este momento que, con absoluta solvencia, *La Barcelona de Narcís Oller. Realitat i somni de la ciutat* se suma a una red ya clásica de títulos sobre la materia enmarcada en nuestras primeras líneas. Encrucijada crítica a favor de la cual hemos procurado colaborar desde volúmenes colectivos como *Historia y poética de la ciudad* (2002) y *La ciudad como escritura* (2006), acabaremos haciendo una llamada que, tal vez, lo que viene a descubrir es lo inadecuado del nombre que firma estas líneas si debe valorar el material presentado. El libro encabezado por la Dra. Rosa Cabré (UB) se ha llevado a cabo dentro del Proyecto de Investigación *Positivisme i modernitat* (PB98-1181), dirigido por ella misma, mientras que las dos últimas aportaciones son resultado del Grupo de Investigación *La aventura de viajar y sus escrituras* (UCM-930423), con actual prolongación en el Proyecto de Investigación *Viajar por la ciudad* (Hum2007-60329/FILO), dirigidos por la Dra. Eugenia Popeanga (UCM). A ambos líneas de actuación está incorporado el abajo firmante. Esto es lo que puede convertirlo en parte interesada y, por tanto, poco obje-

tiva a la hora de mantener encomiásticas valoraciones. Sí puede, creemos, abogar no sólo por esas realidades investigadoras sino por su rendimiento. En un momento de pronunciada apatía y limitación de todo tipo en cuanto a lo que pueda manar del aula universitaria, proyectos y grupos de trabajo como los mencionados y conducidos con equiparable rigurosidad se convierten en la parcela universitaria con más productivos resultados. Desde ellos, quizás, quepa reanimar la realidad docente a partir de la actividad investigadora planteada colectivamente y como umbral a favor de los más jóvenes investigadores. Ante el tema aquí tratado con motivo del libro reseñado y ante la mención última de esos dos núcleos universitarios de investigación literaria sólo cabría, para acabar, hacer una llamada a una cuestión que aún pudiera acrecentar sus resultados. Nos referimos a la posibilidad de interrelacionar círculos de trabajo que, en buena medida, coinciden en sus intereses. Interrelación que no sólo debiera quedar a merced del contacto previsible entre compañeros con comunes apetencias investigadoras, sino que pudiera estar asegurada mediante una red establecida desde el soporte institucional que ha dado vida a proyectos y grupos de trabajo individualizados en la presente estructura universitaria.

Por Juan M. RIBERA LLOPIS

GIBERT, Miquel M., HURTADO DÍAZ, Amparo, RUIZ CASANOVA, Francisco, eds., *Literatura comparada catalana i espanyola al segle XX: gèneres, lectures i traduccions (1898-1951). I Simposi sobre literatura comparda catalana i espanyola al segle XX*. Presentació d'Enric Gallén, Lleida, Puntum & Trilcat, 2007.

Hace tiempo que, desde las páginas de esta publicación, no abogábamos a favor de lo útil de los estudios comparatistas entre las tradiciones literarias de nuestro entorno peninsular ni celebrábamos la aparición de estudios que, intermitentemente, atienden ese frente entre producción bibliográfica española. La presente ocasión la convoca un volumen de máximo interés. Y decidimos responder laudatoriamente al material compuesto y ordenado por doce filólogos adscritos a seis organismos académicos catalanes de enseñanza universitaria y secundaria, en un momento que, como todos, tiene sus luces y sus sombras.

El signo negativo se proyecta, por ejemplo, desde la UCM: con ocasión de discutir y formular su próximo Grado en Lenguas y Literaturas Modernas que ha de marcar su trayectoria académica en el marco de la futura legislación y de los nuevos planes de estudio de correspondencia europea, la universidad madrileña ha desestimado el encuadre de la Filología Románica como espacio de encuentro comparativo interlingüístico e interliterario; potencia la presencia de las lenguas y literaturas acatadas como de *prestigio* en titulaciones de prioritaria formulación unilingüe con una comprensión de lo filológico en la que, los portavoces de Lengua Española –antaoño Filología Hispánica– se han pronunciado enérgicamente en contra de cualquier interferencia con el catalán, el gallego y el vasco; y, como con esas *otras* lenguas del estado español no se sabía exactamente qué hacer pero, ciertamente, se entendía *políticamente incorrecta* su eliminación, los estudios de catalán, gallego y vasco se recluyen en un

debatido *Minor de llenguas y literatures cooficiales* que, además de ser de naturaleza excluyente en medio de la eliminación de los entramados románico e hispánico, puede convertirse en el umbral de su desaparición cuando, a medio o largo término, la condicionada demanda provoque la razón a la que nos viene acostumbrando la administración académica de no poder mantener lo económicamente poco rentable. Cada una de esas afirmaciones puede ratificarse mediante la consulta de las actas de Junta de Facultad o la conversación con los miembros de la Comisión de Planes de Estudio, siempre que la letra del secretario o la memoria de los comisionados no haya corrido un tupido velo sobre lo dicho. En cualquier caso, si casi no vale la pena recordar al filologismo españolista que así se ha pronunciado, tampoco al de otras lenguas hasta ayer románicamente hermanas, que sus filologías específicas crecieron, no hace tanto, a partir de aquella disciplina común, viniendo a practicar ahora una *muerte de la madre* que sólo revela su enfermedad natural; ni tampoco, a la comunidad complutense, que su Facultad de Filología logró iniciar en 1952, mediante la fundación de la Cátedra Juan Boscán, estudios en lengua y literatura catalana que, poco a poco, fueron naturalizando su presencia en los planes de estudio vigentes al tiempo que se incorporaban las materias paralelas de gallego y vasco, siendo así aquella Facultad avanzada en la normalización cultural del país, tal vez sí quepa interrogar sobre desde qué criterio filológico se resucitan calificaciones como la de *llenguas y literatures de prestigi*, o con qué intención se incorpora a lo académico la denominación administrativa de *cooficial*, adjetivando así tres lenguas y literatures en la red de los estudios universitarios. Puestos a no hurgar en demasía en lo ideológico, baste con pensar que, a los próceres que han conducido los pasos de esas formulaciones, la revisión y propuesta a propósito de nuestro sistema cultural desde los presupuestos de los estudios de post-colonialismo constituyen una perspectiva que se les ha escapado o que, *ai las!*, entraban en conflicto con sus firmes convicciones. Por eso se deben haber expresado sobre el Grado que forjaban como *un organismo* que debía nacer *sano y sin deformaciones congénitas*. Haga cada cual la relectura de ese léxico que considere oportuna*.

El signo positivamente esperanzador de que otras prácticas son posibles es el que viene a documentarnos el volumen que debiera ocupar el grueso de estas líneas. Es muestra de que aún hay quien, desde la plataforma académica, considera que el estudio de las relaciones literarias habidas por las diversas tradiciones peninsulares en un espacio común y a lo largo de una historia cultural estrechamente compartida, es una materia en buena medida pendiente de ver establecido su *corpus*; así mismo y además, que la atención a los nexos entre sus protagonistas y la comparación entre su producción tanto ha de ayudar a clarificar la naturaleza del diálogo interlingüístico e interliterario peninsular, como nos nutrirá de información a favor de cada una de las literatures que se han dado cita en unas coordenadas espaciales y temporales compartidas. En el extenso espectro de la literatura comparada, el comparatismo de zona, zonología o acerca de las entendidas como comunidades interliterarias ofrece tanta luz como elementos de trabajo para atender de manera rigurosa nuestra plural vida literaria; también para contrastar nuestros encuentros y desencuentros no como una experiencia excepcional ni traumatizante sino compartida por otras zonas de naturaleza semejante, aquellas desde donde se nos pueden proyectar ejecutorias que nos expliquen algunos de nuestros pasos. Abogando a favor de cada una de esas direcciones, el TRILCAT o 'Grup d'estudis de traducció, recepció i literatura catalana' traba-

ja de cara a un horizonte que, demarcado por lo contemporáneo, ya quedó dibujado en un anterior volumen y simposio –*Gèneres i formes en la literatura catalana d’entreguerres (1918-1939). I Simposi sobre traducció i recepció en la literatura catalana contemporània*, Lleida, Punctum&TRILCAT, 2005–, allí donde se destacaba la atención a los *contactos* y a la actuación de los *mediadores culturales*. Teniendo presente que, con la presente entrega, el terreno se circunscribe a los nexos entre las letras castellanas y catalanas y en la rica etapa que va del “...modernisme hispànic en el tombant del segle XIX i arriba fins al primer franquisme” (p. 5), su aparición nos es doblemente útil, tanto en la línea de intereses con que usualmente hemos venido a las páginas de la *RFR* para animar los estudios zonalmente peninsulares, como ante el estado de cosas que, partiendo de lo peor, antes hemos notificado. Contra el tipo de fuerzas que en nuestro inmediato alrededor, aquí, en geografía carpetovetónica, se han despertado –o destapado–, surge esta otra propuesta crítica y realidad bibliográfica desde periferia mediterránea para que podamos esgrimir una prueba de primer orden que desmantele la nueva disposición de un banquete académico en que los comensales pasan a ser de primera o de segunda categoría y poco o nada interesa estudiar las relaciones horizontales establecidas entre todos ellos o, en todo caso, con los de menor *prestigio*. Y para desarmar de antemano a quienes argüirán que la celebración del libro reseñado la hace una voz que, por su especialización, está adscrita a los terrenos de la Filóloga Catalana, incidiremos en que el motivo de alegría ante la existencia del mencionado grupo de estudios y de sus publicaciones es doble: porque abundan en la posibilidad y utilidad de lo que otros niegan y, además, porque suponen un inteligente cambio de rumbo por parte del filologismo catalán, donde, con contadas excepciones, durante mucho tiempo parecía que sólo existían las relaciones y los intercambios con las letras italianas, francesas o alemanas, mientras que la notificación de parejas situaciones con la literatura castellana o se obviaba o resultaba incómoda. Esa ceguera queda ya eliminada. Estudiosos como somos de la literatura catalana, en el ámbito peninsular y desde nuestra formación en la romanística, no podemos sino justificar nuestra alegría ante una labor, la de TRILCAT, que se asienta, como nosotros mismos, sobre aquellos puntales que los *padres complutenses* y los *clones* perpetuadores de la especie acaban de negar: pluralidad y respeto literarios, comparación y diálogo cultural, horizonte filológico.

Esta monografía de *literatura comparada catalana i espanyola al segle XX* se muestra capaz de contrarrestar desde muchos frentes el paisaje que otros desean neutralizar. El Dr. E. Gallén, en su doble aportación, desde la *Presentació* (pp. 5-11) y desde su *Dues literatures en contacte: estat de la qüestió* (pp. 15-35), aporta la suficiente información para quien desee adentrarse en un recorrido interliterario catalán y castellano de proyección contemporánea o para quien dude de las posibilidades y utensilios de trabajo que van iluminando ese camino. En las primeras páginas se explica la filosofía de TRILCAT y se recuperan los encuentros y los volúmenes que, a partir de los años ochenta y de alguna manera, anteceden en su espíritu a la propia propuesta; la segunda entrada avanza desde el 98, señalando tanto las mutuas miradas como los conflictos surgidos entre los vecinos castellanos y catalanes, incorporando a ese trazado cronológico el soporte de las referencias críticas que han atendido a cada una de aquellas situaciones (v. ref. bibliog. pp. 27-35). De ese modo, se alcanza a entender que el terreno pisado no es un yermo falto de textos y de situaciones dignos del mayor

interés o sólo poblado, aquí y allá, por excepcionales anécdotas de un intermitente quehacer literario a dos voces; y, así mismo, que no es un baldío donde el lector o el estudioso primerizo que decida adentrarse por esos senderos vaya a encontrarse falto de todo soporte orientador. En ese sentido y por esa razón este volumen se configura ya como un título de referencia, hoy por hoy, de consulta obligatoria; “primera piedra”, es cierto y como honestamente se afirma, y a favor de cuyo empeño habrán de seguir otros encuentros, la elaboración de una doble base de datos sobre traducciones del catalán al castellano y viceversa, o un catálogo de escritores catalanes autotraducidos al castellano (pp. 10-11), pero eslabón de atención inexcusable.

Desde esa red de fondo que certifica la existencia de una línea de investigación y que advierte de la continuidad del proyecto, se levantan otras once colaboraciones que nos constatan otras tantas posibilidades de seguir indagando en un legado común apenas vislumbrado. Ese material se redistribuye en tres apartados: *Gèneres* (pp. 37-63), *Lectures* (pp. 65-142) y *Traduccions* (pp. 143-211). Recuperemos abreviadamente que, en el primer apartado, se estudian, a través de dos colecciones de poesía a ambas vertientes del 39 que fueron *Oreig de la Rosa dels Vents* y *Poesía en la mano*, las maniobras de descatalanización y españolización del sistema cultural catalán (M. Llanas), y sobre la condicionada presencia de la poesía catalana en una revista barcelonesa de la inmediata posguerra, *Entregas de poesia* (J. Pont); en el segundo apartado se abarcan casos de relaciones catalanas por parte de firmas de expresión castellana como Juan Ramón Jiménez (S. González Rodenas), Enrique Díez-Canedo (M. Jiménez León), Jorge Guillén (J. Malé), Juan E. Cirlot (P. Gómez Bedate) o las variantes castellana y catalana a la hora de trabajar corrientes coincidentes, teatrales en el caso de la doble escena tratada en tiempos de guerra (F. Foguet i Boreu); y en el tercer apartado se debate sobre las estrategias de la traducción, para recuperar en catalán la voz de autores propios de los siglos XVIII y XIX que redactaran en castellano (M. Bacardí), para desestimar la hipotética práctica de la autotraducción del catalán al castellano por parte de Víctor Català (A. Hurtado Díaz), para encarar los problemas que suscitaba la autotraducción cuando, como en el caso de Sebastià Juan Arbó, sí se llevó a cabo (J. M. Ramis) o para iluminar como, desde el exilio, se potenció la profesionalización del traductor, resultando un catalán, Agustí Bartra, vehiculador hacia el catalán y el castellano de un canon de poesía norteamericana (J. F. Ruiz Casanova).

Entre estas ilustradoras aportaciones no faltan consideraciones de orden textual –por ejemplo al atender los versos de Jorge Guillén junto a los de Carles Riba, o al apreciar las soluciones de traducción buscadas por Sebastià Juan Arbó ante los dialectalismos o las canciones populares incluidos en el original catalán autotraducido–, pero, mayoritariamente, domina en el conjunto de estos estudios la perspectiva historicista y el soporte documental casi positivista a favor de los asuntos tratados. En otras ocasiones hemos mantenido que, con cierta lógica y en las prácticas comparatistas de origen hispano, ha de ser la impronta diacronista la que pese por encima de la sincronista. Nos parece que ayuda a ello la tradición de una filología prioritariamente historicista que académicamente no ha sido nunca desbancada del todo en nuestras facultades. También y pensando más concretamente en la materia de nuestras relaciones interliterarias, creemos que la incompleta restauración tanto de los documentos como del mapa y cronología de esas relaciones sigue potenciando un factible comparatismo zonal peninsular de prioritaria factura diacronista. El volumen aquí presentado puede ser, aún, prueba a favor de esa

hipótesis, insistiendo en una dirección que nos parece, a todas luces, necesaria y útil. El horizonte que le conocemos al grupo de estudios TRILCAT sugiere una conciencia inclinada a la recuperación del *archivo* de nuestros intercambios, labor encomiable y metodológicamente rigurosa. La convocatoria por el Grup de Recerca *Traducció, recepció i literatura* (UPF) y el Grup de Recerca TRELIT-*Traducció i recepció de les literatures* (UB), estrechamente ligados con el grupo de estudios TRICALT, de un primer *Col·loqui Internacional Les relacions entre les Literatures Ibèriques* para el mes de junio de 2009 en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona), con secciones que van del estudio de la recepción o las interacciones literarias al cotejo de la traducción y de la autotraducción entre las lenguas y literaturas peninsulares, acaso pudiera abrir más senderos en torno a esta necesaria línea de investigación.

* P.S. dic. 08: A estas alturas se pergeña –¿obvio cajón de sastre a modo de descargo de conciencia?– un *Minor* (54 créd.) de lenguas y literaturas románicas varias (Port., Rum. Cat., Gall.) académicamente minorizadas.

Por Juan M. RIBERA LLOPIS

BUSTOS GISBERT, J.M., GARCÍA SANTOS, J.F., SANTIAGO GUERVÓS, J. de., SÁNCHEZ IGLESIAS, J.J., MARTÍN MARTÍN, M., NATAL PRIETO, E. y TORIJANO, J.A. (2006) *La fosilización en la adquisición de segundas lenguas: el buen aprendiz*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones. ISBN: 84-934489-7-4.

Esta monografía acoge un conjunto de estudios que se incardina en un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y da respuesta a los dos primeros objetivos del mismo:

- a) establecer un repertorio de elementos fosilizables en el proceso de adquisición/aprendizaje del español como segunda lengua (L2);
- b) estudiar una de las vías naturales para superar la fosilización, mediante el análisis de los procedimientos empleados por los buenos aprendices.

Aunque no sea lo habitual, es mi deseo empezar por las felicitaciones. Tras leer y releer con sentido crítico esta monografía, no me cabe duda de que es una extraordinaria aportación a la investigación sobre el fenómeno de la *fosilización* -rasgo de la interlengua-; un estudio que será citado siempre que entremos en la consideración de alguno de los dos fenómenos mencionados. Felicito a los autores por la idea y por el desarrollo de la misma, ya que los artículos recogidos en esta monografía constituyen un modelo de investigación teórico-aplicada a un área de gran interés en el aprendizaje del español como L2.

Los *autores* pertenecen a la Universidad de Salamanca, conforman un grupo de investigación, y todos ellos están vinculados a los Cursos de Español para Extranjeros de la citada institución; a todos los conocemos por sus acertadas aportaciones a este y otros ámbitos de investigación de la Lengua Española. Este grupo de profesores, a quienes me une una amistad, intermitente en el grado de contacto pero sincera, ha tenido la amabilidad de enviarme un ejemplar de su última publicación,

sabedores de que el tema, ¡cómo no!, me interesa sobremanera. Decido escribir esta reseña con el propósito de que el libro sea conocido y sus conclusiones motivo de otras investigaciones igual de sugerentes.

Tanto la *lingüística adquisicional* como la *lingüística aplicada* se hermanan en este estudio para dar cuenta -complementaria- de un fenómeno problemático desde el punto de vista conceptual y metodológico, y de su aplicación didáctica al tratamiento de los errores *fosilizados* o *estabilizados*. El título nos sitúa en el ámbito de las *segundas lenguas* (L2), esto es, las que se aprenden en el contexto geográfico en que desempeñan un papel social e institucional, un país de habla hispana, en nuestro caso. Así mismo, el estudio se centra en *el buen aprendiz*, definido como el hablante no nativo que logra un dominio cuasi-nativo en la lengua meta. Y esto me trae a la memoria el estudio de Stevick (1991), que no ha sido mencionado en esta monografía, pero sí otros igual de relevantes, en el que el autor, tras hacer una entrevista a siete estudiantes adultos de diferentes lenguas y distintas procedencias geolingüísticas, llega a la conclusión de que el buen aprendiz no responde a un patrón universal.

Es de muchos conocido que el *concepto* de *fosilización* aparece por primera vez en un artículo emblemático de Larry Selinker (1972), titulado *Interlanguage*, en el que se perfila como uno de los cinco procesos que caracterizan y conforman la interlengua (IL), esa lengua que emplea el hablante no nativo en el intento de aproximarse a la lengua meta según el modelo adulto. La fosilización *tiene que ver con rasgos lingüísticos que se estabilizan (es decir, permanecen invariables) en la interlengua de aprendices que comparten una misma lengua materna con independencia de su edad y de la calidad y cantidad de instrucción que reciban* (p. 59).

Esta *monografía* está integrada por seis artículos: los dos primeros de corte teórico, en los que se abordan cuestiones conceptuales y metodológicas, respectivamente; y los cuatro siguientes, investigaciones empíricas, en tres de las cuales, se aplica una encuesta sobre la conciencia del error, y un cuarto estudio, en el que, además, se analiza la producción oral de aprendices cuasi-nativos.

El primero de los artículos -*La fosilización: revisión conceptual*-, a cargo de Jorge J. Sánchez Iglesias, es un excelente ensayo en el que el autor hace una revisión exhaustiva y analítica de los estudios que se refieren al constructo de la fosilización desde un punto de vista conceptual. En él se propone, en primer lugar, hacer una revisión de aspectos metodológicos y conceptuales en torno al fenómeno de la fosilización; en segundo lugar, se ocupa de las causas que explican el fenómeno; a partir de ahí, se centra en la identificación de los elementos que son susceptibles de fosilizarse (aspecto especialmente interesante para el profesor de lenguas segundas o extranjeras); y, en último lugar, presta atención a las relaciones que se establecen entre la lingüística adquisicional y la lingüística aplicada, *específicamente en la posibilidad de prevenir o tratar la fosilización en el ámbito de la didáctica de lenguas extranjeras* (p. 13-14). Destacamos que el autor cita a Han (2003) para señalar que la fosilización tiene bastante que ver con a) la Hipótesis del Período Crítico (HPC) (Lenneberg, 1967) y b) la interferencia con la L1, aspectos que serán matizados por el autor, pero que no dejan de tener importancia cualitativa. Sánchez Iglesias destaca el carácter idiosincrásico de la fosilización; su relación con la permeabilidad, como rasgo de la interlengua; y el hecho de que uno de los aspectos más importantes y problemáticos es la determinación de las causas del fenómeno.

El segundo artículo –*Principios metodológicos para el estudio de la ¿fosilización? en el aprendizaje del español como lengua extranjera: el buen aprendiz*– de José M. Bustos Gisbert, se incardina en el ámbito de actuación de la lingüística aplicada y se centra, como el título indica, en la *metodología* que se aplica en el desarrollo de los cuatro estudios empíricos que forman parte del volumen. Esta es sin duda su principal aportación: caracterizar los rasgos más sobresalientes de la tipología de estudios sobre el fenómeno de la fosilización y concretar los aspectos caracterizados de los estudios empíricos incluidos en este volumen. En cuanto a lo primero, destaca el escasísimo número de investigaciones de corte empírico, el hecho de que la inmensa mayoría son estudios de caso, la constatación de que muchos optan por la perspectiva longitudinal, que son frecuentes los basados en errores prototípicos, que los estudios tienden a centrarse en informantes de nivel avanzado y, por último, que dichas investigaciones se centran en las retroalimentaciones correctivas, como mecanismo para cambiar y mejorar el tipo de *input* recibido.

A partir de estas constataciones, Bustos Gisbert establece las siguientes como *características metodológicas* de los cuatro estudios que introduce: a) carácter empírico, es decir, basados en datos extraídos de la realidad observable; b) una muestra de 122 informantes divididos en dos grupos atendiendo a la lengua materna: b1) anglófonos (60%) y b2) no anglófonos (40%); c) técnicas de recogida de datos: c1) encuesta cuantitativo-cualitativa sobre la conciencia del aprendizaje para los tres primeros estudios; c2) entrevista personal libre y semidirigida, para el cuarto de los estudios, con el objeto de analizar la producción oral en hablantes cuasi-nativos; d) procesamiento de los datos empleando el sistema Microsoft Access.

En la *terminología* metodológica empleada por Bustos Gisbert, observo una discrepancia, y es que denomine *método* a los procedimientos de recogida de datos, cuando estos, a mi modo de ver, han de calificarse como *técnicas*; en mi opinión, el método que aúna a los cuatro estudios empíricos es el estudio de casos, y los procedimientos de recogida de datos son técnicas o procedimientos de investigación de los que se sirve el método para alcanzar una concreción (siguiendo a Nunan, 1992); los autores me dirán.

El artículo da cuenta de un *estudio piloto* que se realizó con la encuesta y, tras el cual fue posible matizar, completar y ampliar o simplificar algunas de las preguntas contenidas en el cuestionario original (ambas –la encuesta piloto y la encuesta definitiva– figuran en los apéndices 1 y 2 del artículo, respectivamente). La realización de un estudio piloto es una prueba más de la seriedad y cientificidad de los estudios que en estas páginas reseñamos.

Los dos artículos teóricos concluyen con sendas *bibliografías* –completas y actualizadas–, las cuales nos descubren, por un lado, estudios de gran interés que consultaremos en breve; y, por otro, la falta, menor, de alguna referencia del ámbito hispano, que, en nuestra opinión, complementaría puntos de vista desarrollados en esta monografía.

Los cuatro estudios empíricos que siguen tienen como investigadores principales a los siguientes:

1. J. Felipe García Santos
Conciencia de error en los buenos aprendices anglohablantes.
2. Javier de Santiago Guervós y José María Bustos Gisbert
Conciencia de error en los buenos aprendices no anglohablantes.

3. J. Agustín Torijano

Conciencia de error en hablantes residentes en países de habla hispana.

4. Soledad Martín Martín, Elena Natal Prieto y Jorge J. Sánchez Iglesias

Análisis de errores de hablantes cuasi-nativos.

Los cuatro artículos presentan algunos patrones comunes y ciertas diferencias; prestemos, pues, atención a ambos aspectos. Las características que los aúnan ya han sido puestas de relevancia en el artículo de Bustos Gisbert; en cuanto a las diferencias que los identifican, señalemos las siguientes:

a) Lengua materna de los informantes:

Estudio 1: anglohablentes.

Estudio 2: no anglohablentes.

Estudio 3: residentes en países de habla hispana.

b) Tipo de técnica empleada para la compilación de los datos:

Estudios 1, 2 y 3: encuesta.

Estudio 4: producción oral con entrevistador nativo profesional y grabación audio.

Cada una de estas investigaciones lleva a cabo un análisis pormenorizado de las respuestas de los informantes a la prueba, así como unas conclusiones en las que se va teniendo en cuenta y son objeto de contraste, los resultados de los estudios precedentes.

Estamos seguros de no haber mencionado algunos de los temas conceptuales, metodológicos y empíricos de interés suscitados tras la lectura de cada uno de los estudios compilados en esta monografía, los límites de esta reseña nos lo impiden, pero deseamos que estas breves líneas lleven al lector curioso a dichos aspectos.

Al lector crítico se le piden también *observaciones* que puedan mejorar lo leído; en este sentido, haremos algunas sugerencias constructivas: la primera de ellas tiene que ver con la ubicación del índice, situado al final del libro, y que a nuestro modo de ver incomoda sobremanera la consulta del mismo y contraviene la práctica más usual hoy en día. En segundo lugar, los romanos empleados para enumerar los artículos resultan, a nuestro modo de ver, algo menos frecuentes en nuestros días que los arábigos (puede entenderse también como preferencia personal); además, no encontramos justificación para que las citas literales se proporcionen en la lengua de origen –el inglés– ya que no debemos ni podemos suponer el conocimiento de esta lengua en el lector; así mismo, se echa de menos que los autores de esta monografía no hagan uso de la terminología referida a los niveles de referencia, establecidos por el *Marco* y adoptados por el Instituto Cervantes, para denominar los niveles de competencia de sus informantes, aunque todos entendamos lo que significa un *hablante cuasi-nativo*; y para terminar, algunas erratas que podrían subsanarse en próximas ediciones: *idiosincrático* por *idiosincrásico* (p. 29 y otras), *input* por *input* (p. 47 y otras), *la la* por *la* (p. 46), *daos* por *datos* (p. 61), *socio psicolingüístico* por *socio-psicolingüístico* (p.61), *analizar a esta cuestión* por *analizar esta cuestión* (p. 68); sugerimos, también, suprimir el signo de puntuación final de cada uno de los elementos de la taxonomía expuesta en las páginas 93 y 94. Insistimos en que estas minucias no desmerecen en nada este extraordinario libro.

Este estudio monográfico se encuentra incardinado en un proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología; felicitación merece el investigador principal, profesor José

M. Bustos Gisbert, y los miembros del grupo de investigación, por haber tenido la loable idea de publicar un volumen monográfico con los resultados referidos a los dos primeros objetivos del proyecto, sin el peligro de disgregar los artículos en publicaciones periódicas de más difícil acceso.

El lector que quiera conseguir un ejemplar y no lo encuentre en su librería habitual siempre puede dirigirse a Luso-Española de Ediciones (*lusoesp@iponet.es*).

Por Isabel SANTOS GARGALLO

ACQUARONI, Rosana (2007), *Las palabras que no se lleva el viento: literatura y enseñanza del español como LE/L2*, Madrid, Santillana-Universidad de Salamanca. ISBN: 978-84-9713-046-2.

Las palabras que no se lleva el viento: literatura y enseñanza del español como LE/L2 –publicado por la editorial Santillana– es un libro de Rosana Acquaroni: profesora de español desde hace algo más de dos décadas, conferenciante y formadora de profesores en importantes instituciones; pero, sobre todo, poeta, en su haber, varios premios y algunos libros publicados. No todos la conocen como investigadora, su tema estrella, con el que en un futuro próximo hará una aportación científica y reveladora: la competencia metafórica.

Tras la autora viene la obra. Se trata de un libro complejo, tanto en su estructura como en su conceptualización, del que no se pueden escribir unas breves líneas. Lo primero que leo, el índice y la introducción. Una cosa me queda clara: que la autora lo ha pensado, no solo lo ha pensado, lo ha sentido. Leo el libro con el ansia de conocer los textos y los autores que han sido seleccionados, porque esos textos me van a llevar a las obras, estamos en agosto y puedo leer. En septiembre propondré algunos de estos fragmentos a mis alumnos.

Pero, bien, ¿a quién va dirigido? Este es un libro que leerán con agrado y satisfacción los profesores que vayan a impartir la asignatura de literatura a extranjeros y deseen que sus alumnos tengan nociones teóricas y experiencias prácticas; los que, enseñando lengua, quieran introducir en sus clases alguna actividad literaria; así como los que, simplemente, aman la literatura y la enseñan o no en otros registros educativos. Niveles de referencia: B1-C2, un espectro amplio; más adelante, la propia autora especificará que la adscripción de un texto a un determinado nivel no ha sido fácil y que, en algunos casos, su decisión podría resultar discutible. Honestidad no falta.

El libro está estructurado en dos partes diferenciadas pero intrínsecamente complementarias: *reflexión teórica* y *módulos de práctica*. La primera parte –ya mencionada, *reflexión teórica*– se articula en tres capítulos: 1. *Primeras aproximaciones al fenómeno literario*; 2. *Literatura y enseñanza del español LE/L2*; y 3. *Las palabras que no se lleva el viento: una propuesta didáctica para la utilización de textos literarios en el aula de LE/L2*. Recomiendo a los profesores que lean de forma pausada los tres capítulos, ya que proporcionan unos presupuestos teóricos muy bien engarzados y clarificadores, que fundamentan de forma seria la propuesta didáctica.

En el *primer capítulo*, la autora nos aproxima al fenómeno literario –definición, idiosincrasia y funciones de la literatura, características del lenguaje literario, rasgos específicos del género literario–, para lo cual, se reafirma en la necesidad de poner en contacto a nuestros alumnos con las manifestaciones artísticas de la cultura hispana, a fin de que aprehendan *las claves culturales necesarias que faciliten sus interacciones con hablantes nativos* (p. 15); una de ellas, la literatura. Hay más, este libro trata de literatura. Vamos a entrelazar algunas de sus ideas. ¿Un texto literario, una obra? *Una obra literaria puede constituir un modelo de lengua, servir como contexto de uso y, al mismo tiempo, ser fuente de información o elemento motivador para el aprendizaje y la lectura* (p. 15). Está claro. Quiero introducir más textos literarios en mis clases. Esto es lo que yo destaco, la autora ha sugerido mucho más. Se enumeran las funciones atribuidas a la literatura y los efectos didácticos derivados de cada una de ellas: 1. Ser fuente de conocimiento; 2. Conservar y difundir una cultura; 3. Afinar y educar la sensibilidad artística; 4. Purificar o purgar las pasiones; 5. Liberar y gratificar tanto al escritor como al lector; 6. Evadir o escapar de la realidad; 7. Reflejar un compromiso o comprometer al lector; y 8. Enseñar lengua. Así mismo, se adentra en un análisis de los tres géneros literarios protagonistas de su propuesta didáctica: poesía, narrativa y teatro; porque cada vez que llevemos un texto al aula resultará recomendable hacer partícipe al alumno de los rasgos del género literario al que se adscribe el texto propuesto, ya que *desde un punto de vista discursivo, podemos definir los géneros literarios como conjuntos, relativamente estables y reconocibles, de técnicas expositivas vinculadas a determinadas leyes formales y de contenido, que se conforman históricamente y que poseen una intencionalidad comunicativa concreta* (p.26).

En el *capítulo segundo –Literatura y enseñanza de LE/L2–* se pone en relación la literatura con la enseñanza del español a hablantes no nativos (HNN); así, Acquaroni considera de interés y utilidad acompañarnos en un recorrido por las principales orientaciones metodológicas aplicadas a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras, llevándonos a reflexionar sobre el papel que la literatura y, más específicamente, los textos literarios han desempeñado en cada una de estas tendencias: parte de los enfoques tradicionales y de los estructurales, hasta llegar a los planteamientos nocional-funcionales y al enfoque comunicativo –*cuando se produce la verdadera incorporación, aunque tímida, de la literatura en los materiales de ELE–* hasta llegar a los enfoques procesuales o por tareas. Esta reflexión, que se inicia en la página 51 no tiene desperdicio

Dependiendo del tipo de institución y del currículo adoptado, la literatura *podrá ser una herramienta para el desarrollo de un aspecto lingüístico, o podrá constituir en sí misma una parte integrante de los contenidos del curso* (p. 46). Aquí es donde la autora llama la atención sobre una práctica a la que casi ninguno somos ajenos: proponer en el aula un texto porque en él aparece de forma recurrente una estructura gramatical. Igual que hemos superado la ejercitación de la gramática en frases aisladas y descontextualizadas, también debemos *dejar de trivializar* el texto literario y sus posibilidades didácticas. Para reducir la emoción y el sentimiento a estructuras huecas, mejor dejar la literatura a un lado.

Inciendo en la idea de no trivializar el texto, y en clara referencia al *Marco común europeo de referencia*, la autora expone de forma pormenorizada cómo la

literatura contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, de la competencia literaria, de la competencia cultural y de algo que nos sorprenderá aún más, la literatura contribuye también al desarrollo de una competencia desconocida, la *competencia metafórica*. Esta acoge todas aquellas preferencias o expresiones que se apartan de la lengua literal, y que *impregnan nuestro lenguaje cotidiano y nuestro pensamiento al servirnos para estructurar gran parte de nuestros conceptos y de nuestras actividades* (p. 65).

El *tercer y último capítulo* de esta primera parte está dedicado a describir la propuesta didáctica que se desarrollará en la segunda parte del libro. Intentaremos ser breves, tarea difícil ante tantas ideas sugerentes desplegadas por la autora, y a las que los lectores podrán añadir algunas más. Rosana Acquaroni encuentra necesario evaluar la adecuación de su propuesta a los presupuestos del *Marco* (3.1.); una vez encuadrada la propuesta, concreta los criterios –pedagógicos, lingüísticos, didácticos, temáticos y otros varios– que han sido combinados para la selección de los textos (3.2.); a continuación, aborda la secuencia didáctica en sí misma (3.3.) desde un punto de vista reflexivo y teórico.

Concluye la primera parte con una bibliografía completa y bien seleccionada, que da cuenta tanto de las obras que han sido citadas en la reflexión teórica como de otras fundamentales en el planteamiento de cualquier investigación sobre el tema que nos ocupa.

La segunda parte constituye *la propuesta didáctica propiamente dicha. Está estructurada en cuatro (...) ámbito temáticos, cada uno de los cuales corresponde a uno de los grandes temas que, a nuestro juicio, son desarrollados por la literatura universal: la memoria, la vida, el amor, y la muerte* (p. 11). Cada uno de estos ámbitos se desarrolla en torno a los tres géneros literarios distinguidos por la autora: *poesía, narrativa y teatro*, con un total de ocho textos para cada módulo temático y la explotación didáctica correspondiente. Un conjunto resultante de treinta y dos propuestas literarias.

Los *autores* incluidos constituyen un elenco de aquí y de allá, de antes y de ahora; con una cierta preferencia por los más actuales, sin que algunos clásicos, muy bien seleccionados, hayan perdido un lugar preferente. Así, alternan Mario Benedetti, Julio Cortázar, Carmen Martín Gaité, Antonio Machado, Federico García Lorca, Pablo Neruda, Miguel Hernández o Jorge Luis Borges, con Elvira Lindo, Javier Cercas, José Saramago, Rosa Montero, Antonio Muñoz Molina, Isla Correyero, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa o Julio Llamazares, por citar algunos ejemplos: *una representación lo más equilibrada posible de la literatura española e hispanoamericana[,] escrita por hombres y mujeres, y donde tuvieran cabida tanto autores ya consagrados como otros más jóvenes y menos conocidos, aunque ya refrendados por gran parte del público y la crítica* (p. 12).

Entre los *textos*, los hay que pertenecen a obras emblemáticas, y otros a algunas más desconocidas. La selección de textos no decepciona. La selección de textos alienta a la lectura. La selección de textos llevará al profesor y al alumno curioso a la obra. De eso se trata. Entre ellos, algunos: *Continuidad de los parques* de Julio Cortázar; *El cuento de la isla desconocida*, de José Saramago; *Memoria de mis putas tristes*, de Gabriel García Márquez, (tres ejemplos de narrativa); *Los heraldos negros* de César Vallejo; *El poeta pide a su amor que le escriba*, de Federico García

Lorca; *Se pensó a come ho speso male il mio tempo*, de Ana Rosetti (estos, representantes de la poesía); y, por último, tres ejemplos de fragmentos teatrales incluidos: *Mar de fondo*, de Leo Maslíah; *Kathie y el hipopótamo*, de Mario Vargas Llosa; o *El beso de la mujer araña*, de Manuel Puig. Estoy deseando tener la oportunidad de proponer alguno de ellos a mis alumnos.

La explotación didáctica de los textos se aborda en una secuencia de actividades con una extensión de dos páginas –material fotocopiable– y en tres secciones comunes a los textos de cada módulo temático: *contraviento*, *palabras comunicantes* y *palabras comunicantes: contraviento*; todas ellas han sido elaboradas en consonancia con las directrices del *Marco común europeo de referencia*.

La secuencia de actividades se articula en torno a las tres etapas clásicas del desarrollo de la lectura: 1. Etapa de contextualización, preparación o encuadre (*framing*): *prelectura* (señaladas con el número 1); 2. Etapa de descubrimiento y comprensión (*focusion*): *lectura* (destacadas con el número 2); y 3. Etapa de expansión (*diverging*): *poslectura* (indicadas con el número 3).

Hagamos una breve referencia a cada una de estas tres secciones que coronan la explotación didáctica de cada módulo temático:

1. *Contraviento*: conjunto de sugerencias a modo de guía didáctica para el profesor/a.
2. *Palabras comunicantes*: sugerencias didácticas para el desarrollo de la competencia metafórica.
3. *Palabras comunicantes: contraviento*: sugerencia de resolución a las actividades propuestas en la anterior sección.

Yo no enseño literatura, sino lengua y cultura. Elegir no es fácil. Pero es emocionante y nos renueva. Si tengo que decidirme por uno de los textos para el próximo curso, creo que, tras haber leído de forma pausada la selección de Acquaroni, optaré por una autora de la que nunca había leído nada –Graciela Baquero–. Leo el texto y siento la necesidad de saber algo de su autora y de su obra. No es posible. No encuentro nada en el libro. Entonces voy a Internet. Entonces, sí. ¿Cuenta Acquaroni con este recurso y por eso, no ha hecho referencia al encuadre biográfico y cultural de los autores? Suponemos que sí, y que, además, cualquier material didáctico editado de forma impresa tiene unos límites que el autor no debe sobrepasar si quiere que el texto sea publicado. Los autores estamos bien acostumbrados a estas servidumbres.

Al final del libro aparece la selección de textos, sin que el índice refleje la página que, dentro de este apartado, ocupa cada texto previamente desarrollado de forma didáctica. Esta distribución nos sorprende, no resulta cómoda para el lector. ¿Por qué he de ir a la sección final para buscar el texto literario que he elegido (sin saber en qué página se ubica), y volver después hacia atrás en busca de la propuesta didáctica correspondiente. Tras haber leído y manejado el libro durante varios días, estoy segura de que los textos deberían aparecer intercalados en la explotación didáctica, de manera que a cada texto elegido le siguiera su correspondiente propuesta para el aula. Sin embargo, Acquaroni, paciente, me explica que para la realización de algunas de las actividades no es deseable que el alumno disponga del texto completo desde el principio y, por eso, se sitúa a continuación de las propuestas. No me convence este argumento para los casos en los que el profesor opte por usar el libro como material complementario y fotocopiable.

La edición, por parte de Santillana, resulta impecable, no he hallado erratas y el texto está bien distribuido; sin embargo, un formato más amplio habría sido el adecuado para toda la segunda parte, a tenor de que los usuarios van a ser los alumnos y estos prefieren otros formatos en los que el texto permita intercalar las notas que toman en clase.

Termino de leer y releer este libro de Rosana Acquaroni, entusiasmada; desde luego, ahora me siento más segura a la hora de introducir textos literarios en mis clases, la autora me ha facilitado la tarea con sus sólidas reflexiones y sus acertadas propuestas. No conozco otro libro de estas características. Para quien quiera saber más sobre el hacer académico y artístico de la autora, puede visitar su página web: <http://www.rosanaacquaroni.com>.

Por Isabel SANTOS GARGALLO

AA.VV., *La poesia oral: gèneres, funcionalitat i pervivència*, Universitat de les Illes Balears, Departament de Filologia Catalana i Lingüística General, editat per Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2007.

Sota el fil conductor de la poesia oral, cadascun dels nou estudis que integren aquest volum enfoca aquest gènere des d'una perspectiva ben diferent. En efecte, alguns dels estudis posen l'èmfasi en alguns dels gèneres de la poesia oral; d'altres, en la seva funcionalitat –tant històrica com actual–; i d'altres exploren la seva evolució i pervivència. En aquest sentit, el volum permet d'accedir a pràctiques d'estudi per part dels folkloristes més enllà del que són els reculls de referència, que habitualment ordenen el corpus de la tradició oral temàticament i genealògica.

Entre els estudis que analitzen els diferents gèneres de la poesia oral, el primer és el de Carme Oriol (URV), que ens mostra, exemplificat en *L'Esquiveta*, com el romanç és capaç de traspasar les fronteres formals pròpies del seu gènere per a adaptar-se a las característiques formals i estilístiques d'una rondalla i d'un poema, com a resposta a unes necessitats comunicatives concretes de la societat, relacionades, a més a més, amb el grau d'interacció que es produeix entre el narrador i el seu públic. En primer lloc, C.Oriol realitza una petita, però enriquidora i plàstica introducció en què explica les característiques formals del romanç, els temes que s'hi tracten i la funció que històricament ha acomplert, tot comparant-la amb les telenovel·les que avui dia entretenen tants i tants espectadors. Segons l'autora, el romanç tenia una funció social d'entreteniment i servia per a despertar les emocions i els sentiments de les persones davant de les injustícies i deslleialtats. A continuació, i per tal de defensar la seva tesi, l'autora justifica l'evolució del romanç cap a altres gèneres en el grau d'interacció entre el narrador i el seu públic. Segons C. Oriol, l'estructura formal del romanç afavoria el paper protagonista del narrador i una certa passivitat de l'auditori; la rondalla, prosificada, troba sentit davant d'un públic més interactiu; finalment, el romanç esdevé poema gràcies a un escriptor que en fa una recreació, de caràcter menys interactiu que el mateix romanç. Tot això queda exemplificat, segons C.Oriol, en el romanç *L'Esquiveta*, convertit des-

prés en rondalla i finalment en poema (per Josep Carner). L'autora afirma que malgrat els canvis formals soferts, l'essència del romanç perviu, tant en la rondalla com en el poema.

Jaume Guiscafrè (UIB) intenta rehabilitar “un gènere negligit en la construcció del cançoner” (pàg. 27). El propòsit del seu treball és “*presentar tres mostres d'un tipus de cançó, el trobo o romanç de cec, que no només no va gaudir del reconeixement dels folkloristes, sinó que a més a més, en va rebre les ires per motius ben diversos, entre d'altres, perquè eren escrits majoritàriament en espanyol [...], perquè feien part d'una tradició escrita que venia de segles enrere o perquè se'ls considerava de qualitat literària ínfima i portadors de valors dissolvents per al poble*” (pàg.28). Una de les idees que subjau en aquest menyspreu envers el trobo, segons l'autor, es basa en la premissa que l'edat d'or del folklore sempre es troba en el passat i, al més sovint, en un passat llunyà. Al llarg de la seva exposició, J.Guiscafrè intenta demostrar que els punts de contacte entre el romanç tradicional i el trobo són molts més dels que hom podria suposar i que aquests dos gèneres realment no disten tant l'un de l'altre.

Antoni Serra Campins (UG) s'ocupa d'analitzar les fórmules repetitives en la baladística catalana. Justifica l'existència i el caràcter pràctic d'aquestes fórmules per tal com fan més fàcil el recordatori, tant per part dels qui les recitaven com per aquells que les escoltaven. D'aquesta manera s'interioritzaven en la memòria col·lectiva. A través de l'anàlisi de diferents balades, A.Serra realitza un recull de les fórmules habituals d'aquest tipus de composició: la recurrència en la ubicació temporal de l'acció (a trenc d'alba, a la matinada, a la primavera,...), en la ubicació física (paratges naturals, fonts, rius,...), en la forma (“quan jo n'era petitet... i ara que ja só grandet”, “Allí/aquí dalt/baix de la muntanya,...”) i en la simbologia dels números més utilitzats (el tres i el set), entre d'altres.

L'estudi de Caterina Valriu Llinàs (UIB) és un intent de conèixer el paper de la dona en les relacions amb l'home de la societat mallorquina tradicional. Sota el títol de *La dona en el cançoner popular de Mallorca*, C.Valrius s'acosta al cançoner tradicional per a extreure de les gloses populars la saviesa i la particular visió del món que posseeix el poble. El seu estudi se cenyeix a tres punts: l'enamorament, la sexualitat i el matrimoni. Després d'analitzar diferents tipus de composicions en què es fa referència a les dones dins dels tres àmbits abans esmentats, C. Valriu arriba a la conclusió que en el cançoner tradicional “*hi trobem un model de dona allunyat de la dona angelicata o de la femme fatale que la literatura culta ha consagrat com a estereotip de la feminitat*” (pàg.159), és a dir, una dona més real, amb una determinada percepció del món, amb les seves emocions i els seus sentiments.

Víctor Labrado, en *La cançó del Comte Arnau*, aprofita per a reivindicar la figura de Josep Romeu i Figueras com a principal estudiós d'aquest mite —o almenys com a precursor dels estudis rigorosos sobre el tema—, alhora que ens fa partícips de les últimes novetats en l'estudi de l'origen d'aquesta llegenda i dels misteris que l'envolten.

Un altre estudi particular és el que realitza Bàrbara Sagraera Antich (UIB) sobre l'*Aplec de Rondaies Mallorquines* de mossèn Alcover. Concretament, B. Sagraera analitza les cent vuitanta unitats fraseològiques contingudes en aquesta obra. L'anà-

lisi és feta des del punt de vista sintàctic i formal. Igualment, l'autora també recull els arcaïsmes, dialectalismes i castellanismes que hi són presents.

Un dels estudis que més gratament ens ha sorprès és el de Joan Borja i Sanz (UA), que s'acosta a les fonts tradicionals de la Nova Cançó catalana. J. Borja assenyalava que “*la nòmina dels cantants o dels grups de la Nova Cançó que en un moment o en un altre sucumbeixen a la temptació d'enregistrar versions pròpies de les cançons populars catalanes seria, ben mirat, inacabable*” (pàg.163). En les conclusions del capítol, l'autor explica amb gran claredat quins són els aspectes en què es pot resseguir la influència de les fonts tradicionals en la Nova Cançó, tant des del punt de vista dels continguts, de les estratègies discursives (enumeracions, paral·lelismes, repeticions), de l'estètica harmònica i de les imatges evocades. En tot cas, J.Borja també deixa ben clar que la Nova Cançó va saber adaptar tot aquest repertori tradicional per a expressar les qüestions referides al temps present i a les inquietuds socials i polítiques de la societat catalana del moment.

Els dos últims estudis de què consta aquest llibre es caracteritzen pel seu sentit eminentment pràctic i per un afany d'integrar de manera natural tot el folklore tradicional en el sistema educatiu de la societat actual. En aquest sentit, Josep Maria Esteve (UA), en *El cançoner popular: caracterització i possibilitats pedagògiques*, aposta per un model d'ensenyament en què els nens i nenes participin amb naturalitat del folklore popular valencià. Per tal d'aconseguir tal objectiu, J.M. Esteve assenyalava que tot ha de començar per una formació més completa dels alumnes de magisteri musical, que moltes vegades coneixen què significa la festa de Sant Valentí, però no la festa paral·lela i tradicional valenciana de Sant Donís. Segons l'autor, és bàsic que l'alumnat de magisteri sàpiga quin és el seu entorn cultural per tal de poder transferir aquest coneixement. És del tot inacceptable que l'escola, per moda o ignorància, patrocini festes com Halloween, que intenten substituir els propis costums del país. Matisarem, però, que la proposta de J.M.Esteve no es basa, ni de bon tros, en un radicalisme localista, sinó en una acurada proposta pedagògica no traumàtica per als infants de l'escola i caracteritzada per la seva transversalitat. De fet, des del curs 2002-2003, les pràctiques dels alumnes de magisteri, especialitat musical, de la Universitat d'Alacant, responen a un meticulós programa dissenyat per tal d'incorporar el folklore tradicional a les aules de primària i, de vegades, a les d'infantil i secundària.

L'altre estudi que té un vessant pràctic i aplicat a l'educació d'avui dia és el de Felip Munar i Munar (UIB). En l'estudi, titulat *Creació i recreació en l'oralitat i la improvisació*, advoca per potenciar dins les aules tot allò relatiu a l'expressió oral creativa i per ensenyar als alumnes les tècniques de la glosa (*corranda*, cançó popular curta), encara que després no tots tinguin la mateixa facilitat per a dur-les a la pràctica. El caràcter pràctic d'aquest estudi queda ben palès en l'apartat *Exercicis per a desenvolupar les tècniques d'improvisació* (pàg. 128), en què F. Munar proposa un seguit d'activitats senzilles i lúdiques per a dur a terme dins l'aula i que serveixen per a treballar l'expressió oral des d'un punt de vista creatiu i original.

Com a resum de tot allò que acabem de ressenyar, podem afirmar que ens trobem davant un llibre que, malgrat la unitat temàtica que el presideix, permet que el lector s'acosti a cadascun dels nou estudis de manera aïllada, és a dir, com si fos una mena de manual on cada lector pot acudir puntualment a un dels estudis per tal

d'ampliar-ne els coneixements, sense necessitat d'haver de llegir la resta de capítols si no en té temps o necessitat.

Por Ferran BÉJAR

Lingua e territorio, Rosario ÁLVAREZ, Francisco DUBERT GARCÍA e Xulio SOUSA FERNÁNDEZ (editores), Santiago de Compostela: Consello da Cultura: Instituto da Lingua Galega, 2006, 527 p. ISBN: 84-96530-20-5.

La Universidad de Santiago de Compostela celebró en diciembre de 2004 un ciclo de conferencias titulado *Lingua e territorio*, organizado por el Instituto da Lingua Galega en colaboración con el Consello da Cultura. La presente publicación recoge las contribuciones que se celebraron en dicho simposio, y los responsables de la edición son los profesores de la USC Xulio Sousa Fernández, Francisco Dubert García y Rosario Álvarez Blanco.

Las contribuciones, de más de quince especialistas, tratan de una gran riqueza de temas, así como una multiplicidad de áreas lingüísticas y culturales gallegas. Michel Contini (“Présent et passé: la notion de frontière dans une lecture interdisciplinaire de l'espace linguistique”; pp. 23-54) plantea el problema de las fronteras lingüísticas dentro del espacio románico, abordándolo desde una colaboración interdisciplinaria en la que se produzca una comparación de espacios y fronteras. Para Michel Contini, el lingüista, si quiere conseguir una imagen más cercana a la realidad, debe trabajar y colaborar ineludiblemente con otras disciplinas. El trabajo de Michel Contini es un buen inicio a partir del cual poder estudiar el caso concreto de las fronteras, lingüísticas y socioculturales, de Galicia. Antonio Salas Ellacuriaga e Ángel Carracedo Álvarez (“Xenes, historia e lingua: estrutura xenética da poboación galega”; pp. 55-66) se preguntan si la genética es una disciplina que pueda ayudar a los historiadores y a los lingüistas gallegos. La genética es una disciplina que permitiría que poco a poco entendamos mejor el pasado del pueblo gallego y un buen complemento de la arqueología, la paleoantropología y la lingüística. Luís Xulio Carballo Arceo e Ramón Fábregas Valcarce (“Variacións rexionais nas sociedades pre e protohistóricas galaicas”; pp. 67-91), desde un punto de vista arqueológico, señalan ciertas especificidades regionales, es decir, ciertas subculturas, dentro de unos elementos culturales comunes en toda Galicia en los periodos prehistóricos. Carlos Baliñas Pérez (“Terra, tempo e xente: as orixes altomedievais da comarcalización de Galicia”; pp. 93-101), siguiendo con la disciplina histórica, llega a la conclusión de que es en los siglos IX y XI cuando se producen las diferencias entre las comarcas de Galicia que dieron lugar a denominaciones que han llegado hasta en día. Pegerto Saavedra (“Algunhas diversidades internas na Galicia dos séculos XVI-XIX: o hábitat, o sistema agrario e a herdanza”; pp. 103-129) señala que en Galicia, en un periodo temporal determinado, por encima de las demarcaciones administrativas, hubo otros tipos de divisiones como son el hábitat, la organización agraria, los montes comunales, e, incluso, las estructuras familiares. Xosé Ramón Mariño Ferro (“Variacións locais na cultura popular”; pp. 131-156) llega a la conclusión de que la cul-

tura popular gallega es una variante de la cultura tradicional europea, que tiene unos límites temporales y geográficos variables. Además, en la cultura popular existen variantes locales en las que influyen el medio geográfico, como por ejemplo el clima, y la economía, como el tipo de trabajo, el nivel económico, etc. Estas variantes hacen que la identidad sea siempre múltiple, y más múltiple cuanto más compleja sea la organización social. Xosé Manuel Souto (“Xeografía do Eixo Atlántico e cultura territorial”; pp. 157-173), destaca el interés de la geografía como una ciencia que permite conocer cómo se percibe el espacio y cómo se delimita el territorio. La cartografía de las expresiones lingüísticas será una herramienta necesaria en el análisis de la producción cultural. Augusto Pérez Alberti (“Variables xeográficas e variacións lingüísticas”; pp. 175-189) demuestra la importancia de los elementos geográficos en la construcción del lenguaje. Propone que una forma de entender mejor la enorme riqueza de términos del territorio gallego sería a través de un diccionario de términos geográficos gallegos que intente relacionar los diferentes nombres con las características geográficas de los lugares. Juan J. Moralejo (“Documentación prelatina en Gallaecia”; pp. 191-234), después de haber estudiado epígrafes, documentos y onomástica, concluye que en ellos hay ciertos rasgos indoeuropeos de Galicia que, aunque reciben influjos de Celtiberia y de otras áreas, son específicos de Galicia. Ana I. Boullón Agrelo (“Antroponimia e territorio: sobre a difusión dos apelidos en Galicia”; pp. 235-255) analiza los apellidos actuales, ya sea por su distribución espacial o por la documentación histórica, y observa peculiaridades en su expansión, debido a que están condicionados por su origen, es decir, si son topónimos, patronímicos o si se encuentran deslexicalizados. Xosé Afonso Álvarez Pérez, Xacinta Varela Martínez e Antón Santamarina (“Permanencia de léxico antigo no galego actual: o caso de Quiroga”; pp. 257-307) estudian el origen de una familia léxica, de la “queiroga” y proponen un origen prerromano, ya que es un campo semántico que sólo se encuentra en el noroeste peninsular. Manuel González González, Kristal Veiga Novoa e María Vilasó Martínez (“Dialectoloxía e xeografía humana”; pp. 309-355) analizan la repercusión de la geografía económica en el gallego a través de dos casos concretos, la influencia de las migraciones catalanas en la lengua gallega y el papel de los cistercienses como difusores de la terminología relacionada con la cultura del vino. Irene Bravo Pérez, M^a Luisa Vázquez Freire e Francisco Fernández Rei (“A configuración do espazo a través do léxico: fragas, freitas e lameiros”; pp. 357-385) se proponen analizar la influencia de la morfología del terreno en la aparición de una nueva acepción de una palabra y, para ello, estudian las palabras *fragas*, *freitas* y *lameiros* en el territorio lingüístico gallego. Además, demuestran que las distintas acepciones de estos términos tienen una relación entre, y la polisemia se debe al cambio de referente. Francisco Fernández Rei (“No mar todo se move: áreas léxicas na nomenclatura da fauna marítima de Gallaecia”; pp. 387-460), después de comparar el léxico marino gallego con el de las demás lenguas románicas peninsulares, establece las posibles áreas léxicas en la nomenclatura de la fauna marítima de la costa gallega. Además, después de describir el mar como un elemento en continuo movimiento, como el léxico marinero, como las lenguas; y termina llamándonos la atención sobre la riqueza de la cultura y del léxico marinero y, especialmente, el léxico abstracto de este campo semántico. Rosario Álvarez Blanco, Francisco Dubert García e Xulio Sousa Fernández (“Apli-

cación da análise dialectométrica aos datos do Atlas Lingüístico Galego”; pp. 461-493) destacan el importante papel que podría desempeñar la dialectometría, metodología que nace de la alianza entre la geografía lingüística y las técnicas de taxonomía numérica, para el mejor conocimiento de la historia y del presente de la variación lingüística en Galicia.

La idea principal de la que parte la presente obra es el trabajo interdisciplinar (historiadores, geógrafos, antropólogos, lingüistas) que posibilita un mejor conocimiento de las variedades geo-lingüísticas del gallego. Variaciones que son territoriales y dialectales y que son la prueba fehaciente de que el gallego se muestra como una lengua viva. La publicación recoge, por tanto, un conjunto de contribuciones de distintos ámbitos científicos con la intención de afondar en el conocimiento de la distribución de las variedades geo-lingüísticas del gallego.

Por Ricardo ALCANTARILLA MARTÍNEZ

NAVARRO GALA, Rosario, 2007, *La Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú. Gramática y discurso ideológico indígena*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 200 páginas. ISBN: 978-84-8489-273-1 (Iberoamericana)/ ISBN: 978-3-86527-294-2 (Vervuert)

Esta nueva edición de la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*, a cargo de la Dra. Rosario Navarro Gala, profesora de la Universidad de Zaragoza, ha de aportar beneficios importantes a los lingüistas interesados en la historia del llamado “español andino” por su compromiso de fidelidad con el manuscrito original, que constituye un testimonio de primer orden de la variedad manejada por las elites indígenas hispanizadas y fue escrito en las primeras décadas del siglo XVII, probablemente de su puño y letra, por Pachacuti Yamqui –mestizo perteneciente a la cuarta generación de indoamericanos hispanizados–, a pesar de que en las primeras páginas del texto su mano alterna con otra, quizá de un escribano del propio autor, y de que el manuscrito entero debió de ser revisado, añadiendo glosas a los márgenes y dando un título a la obra, por el Padre Francisco de Ávila, sacerdote de origen cuzqueño célebre por su lucha contra las idolatrías, quien pudo encargar esta relación a Pachacuti.

Ese anhelo de fidelidad lleva a la autora a ofrecer una transcripción paleográfica rigurosa, cotejada con el original de la Biblioteca Nacional de Madrid –con la única licencia modernizadora de la marcación de tildes y signos de puntuación (que presenta junto con los signos del texto original, éstos entre paréntesis, y cuya presencia relaciona más “con las pausas y con el énfasis que realizaría el autor en su reproducción oral” que con la gramática, sin mencionar la posibilidad de que se trataran a veces de meros “descansos de pluma”)- y a mantener las enmiendas y los fragmentos tachados por Pachacuti sobre el texto del primer escribiente y el suyo propio, así como las glosas –sobre todo traducciones de términos quechuas– que lleva a cabo Francisco de Ávila.

El subtítulo que escoge la Prof^a Navarro para el libro, *Gramática y discurso ideológico indígena*, parece apuntar en las varias direcciones que quiere seguir el estudio lingüístico que precede a la edición propiamente dicha, en el que se aborda,

desde un enfoque que ordinariamente se ha calificado de “sintaxis discursiva”, el análisis de una serie de rasgos gramaticales (*vid.* capítulo 3, el más importante del trabajo) que tienen lugar en el marco de un discurso híbrido que reúne varias tradiciones discursivas (testamentos, relatos –por los diálogos y las digresiones moralizantes–, épica –sobre todo, la propia de los romances–, retórica eclesiástica –llegada a través de los sermones–, etc.) y contiene una ideología marcada por un tono “seductor y persuasivo” contra las creencias idolátricas indígenas, en consonancia con otros textos del Padre Ávila en sus últimos años.

Después de plantear algunas cuestiones generales –pero indispensables para la comprensión de la obra– en los capítulos primero (“Descripción del manuscrito y cuestiones conexas: Francisco de Ávila y la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* de Pachacuti Yamqui”) y segundo (“Las tradiciones discursivas en la obra de Pachacuti Yamqui”), decide emprender en el tercer capítulo (“Géneros discursivos y pragmática lingüística: la adecuación gramatical al discurso ideológico”) el estudio de dos aspectos de la sintaxis en su contexto discursivo la alternancia indefinido/presente histórico y el empleo de perífrasis y formas verbales compuestas.

La oposición entre presente histórico y pretérito indefinido en la “urdimbre narrativa” de la *Relación* da pie a la autora a establecer los factores de tipo estructural y semántico que justifican tal oposición y a dividir el texto en tres partes en función de este rasgo: en los primeros folios predomina el indefinido, a partir del folio 17 prima el uso del presente histórico y en la última parte de la relación vuelve el indefinido a ser usado preferentemente. Observa que en la primera parte del texto predomina la hipotaxis, frente a la parataxis del resto de la obra, y que el indefinido presenta mayor uso en subordinadas introducidas por verbo *dicendi*, en temporales y causales y, en menor medida, en concesivas, lo que le lleva a concluir que las oraciones subordinadas favorecen el empleo del indefinido y, por contra, el empleo del presente es más habitual en oraciones principales. Por otra parte, llama la atención sobre el mayor uso del presente con verbos caracterizados por el rasgo semántico [+agentividad], es decir, verbos de “realización o actividad”, mientras que el indefinido parece acompañar a verbos no “agentivos”, esto es, verbos con un significado de “estado o logro”. Pese al carácter intuitivo de esta clasificación semántica de los verbos, adoptada como fundamento de análisis sin discusión teórica y aplicada a algunos ejemplos dudosos que requerirían explicación, ésta le sirve a la autora, junto con la identificación de los factores estructurales vistos arriba, para descubrir el papel que en el desarrollo de la narración desempeñan los dos tiempos verbales: mientras que el presente es más adecuado para las partes en que la acción avanza, el indefinido introduce a menudo reflexiones, un mensaje didáctico en el que se explican las causas y consecuencias de las acciones. Por último, con respecto al análisis de la alternancia (o variación) entre estos dos tiempos verbales, cabe señalar que, aunque las conclusiones a las que se llega están sustentadas por una cuantificación de los datos conforme a los fines del trabajo, tal vez hubiera resultado adecuada la inclusión de alguna tabla que, por ejemplo, pusiera en relación simultáneamente la variable objeto de estudio con las dos variables o grupos de factores explicativos, el rasgo [+/- agentividad] y el estatus categorial de la oración –principal o subordinada–, y a su vez éstos con la variable “parte del relato” (de las tres que distingue).

La segunda parte del capítulo se centra en la “expresividad verbal” de los tiempos compuestos y perífrasis verbales, concediendo una atención especial, plasmada

en una multiplicidad de ejemplos y en la identificación de los distintos valores en el discurso, a las perífrasis *haber de*+infinitivo y *ser*+participio pasado.

El cuarto y último capítulo está dedicado a “La incipiente configuración de la variedad andina del castellano”. En él se hace un repaso somero de aquellos rasgos más sobresalientes de la variedad lingüística que refleja la *Relación*, en el nivel fonético-fonológico y en el morfosintáctico, con una intención eminentemente descriptiva, aunque algunos apartados —sobre todo el dedicado a la preposición *por* ante sujeto sintáctico (por confusión con el agente de las construcciones pasivas)— se elaboran con gran minuciosidad. La autora apunta al contacto lingüístico con el quechua (y el aimara) para explicar muchos de los fenómenos morfosintácticos característicos del español andino del siglo XVII, aunque estos cambios no se produjeran modificando el sistema del español sino incrementando unos usos permitidos sobre otros o acelerando unas tendencias ya latentes en la lengua: dicho de otro modo, siguiendo la tipología de contactos lingüísticos establecida por Germán de Granda en varios trabajos, no se producen fenómenos de *interferencia* sino fenómenos de *convergencia*.

No obstante, en esta rápida síntesis no llegan a hacerse mención de otros fenómenos, de muy diversa índole, que están documentados en el texto y que hubieran merecido quizás algún comentario, tales como la duplicación por medio de clítico de objeto directo inanimado (“lo comencó a cantar el canto de chamaiguariscsa de pura alegría”), generalmente atribuido al sustrato quechua, la formación del plural anómala en el caso de *bruxossos* —pese a constituir un hápax en el texto y estar corregida la terminación *-sos*, puede resultar muy significativo—, o la confusión entre estilo indirecto y directo —dado que la adecuación integral del sistema deíctico referencial del personaje al del narrador requiere un mayor grado de planificación—: “comencó a dezir al dicho manco capac: Que si no ubieras traydo aquella bara que os dejó aquel viejo boçenglero no os perdonara”.

En suma, esta edición de la *Relación*, una muestra más de la riqueza y complejidad —en lo formal, discursivo e ideológico— del género historiográfico indiano, debe sumarse a otros textos procedentes del área andina, a menudo de tipo documental, que cuentan ya con ediciones fidedignas, en aras de un conocimiento más completo de la particular fisonomía del español hablado en esta zona de América.

Por Miguel GUTIÉRREZ MATÉ

CASTILLO LLUCH, Mónica, y Johannes KABATEK (eds.) (2006) *Las Lenguas de España: Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.

Fruto del interés despertado fuera de nuestras fronteras por la conflictiva convivencia de lenguas en España (al menos en los discursos que la analizan), tuvieron lugar dos encuentros internacionales con los marbetes de *Lenguas de España y normalización lingüística* y *Balance de la política lingüística en España (1975-2004)*, celebrados respectivamente en la Universidad de Friburgo (Alemania) en diciembre de 2003 y en el Instituto de Cervantes de París en octubre de 2004. Las contribuciones a ambas

reuniones científicas se plasman de forma escrita en este volumen editado por Mónica Castillo y por Johannes Kabatek, organizadores y participantes en tales encuentros, como acreditados investigadores de la política lingüística española¹. Mucho se ha escrito y dicho sobre el problema, pero esta nueva aportación resulta especialmente llamativa y novedosa por el hecho de que, conforme se subraya en la introducción, el marco internacional facilitó de forma poco acostumbrada “una coincidencia en un diálogo directo de personas con posturas contrarias” (pág. 10)². De este modo, tales discursos no solo salen de sus tradicionales círculos comunicativos de auto- y retroalimentación, sino que, al presentársenos de forma yuxtapuesta las diferentes y casi inevitables subjetividades que analizan la realidad lingüística, se ofrece la posibilidad de que el lector saque sus propias conclusiones ante un perspectivismo fenoménico y personal presentado de la forma más objetiva posible. Otro de los puntos fuertes de la compilación reside en que no se soslaya el análisis de la correlación de ideologías y partidos políticos con puntos de vista sociolingüísticos. Así pues, en la presente obra se recogen diferentes trabajos, más o menos subjetivos u objetivos, más o menos polémicos, más abiertamente o más solapadamente políticos³, más o menos sociológicos o lingüísticos, en una cuestión tan espinosa y sobre la que resulta tan difícil mostrarse de forma desapasionada para un ciudadano del Estado español.

La primera propuesta de todas es la del malogrado Juan Ramón Lodares, que con el título de “Un diagnóstico sociolingüístico de España” (págs. 19-32), desató en su presentación pública la habitual polémica que caracterizaba su trabajo, según se comenta en la introducción (pág. 10). Con su acostumbrado estilo más ensayístico que académico, el profesor Lodares sintetizaba en tal artículo sus principales críticas contra la tendencia a “normalizar” las diversas lenguas de España como una forma de exclusión elitista contra la población inmigrada a las zonas bilingües de nuestro país. El resultado es una pieza en la que se conjuga un estilo convincente, por donoso a la par que cercano, con ciertos defectos argumentativos como el empleo de anécdotas personales (v. pág. 27), el abuso de la interrogación retórica –y con ello de sobrentendidos– o la formulación de afirmaciones poco precisas que la realidad política desmintió después⁴.

En las antípodas a la postura de Lodares se presenta la contribución de Emili Boix, titulada “25 años de la Constitución española: un balance sociolingüístico desde los (y las) catalanohablantes” (págs. 33-59), una defensa política no velada de la aplicación del federalismo lingüístico al Estado español, lo que implicaría “la promoción extra-

¹ Prueba de ello son publicaciones como Castillo (2001), Kabatek (2000) o Kabatek (2007), entre otras.

² Aunque, al menos en el encuentro de Friburgo, los ponentes no llegaron a un acuerdo o aproximación clara sobre opiniones divergentes, según la narración del debate oral producido que realiza Kabatek (2007: 814).

³ En el sentido trazado por Kabatek (2007: 810-813), en cuanto se promueve una posibilidad de hechos futura preferida por el actor humano entre otras muchas factibles.

⁴ Así el profesor Lodares llegaba a afirmar que “en Cataluña el grupo catalanohablante-nato *suele* ostentar el poder político, económico y administrativo, mientras el grupo hispanohablante-nato es, mayoritariamente clase trabajadora [cursiva mía]” (pág. 26). Sin embargo, el socialista José Montilla, nacido en Iznájar (Córdoba) e hijo de familia inmigrada a Cataluña, fue elegido en 2006 presidente de la Generalitat. Tal hecho político confirma la importancia creciente, en las zonas bilingües de España, de los “neohablantes” o nuevos hablantes de catalán, vasco o gallego no nacidos en los territorios originales en los que se hablan tales lenguas, aunque de origen castellanohablante, conforme se apunta en otras contribuciones del volumen que nos ocupa.

territorial del catalán, gallego y vasco, siguiendo las pautas de funcionamiento de un estado federal como el suizo”, conforme se resume en la introducción del volumen (pág. 11). La propuesta de este contribuyente al volumen, aunque bien apoyada en numerosos datos sociolingüísticos, adolece de ciertos defectos: así, solamente se presenta una sola perspectiva o posibilidad política, la del federalismo lingüístico, del cual se ofrece una visión un tanto idílica, frente a la más moderada de Siguán (1996: 70-76), que también comenta algunos de los problemas de la situación lingüística de los ejemplos europeos habitualmente aducidos de federalismo lingüístico (Suiza y Bélgica). Además, aparte de identificar a la manera romántica lengua con comunidad y nación, pese a la existencia de comunidades (no solo naciones) multilingües con una determinante estratificación social, como el caso estudiado por Gumperz (1969) de la India y otros países surasiáticos, se comete un error similar al de otros contribuyentes al volumen: el consistente en denunciar a España como “comunidad imaginada” (págs. 43-44), según el concepto original de Anderson (1983), pero no ser consciente o explícito de que tal proceso de construcción discursiva e identitaria se produce también con la comunidad catalana. No obstante, o bien todas las comunidades son imaginadas o ninguna lo es: no puede haber comunidades más o menos imaginadas, sino acaso comunidades imaginadas con mejor o peor fortuna, mejor o peor “diseminadas”, o con imaginaciones en conflicto o pugna por el dominio simbólico.

Tal tacha argumentativa se repite de forma similar en el trabajo de Xosé Luís Regueira, “Política y lengua en Galicia: la “normalización” de la lengua gallega” (págs. 62-93), que también cita y aduce a Anderson. Compárese de esta manera una primera afirmación de tal autor (“las barreras lingüísticas son infranqueables si partimos de colectividades monolingües, como las “imaginadas” por los nacionalismos clásicos, entre ellos el español”, pág. 82) con otra de las conclusiones (“A pesar de los avatares históricos y de las debilidades propias, se ha recorrido un largo camino desde que una reducida elite intelectual emprendió en el siglo XIX, como respuesta al nacionalismo español, la construcción de una identidad nacional gallega, y con ella de una lengua de cultura”, pág. 91). El empleo entrecomillado, irónico y negativo de “imaginadas” en la primera cita se complementa con la preferencia del más positivo “construcción” en lugar de “imaginación” en el segundo caso, según nuestro parecer.

Sin embargo, el trabajo de Regueira, que parte de una siempre sana asunción de subjetividad, ya que por su condición de *insider* el autor elude toda pretensión absoluta de objetividad (v. pág. [61]), ofrece un buen panorama político-lingüístico de la historia y de la actualidad lingüísticas de Galicia, con abundantes datos estadísticos que reflejan la contraposición entre la pérdida del gallego en la transmisión intergeneracional debida al éxodo rural con el aumento del prestigio social del gallego urbano, de especial y crucial importancia en la juventud de las ciudades, normalmente universitaria, de clase acomodada⁵.

La siguiente Comunidad Autónoma tratada del Estado español es la vasca, según el profundo análisis sociológico realizado por Benjamín Tejerina en “Los procesos de cambio lingüístico y sus agentes. Un balance de la política lingüística de promoción del euskera en la Comunidad Autónoma Vasca” (págs. 95-140). Se trata del tra-

⁵ Acerca de ese gallego urbano, mirar además –por supuesto– Kabatek (2000).

bajo más largo del volumen, de apariencia bastante objetiva, y plagado de numerosos y precisos datos estadísticos, a lo que se une el acierto de haber incluido un glosario con el desarrollo de todas las siglas y términos vascos empleados, cuya falta se lamenta en el resto de trabajos recogidos. De entre las realidades presentadas, destaca la importancia de los neohablantes con el aumento que conlleva de vascófonos, en especial en las generaciones más jóvenes y urbanas.

La siguiente Comunidad tratada es Asturias, cuya situación es comparada con la del gallego, el vasco y el catalán por Johannes Kabatek, en “Requisitos para ser lengua: el caso del asturiano y de otras modalidades lingüísticas de España” (págs. 141-158). Mediante datos históricos y sociológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, uno de los editores del volumen analiza con profundidad y acierto los motivos por los que el asturiano no ha superado de momento las barreras que impiden su desarrollo junto al español como lengua propia de la Comunidad, a saber: hechos como la fuerte fragmentación dialectal, la falta de concienciación lingüística a favor del asturiano unida a los bajos porcentajes de uso, sobre todo urbano, y a la ausencia de prestigio del asturiano y de extensión de un estándar. Y ello pese a los esfuerzos de la Academia de la Llingua Asturiana, sobre cuyos proyectos se podían leer diversos artículos en el número 13 (1996) de la presente revista.

Desde un punto de vista sociológico y político, se analiza la historia lejana, pero sobre todo cercana, de la Comunidad Valenciana en “Competencias, actitudes y prácticas lingüísticas de la sociedad valenciana contemporánea” (págs. 159-183), por Miquel Nicolás, el cual realiza una identificación clara entre partidos políticos y posturas sociolingüísticas, análoga a la formulada por Regueira para Galicia, a lo que se une un tono combativo similar al practicado por Boix (pero también Lodaes).

Otro trabajo novedoso es el de Mercè Pujol sobre la “Política lingüística en España y población extranjera” (págs. 205-222). En tal trabajo se realiza un análisis tanto sociológico como sociolingüístico del desafío que supone la llegada masiva a España de contingentes migratorios extranjeros desde principios de los años 90 del siglo XX. Centrado casi exclusivamente en la comparación entre la Comunidad de Madrid y Cataluña como centros de recepción de inmigrantes, este estudio presenta la hipótesis de que los marroquíes tienden a preferir Cataluña por su condición políglota⁶, por lo que considerarían el bilingüismo catalán como algo perfectamente natural, mientras que los hispanoamericanos optarían con preferencia por el Madrid unilingüe (aunque se soslaya el hecho de que en muchos países hispanoamericanos, por ejemplo en Ecuador, también existen otras lenguas de amplio uso, aunque en posición baja en su diglosia con el español, como ocurre con el quechua). La profesora Pujol denuncia además la segregación sociolingüística *de facto* por la cual los inmigrantes se concentran en la escuela pública, problema del cual es responsable la Administración, al igual que esta se debería cuidar de bilingüizar a los extranjeros ante la supuesta amenaza que, debido a la homogeneización y globalización mundiales, sufrirían las lenguas que no son de comunicación internacional, todo según la autora. Sin embargo podemos añadir que este deseo de enseñanza bilingüe quizá choque con las propias actitudes lingüísticas de los inmigrantes, que dada su movi-

⁶ O más bien políglósica, conforme se propone en Fasla Fernández (2004).

lidad geográfica y laboral en el territorio español, mucho mayor que la de los naturales del país⁷, probablemente no consideren rentable aprender otra lengua que no podrán utilizar en otro territorio español⁸, aunque faltan –al menos a nuestro conocimiento– estudios concretos al respecto.

Por último, el volumen se cierra con la contribución de otro de los editores, en este caso Mónica Castillo Lluch, que se ocupa de “Los discursos de los manuales de sociolingüística catalanes y normalización: análisis desde los años 80 a la actualidad” (págs. 223-239). No puede haber mejor colofón a la obra, ya que en este estudio se nos proporcionan herramientas para el análisis de los discursos sobre la realidad multilingüe de España, incluidos los propios trabajos del mismo volumen editado. De este modo, se analiza ejemplarmente el discurso pedagógico sobre el controvertido concepto de *normalización*⁹ en cuatro manuales clásicos de sociolingüística catalana (los de Solé i Camardons, Mollà *et al.*, Boix *et al.* y Mollà en solitario) y su evolución desde los años 80 a la actualidad, con la atenuación de la teoría del conflicto lingüístico y de recursos estilísticos no propios del discurso académico y científico habitual o idealmente deseable, sino de lo que nos podemos atrever a calificar como de retórica psicagógica (tono familiar e incluso vulgar, hipocorísticos, abuso de símiles y metáforas, incluso de estrategias iconográficas: v. pág. 230).

En cuanto a problemas o valores globales del libro, desde un punto de vista editorial la factura es muy cuidada, sin apenas erratas señalables, aunque debemos advertir que en la página 84 (contribución de Xosé Luís Regueira) falta claramente texto, pues la página anterior se cierra con un punto y aparte, y ésta comienza abruptamente con un fragmento de enunciado (“explícito qué se entiende por tal término”) que hace naufragar la coherencia textual.

Por otra parte, podemos apuntar que quizá falte el tratamiento de ciertos aspectos del multilingüismo español. Así, con el modelo del trabajo de Kabatek sobre el asturiano, se podía haber realizado un estudio análogo de otra política lingüística fracasada o apenas emprendida, con la que ni siquiera se establece paralelismo en el libro: la del aragonés como *fabla*, acerca de lo cual Echenique Elizondo y Sánchez Méndez (2005: 167-169) proporcionan unas escasas notas. Tampoco se considera el interesante caso del valle de Arán, “la única área geográfica en la que todo el conjunto de hablas románicas englobadas bajo la denominación de occitano, recibe protección oficial, al tiempo que es donde muestra más vitalidad y conocimiento por parte de sus usuarios”, en palabras de nuevo de Echenique Elizondo y Sánchez Méndez (2005: 185-186). Asimismo apenas se desarrolla el hecho de que el catalán posea rasgos de lengua pluricéntrica, pues la codificación de tal lengua no solo se produce en Cataluña sino que además recibe adaptaciones regionales en Valencia y Baleares (*cf.* Echenique Elizondo y Sánchez Méndez 2005: 260-261). Y en todo caso creemos que tal posibilidad se presenta en el volumen como perniciosa o conflictiva para la normalización de la lengua, por los indicios al respecto –por otra parte poco

⁷ Conforme se plasma en el informe realizado en 2006 para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre la movilidad geográfica y laboral de los inmigrantes en España (Pumares Fernández *et al.* 2006).

⁸ Si se acepta, por supuesto, la hipótesis de que toda persona aprende o estudia otro idioma debido a algún tipo de interés económico, comercial o laboral, según se presenta por ejemplo en Lodaes (2005: 206).

⁹ Ya analizado por la investigadora en Castillo (2001).

claros— que hemos encontrado en el texto: así Miquel Nicolás condena la “normativa lingüística disgregadora” (pág. 172), por ejemplo, y en nota Johannes Kabatek (pág. 155) habla respecto al catalán de “la competencia entre dos fenómenos establecidos, las variedades dialectales y el estándar”. Sin embargo, el desarrollo de una norma pluricéntrica quizá no solo pueda ser índice de inmadurez sociolingüística, sino incluso de una especial madurez, ya que lenguas internacionales como el inglés son pluricéntricas, y la misma posibilidad se ha presentado para el español (cf. Oesterreicher 2002). De todas maneras, la situación sociolingüística de las Baleares apenas se comenta en la compilación (ni tampoco la de Navarra en el caso del euskera, ni la presencia del catalán en tierras aragonesas en transición dialectal con el aragonés). Se trata, de todas maneras, de sugerencias para futuros encuentros y compilaciones más que de lagunas.

Y, por otra parte, ningún autor hace empleo de un valioso concepto sociolingüístico que debería poseer mayor difusión por encajar perfectamente con algunos de los análisis propuestos para diferentes casos en España. Se trata de la *diglosia cruzada* tipificada por Miquel Siguán (1996: 93) para describir el comportamiento bilingüe en Cataluña, de modo que “en ciertas circunstancias y desde determinadas perspectivas, la lengua principal sigue siendo el castellano, mientras que, en otras circunstancias y desde otras perspectivas, lo es el catalán”. Esta diglosia cruzada, por los datos aducidos en el volumen, parece encontrarse en cierto grado en otros ámbitos peninsulares, con la salvedad de que —por supuesto— los contextos sociolingüísticos varían en cada Comunidad Autónoma bilingüe: así en Galicia el gallego se asocia con profesiones de bajo prestigio, pero también ocasionalmente con la enseñanza y la administración, a la vez que la movilidad social ascendente está unida aún al dominio del español (v. pág. 77), y también se encuentra el euskera asociado a la enseñanza (sobre todo pública) en el País Vasco (v. pág. 134).

En conclusión, pese a la típica desigualdad cuantitativa y cualitativa de casi todo volumen colectivo, el valor parcial de todos los trabajos es muy alto, pero sobre todo brilla su conjunción global, de modo que, por la yuxtaposición objetiva de diferentes axiologías, este volumen debería (y podría) tener más difusión fuera de los círculos académicos para mejor entendimiento del problema (o simplemente de tal realidad) en esta nuestra España trágicamente bipolar, y entre los españoles centrípetos o centrífugos de todo cuño, pese a la dificultad de la ausencia de traducción de los pasajes en lengua no castellana y a la opacidad de ciertas siglas para el público común.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict (1983): *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso (2.ª ed. rev. en 1991).
- Castillo, Mónica (2001): “Du *bon sens* et du *normal* dans le débat linguistique de l’Espagne contemporaine”, *Pandora* 1, págs. 195-205.
- Echenique Elizondo, M.ª Teresa, y Juan Sánchez Méndez (2005): *Las lenguas de un reino: historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos.
- Fasla Fernández, Dalila (2002): “La comunidad poliglósica magrebí: code-switching e interferencia lingüística”, en *IV Congreso de Lingüística General, Cádiz*

- del 3 al 6 de abril 2000, Vol. 3. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, págs. 941-952.
- Gumperz, John (1969): "Sociolinguistics in South Asia", en M. B. Emeneau y C. Ferguson (eds.), *Current Trends in Linguistics V: Linguistics in South Asia*. La Haya, París: Mouton, págs. 597-606.
- Kabatek, Johannes (2000): *Os falantes como linguistas: tradición, innovación e interferencias no galego actual*. Vigo: Xerais.
- (2007): "Dos Españas, dos normalidades: visiones bipolares sobre la situación lingüística en la España actual", en Gero Arnscheidt y Pere Joan i Tous (eds.), *"Una de las dos Españas...": representaciones de un conflicto identitario en la historia y en las literaturas hispánicas: estudios reunidos en homenaje a Manfred Tietz*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, págs.804-816.
- Lodares, Juan Ramón (2005): *El porvenir del español*. Madrid: Taurus.
- Oesterreicher, Wulf (2002): "El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica", *Lexis* 26/2, págs. 275-304.
- Pumares Fernández, Carlos, Arlinda García Coll, y Ángeles Asencio Hita (2006): *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Siguán, Miquel (1996): *La Europa de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial.

Por Daniel SÁEZ

DORTA, Josefa (ed.) (2007), *La prosodia en el ámbito lingüístico románico*, Santa Cruz de Tenerife, La Página (Col. Universidad). 430 págs.

A finales de los años 90 del siglo pasado, un equipo dirigido por Michel Contini puso en marcha en el Centre Dialectologique de la Universidad Stendhal de Grenoble el proyecto AMPER, *Atlas Multimédia Prosodique de l'Espace Roman – Atlas Multimedia de Prosodia del Espacio Románico*, que pretendía superar el modelo de "atlas" dialectal decimonónico, conjugando los métodos de recopilación geolingüística de información sobre las variedades de las lenguas románicas con los logros alcanzados en el estudio de la prosodia merced al desarrollo de la fonética acústico-experimental y de las herramientas informáticas. Inmediatamente el proyecto adquirió un carácter supranacional, con la constitución de grupos de investigación AMPER en Italia, Rumanía, Portugal y España (impulsado aquí por los profesores Eugenio Martínez Celdrán y Josefa Dorta). El proyecto pretende describir la prosodia, fundamentalmente la entonación y el acento, de las variedades románicas, siguiendo un método de trabajo uniforme que haga posibles y científicamente relevantes las comparaciones y conclusiones extraídas del análisis de los materiales. Además, el atlas estará disponible para su consulta a través de internet¹. De la buena marcha y vita-

¹ Cf. Contini, Michel et al (2003): "Vers un Atlas Prosodique Parlant des Variétés Romanes", en *Mélanges offerts à X. Ravier*, J. C. Bouvier et al. (eds.), 73-84. Toulouse: CNRS. En la página del grupo AMPER-

lidad de AMPER dan cuenta ahora los trabajos que reúne la profesora Josefa Dorta en este volumen, *La prosodia en el ámbito lingüístico románico*, que deben entenderse en el marco de este proyecto.

Las seis lenguas románicas “no hispánicas” (etiqueta que engloba aquí al gallego y al catalán) representadas en este volumen ocupan una primera parte de 141 páginas (aproximadamente el 38 % del libro) del bloque *Prosodia de los dominios lingüísticos*, frente a las 251 (el 56% del volumen) de la segunda parte de ese bloque, dedicada al “dominio lingüístico hispánico”.

Tras una presentación del proyecto general románico de la editora (págs. 7-13), el libro se abre con un trabajo que forma un único bloque de *Metodología*, “Análisis y representación de la entonación. Replanteamiento metodológico en el marco del Proyecto AMPER” (págs. 17-34), en el que el nutrido grupo del laboratorio de fonética de la Universidad de Oviedo², AMPER-ASTUR, presenta las mejoras conseguidas en los programas de tratamiento informático de los datos en AMPER, diseñados en su primera versión en 1999 (pág. 18). Los nuevos protocolos, denominados AMPER-2006, suponen modificaciones en todas las etapas del proceso “desde el momento mismo de tomar muestras, proferidas por cada informante, hasta el procedimiento de análisis” (pág. 21) y van desde cambios para hacer más intuitiva e icónica la interfaz con la que trabaja el lingüista (véase, por ejemplo, el nuevo mecanismo para la estilización de la curva al que se alude en las págs. 22 y 25), hasta las ocho distintas formas de extraer la información de los análisis (explicadas en las págs. 26-32), pasando por la posibilidad de trabajar en la pantalla a la vez con el oscilograma y el espectrograma de la señal sonora. Como se puede apreciar, estos cambios están orientados sobre todo a facilitar las distintas investigaciones: el “atlas” deja de verse como una enorme recopilación ordenada de materiales, y se pone el énfasis en la automatización de rutinas y en el tratamiento estadístico de los resultados. Un atlas “multimedia” en este sentido puede “aportar información acerca de límites sintagmáticos, de desplazamientos acentuales, de comportamiento de la curva en el fonema y en el pretonema, de relaciones entre acento y entonación... en suma, se podría obtener información de tipo dialectal, fonética, fonológica, sociolingüística, sintáctica, pragmática” (pág. 32).

La parte correspondiente a los dominios lingüísticos no hispánicos del bloque de trabajos empíricos, comienza con la contribución “Relação entre variação prosódica e variáveis sociolingüísticas no AMPER-POR” (págs. 37-53), en la que Lurdes de Castro Moutinho, Rosa Lúcia Coimbra, António Teixeira y Ana Margarida Vaz pretenden completar una serie de estudios anterior sobre la variación prosódica dialectal entre el portugués de Beira Interior y del Alentejo, en función de otro parámetro sociolingüístico: el nivel de estudios. Con toda la prudencia que aconseja un estudio

-CAT <<http://www.ub.es/labfon/amber/index.html>>, se puede encontrar más información sobre el proyecto, así como una lista de todos los grupos de investigación españoles e internacionales con enlaces a sus páginas web [última consulta, 20/04/08]. Para el proyecto en España, cf. además Fernández Planas, Ana M^a (2005): “Aspectos generales acerca del proyecto internacional Amper en España”. *Estudios de Fonética Experimental*, 24: 13-27 y Martínez Celdrán, Eugenio/ Fernández Planas, Ana M^a (2006): “Hacia una geoprosodia de las lenguas iberorromances en la ‘web’”. *Letras de Hoje*, 2: 9-22.

² M^a Jesús López Bobo, Carmen Muñoz Cachón, Liliana Díaz Gómez, Norberto Corral Blanco, David Bremes Alonso y Mercedes Alvarellos Pedrero.

que se concibe como una primera aproximación a las posibilidades que encierra el corpus AMPER-POR, el análisis de los autores parece apuntar una cierta preeminencia del nivel diatópico frente al diastrático, con “a existencia de uma maior semelhança entre as curvas prosódicas dos falantes da mesa região do que dos falantes com a mesma escolaridades, o que nos pode levar a crer que, pelo menos, nos informatos analisados, a variação permanece, mesmo nos grupos mais jovens e mais escolarizados” (pág. 52).

En el segundo trabajo, “Acento e entoación nas frases con extensión en dúas variedades do galego (O Incio e Camelle)” (págs. 55-71), Elisa Fernández Rei, Ana Escourido Pernas y Sonia Gómez Castro comparan dos variedades del gallego, la de Camelle y O Incio, sin dejar de hacer referencias al habla de Santiago, en busca de elementos prosódicos diferenciadores, haciendo hincapié en las posibles unidades entonativas con trasfondo sintáctico establecidas por los picos de la curva melódica. Los autores concluyen que en las variedades aludidas se puede constatar “[...] a existencia de diferentes aliñamentos tonais nos límites entre unidades prosódicas, que no caso de Camelle parecen constituír unha marca fonética do tipo de fronteira” (pág. 69). El trabajo de Jean-Pierre Lai y Albert Rilliard sobre “L’intonation du parler occitan de la viadène [sic] et présentation de la base de données AMPER” (págs. 73-100) presenta los datos del occitano central recogidos con encuestas en el valle de Viadène. Se destacan, en una primera parte descriptiva (págs. 74-88), las peculiaridades prosódicas de esta región dentro del dominio occitano, “démontrant ainsi, si cela ‘était encore nécessaire, toute la diversité prosodique recontrée dans un même domaine linguistique” (pág. 87). La segunda parte explica el sistema de obtención, recuperación y gestión a través de una interfaz gráfica de los datos de esta encuesta dentro de las premisas metodológicas comunes al proyecto AMPER (págs. 88-99). En su contribución, “Analisi dell’intonazione delle varietà friulana e italiana parlate a Codroipo (Udine)” (págs. 101-121), Roberto D’Agostin y Antonio Romano confrontan los resultados de dos investigaciones descriptivas, una sobre el italiano hablado en la población de Codroipo, en la provincia de Udine, y otra sobre el friulano de la misma región, que nutrirán de datos al AMPER-ITA. Sobre esta base, se presentan además aquí indicios de que, al menos utilizando un corpus con enunciados de limitadas características sintácticas y con fenómenos análogos de tematización y focalización, existen algunas peculiaridades entonativas comunes (denominadas por los autores “invarianti” – págs. 102 y 118), en las que ven una “persistenza di indici prosodici dialettali nell’italiano parlato dagli stessi locutori” (pág. 103. Cf. 118). Adrian Turcule, Veronica Olariu y Florin-Teodor Olariu presentan un trabajo sobre “Aspectos de la entonación de un habla de la República de Moldavia y algunos problemas de la encuesta relacionados con la entonación” (págs. 123-153). La primera parte es una exposición de la metodología seguida en la elaboración de los corpus, fijo (págs. 124-127), semilibre (pág. 127) y espontáneo (págs. 127-128), insistiendo en los problemas planteados por la posibilidad de generar en las encuestas circunstancias que favorezcan muestras con un entono entonativo neutro, vinculable con una determinada modalidad de una lengua histórica (págs. 128-133). En la segunda parte (págs. 133-143) se presentan, agrupadas según modalidades sintáctico-entonativas, las características prosódicas de declarativas e interrogativas en el habla de Sahorna (República de Moldavia) frente al habla de Fundu Moldovei

(Rumanía). Este análisis parece señalar la existencia de algún modelo entonativo diferente entre las dos hablas, que reforzaría la adscripción del habla de Sahara a las variedades moldavas norteañas (pág. 143).

El bloque de lenguas no hispánicas termina con el trabajo del grupo del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Barcelona “Estudio de la prosodia de Girona en la modalidad interrogativa encabezada por ‘que’ en el marco AMPERCAT” (págs. 155-176). Tras el análisis detallado de la entonación, la duración y la intensidad en distintos tipos de frases del habla de Gerona (págs. 157-170), los autores comparan estos datos con los disponibles sobre el mismo tipo de interrogativas con ‘que’ de Barcelona, Tarragona, Tortosa y Lérida, y concluyen que las diferencias puestas de relieve constituyen un rasgo a tener en cuenta en el trazo de fronteras geoprosódicas y, por tanto, en la identificación de “subdialectos del catalán” (pág. 175).

La parte dedicada al dominio castellanohablante del tercer bloque se abre con la contribución de Francisco José Zamora Salamanca, Micaela Carrera de la Red y M^a del Mar Meléndez Matías, “Aproximación a la prosodia del habla urbana de Salamanca (en contraste con la de Valladolid)” (págs. 179-202). A una introducción metodológica (págs. 179-180) sigue el análisis de las grabaciones de una informante salmantina en comparación con las de una informante de Valladolid³ (págs. 180-198), concluyendo que, aun tratándose de dos sistemas de entonación muy próximos, existen diferencias prosódicas importantes principalmente en la entonación interrogativa, que permitirían hablar de dos modelos prosódicos en el castellano de Castilla la Vieja: uno leonés y otro centronorteaño (pág. 208).

Fuera del ámbito de la dialectología se sitúa en siguiente trabajo, “Entonación interrogativa en español y en inglés”, de M^a Dolores Ramírez Verdugo, Luisa Astruc-Aguilera y M^a Berta Morán (págs. 203-224), que, como estudio comparativo entre la estructura entonativa de las preguntas absolutas en el castellano de Madrid, en el *Standard British English* y en el inglés hablado como segunda lengua por hablantes españoles, pretende subrayar la importancia de los patrones prosódicos del aprendizaje de lenguas extranjeras. Así, los autores concluyen que en la “interlengua” (inglés hablado por castellanohablantes), se utilizan las estrategias prosódicas de las interrogativas del español, por lo que los hablantes “no comunican el mismo significado pragmático en inglés” (pág. 210).

De vuelta a la dialectología, M^a Pilar González Olivera, Javier Simón Casas y Rosa M^a Castañar Martín presentan un “Estudio comparativo de la prosodia de Zaragoza y Jaca” (págs. 225-244). Siguiendo la metodología común de AMPER⁴, se presenta un análisis prosódico del habla de dos ciudades, Zaragoza y Jaca (págs. 227-241), en busca de posibles diferencias dialectales, que los datos parecen confirmar en la F0 y en los parámetros de duración e intensidad tanto en la modalidad enunciativa como en la interrogativa (241-242). El trabajo “Rasgos prosódicos del

³ Analizadas estas últimas previamente en Zamora Salamanca, Francisco José / Carrera de la Red, Micaela / Meléndez Matías, M^a del Mar (en prensa): “La entonación urbana de Valladolid: aproximación a su estudio”, en *Actas del III Congreso de Fonética Experimental*, Santiago de Compostela.

⁴ Como señalan los autores, el proyecto AMPER-ARG se ocupa en un primer momento del español hablado en la Comunidad de Aragón, aunque las variedades del aragonés serán en el futuro también objeto de descripción (pág. 225).

castellano de Araba” (págs. 245-269), de Ana Elejabeitia, Alexander Iribar, Rosa Miren Pagola y Begoña Feijóo, del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Deusto, describe los patrones prosódicos generales (tono fundamental, duración e intensidad) del castellano hablado en la zona rural (págs. 246-253) y urbana (págs. 253-263) de Araba⁵. Ambas variedades presentan un patrón entonativo similar, aunque con algunas diferencias apreciables, oportunamente comentadas en las conclusiones (págs. 266-268). El trabajo descriptivo se completa con un los resultados de un “test de audición” (págs. 263-266), que pretende comprobar el grado de reconocimiento de las modalidades enunciativa e interrogativa por parte de algunos grupos de hablantes (castellanos monolingües, bilingües euskera-castellano y hablantes de español como lengua extranjera). Además de las previsibles dificultades de los hablantes extranjeros para interpretar la información prosódica, “los monolingües castellanos discriminan notablemente peor que los bilingües euskara-castellano” (pág. 265). Ampliando un trabajo anterior⁶, la contribución “Interrogativas absolutas / declarativas en las hablas extremeñas. Estudio entonativo contrastivo” de Yolanda Congosto Martín pretende aislar las características prosódicas de las oraciones interrogativas en las hablas extremeñas frente a las modalidades enunciativas. Tras una descripción de las curvas melódicas en el contorno declarativo del habla de Don Benito (págs. 273-279), éste se contrasta con el de las interrogativas absolutas (págs. 279-285), y se procede de igual modo con la duración (285-290), y la intensidad (290-295), para concluir que, a pesar de las grandes similitudes entre los tres parámetros de ambas modalidades, existen diferencias en la localización (tónica vs. postónica) y altura tonal del pico máximo de F0 (pág. 295) y en la duración del último núcleo silábico (pág. 296). Antonio Palies, Maricruz Amorós y Paul O’Neil, en su contribución “Esquemas entonativos declarativos en el habla de Almería” (págs. 299-311), analizan las relaciones entre picos tonales, acentos y fronteras sintagmáticas de las curvas melódicas declarativas en hablas almerienses y las comparan con los esquemas entonativos de las granadinas (págs. 300-307). Ante la frecuencia general con la que los picos tonales coinciden con fronteras sintagmáticas y no con acentos, los autores concluyen que “[p]arece dibujarse son más claridad la hipótesis de un esquema entonacional declarativo neutro que, por defecto, tendría una base esencialmente sintáctica, en que los picos señalan límites relevantes” (pág. 307), por lo que el valor fonológico de este parámetro prosódico sería un “rasgo redundante con respecto a la sintaxis” (pág. 308).

Aportar más datos empíricos a esta sugestiva “hipótesis demarcativa de la entonación” es también el objetivo del siguiente trabajo del volumen, “Picos tonales, acentos y límites sintagmáticos en el pretonema” (págs. 313-345), de Josefa Dorta Luis, Beatriz Hernández Díaz y Chaxiraxi Díaz Cabrera. Como los autores señalan en la Introducción (págs. 313-314), la idea de que las estructuras prosódica y sintáctico-semántica de los enunciados se encuentran interrelacionadas, y que los picos

⁵ Cf. Elejabeitia, Ana / Iribar, Alexander / Pagola, Rosa Miren (2005): “Notas sobre la prosodia del castellano de Bizkaia”. *Estudios de Fonética Experimental*, 24: 247-272.

⁶ Cf. Congosto Martín, Yolanda (en prensa): “Primeras aproximaciones a la descripción prosódica del extremeño: Interrogativas absolutas sin expansión en el habla de Don Benito (Badajoz)”, en *Actas del III Congreso Internacional de Fonética*.

tonales se distribuyen en la curva melódica en función de la sintaxis, y no de los acentos silábicos, no es nueva; pero seguirá siendo una hipótesis que “no puede considerarse probada si se tiene en cuenta la parcialidad” (pág. 314) de los trabajos hasta ahora realizados. Así pues, sobre un corpus experimental de oraciones declarativas e interrogativas con y sin expansión, los autores añaden ahora en el análisis una variable sociolingüística al distinguir entre hombres y mujeres⁷. Del exhaustivo y convincente análisis (págs 316-341), se desprende que en ambas modalidades, y sin diferencias entre el sexo de los hablantes, los picos del pretonema no se alinean con los acentos, sino con los límites sintagmáticos más fuertes (pág. 342).

También del grupo AMPER-CAN es el siguiente trabajo del volumen, “La entonación de enunciados declarativos e interrogativos absolutos de Lanzarote” (págs. 347-369), de Francisco Vizcaíno Ortega, Mercedes Cabrera Abreu, Josefa Dorta Luis y Beatriz Hernández Díaz. Se trata de una descripción entonativa (melodía, duración e intensidad, según la metodología general del proyecto AMPER) de un corpus experimental de enunciados declarativos e interrogativos absolutos sin expansión, grabados en Lanzarote. Se completa con los resultados de un test de percepción, en el que una serie de hablante evalúa la melodía, sin contenido léxico, de los enunciados. Sobre algunos problemas que plantea este último “análisis perceptivo” dentro del proyecto AMPER, abunda el siguiente trabajo del volumen: “La interrogativa absoluta en el español de Canarias y Cuba: estudio perceptivo” (págs. 371-) de F. Fernández Pérez-Terán, Josefa Dorta, Dania Ramos y Raquel García Riverón. En él se evalúan los resultados de un test de percepción sobre los indicadores prosódicos de enunciados canarios y cubanos. Se presentan aleatoriamente y sin contenido léxico a un grupo de hablantes cubanos para que éstos los identifiquen como enunciativos/interrogativos primero, e intenten relacionarlos, dentro de una serie escalar de valoraciones, con su variedad lingüística. El siguiente trabajo, de Yolanda Congosto Martín, “Dialectología de la entonación. Interrogativas absolutas en el español de España (Sevilla, Badajoz) y en el español de América (Bolivia)” (págs. 389-415) comienza con una descripción de la entonación de interrogativas absolutas sin expansión en la variedad canaria del español boliviano (págs. 396-407), que después se compara con los patrones prosódicos correspondientes en las hablas de Sevilla y de Don Benito (Badajoz) (págs. 407-412), para señalar así con una base empírica las diferencias y semejanzas atinentes a la melodía, la duración y la intensidad entre estas tres variedades del español (412-413). El volumen se cierra con una presentación del proyecto “AMPER-VENEZUELA” (págs. 417-428), en el que Elsa Mora, Jorge Méndez, Nelson Rojas y Manuel Rodríguez incluyen también los primeros resultados, muy prometedores, para el análisis de enunciativas e interrogativas con y sin expansión del objeto.

En resumen, en este volumen queda patente que la uniformidad metodológica y de criterios de trabajo para recopilar información y analizarla supone enormes ventajas en la investigación dialectológica y, en general, a la hora de afrontar los problemas que presenta el estudio de la variación lingüística, que se enriquece ahora de manera determinante con la inclusión de los parámetros prosódicos. A la vista de los

⁷ Nótese de paso que en las etiquetas “variable sociolingüística” y “variables lingüísticas” aparecen cambiadas de lugar en la tabla 1 (pág. 315).

datos aportados en las contribuciones, del enorme potencial de las herramientas informáticas desarrolladas y de lo firme de algunas de las conclusiones propuestas, sólo cabe esperar una exitosa evolución del proyecto AMPER, y que no tengamos que seguir lamentándonos, como en la cita de Navarro Tomás que reproduce la profesora Dorta en la presentación del libro (pág. 8), de que “[n]o existen por el momento datos bastantes para poder describir convenientemente las formas propias de la entonación española, distinguiendo, como sería necesario, lo vulgar de lo correcto, lo particular de lo general y lo español de lo extranjero”.

Por Julio ARENAS OLLETA